



# MONOGRAFIA de CUILAPA

1442

Francis Polo Sifontes  
Guillermo Corado Ruano



**F**RANCIS RAMON POLO SIFONTES, coautor de esta obra, es un escritor bastante conocido en Guatemala, especialmente por su dedicación de muchos años al estudio del pasado de su país.

Polo Sifontes incursiona en la antropología o la historia, con la misma facilidad que lo hace en la arqueología o la lingüística a la vez que aborda estos temas, lo mismo para la televisión que para la radiodifusión, dicta conferencias o escribe. Precisamente, en 1982, recibió la presea conocida como DAMA DE PLATA, al ser declarado su programa radial RAICES VERDES, como el mejor de dicho año, por su contenido y beneficio colectivo.

Procede Polo Sifontes, por línea materna, de una antigua y conocida familia cuilapense. Por su dedicación y trabajo en favor de la cultura y la educación de su patria, fue declarado HIJO PREDILECTO de Cuilapa, durante las celebraciones de su feria titular, en diciembre de 1982, por las autoridades departamentales, municipales y educativas del departamento de Santo Rosa.

Habiendo sido maestro de muchas promociones de estudiantes, en los niveles primario, medio y superior, ha podido sentir la falta de textos específicos, con que se enfrentan, tanto el maestro, como el estudiante; y por otra parte, notando que la cabecera de Cuilapa, a pesar de su importancia y antigüedad —pues fue fundada en 1599— no contaba a la fecha con ningún tipo de obra impresa, que bosquejara siquiera su pasado, decidió unir esfuerzos con el señor Guillermo Corado Ruano y juntos presentan este modesto aporte bibliográfico que se denomina MONOGRAFIA DE CUILAPA. Sólo nos resta advertir al lector, que no es obra ésta para académicos ni estudiosos sino más bien para estudiantes y para consumo popular.

**MONOGRAFIA DE CUILAPA**

**SE PROHIBE**

subrayar y/o marginar este libro  
en caso de devolverlo subrayado,  
**SE COBRARA SU VALOR**

Centro Nacional de  
Libros de Texto y  
Material Didáctico  
"José de Pineda Ibarra"

— CENALTEX

**FRANCIS POLO SIFONTES  
GUILLERMO CORADO RUANO**

**MONOGRAFIA DE CUILAPA**



**CENALTEX**

Ministerio de Educación. Guatemala, C. A. — 1984

020227

G  
917. 281442  
P 778

## PROLOGO

Casi todos los pueblos importantes, villas y ciudades del país, cuentan con algún tipo de literatura que informe acerca de ese sitio y honre a sus habitantes.

Cuilapa es bastante antigua, fue fundada en 1599, a la fecha no contaba con ninguna información escrita que nos hablara de su pasado, tradiciones y de su presente. La razón de esta ausencia es fácilmente explicable debido a que el cronista o el historiador, deben suplir con entusiasmo sus necesidades. A decir verdad es tarea que no seduce a gente con habilidad literaria, el abrazar misión tan larga y costosa, como es investigar, recolectar datos, escribir, corregir y conseguir impresor para lograr una obra que quizá interesará sólo a los oriundos del lugar a que se refiera.

De todas maneras, siempre hubo y habrá gente para todo, y así, un día del año de 1982, vinimos a conocernos, nosotros, los autores de esta obra. Ambos habíamos recopilado información, ambos deseábamos ver escrita esta Monografía de Cuilapa, ambos sentíamos amor por este rincón de tierra guatemalteca que aunque ninguno de nosotros nació en Cuilapa, ambos tenemos en ella profundas raíces, gratos recuerdos y nobles amigos.

Unimos nuestros esfuerzos; el resultado lo tiene usted en sus manos, lector, y queremos rogarle su benevolencia al juzgar esta descripción de Cuilapa, que es más producto del entusiasmo y el amor a la tierra, que del arte o de la maestría. Del modo que hemos dicho, dos arquitectos tuvo este edificio. El uno proveyó materiales y parte del diseño, el otro construyó e incluyó nuevos ingredientes; de tal manera que si usted

D/ Marcial Méndez 13/11/87 B.S. 02

*encuentra que no hay unidad de estilo, deberá recordar que dos manos y no una, edificaron esta obra.*

*Fuera de los confesados defectos, creemos que nuestro esfuerzo será visto y conservado con aprecio por los cuilapenses deseosos de conocer más sobre sí mismos. Del mismo modo, la Monografía será un valioso auxiliar para el magisterio de la zona, sobre todo ahora que la educación tiende a regionalizarse. Además, creemos que su lectura tendrá que ser interesante para quienes, siendo foráneos, vengán a residir o a laborar en Cuilapa.*

*No cabe más en este prólogo, que mostrar nuestro agradecimiento a los impresores, quienes hicieron posible, en última instancia, la publicación de esta Monografía.*

*Cuilapa, Santa Rosa, 11 de julio de 1983.*

LOS AUTORES.



## BREVE RESEÑA HISTORICA DE CUILAPA Y SANTA ROSA

El territorio ocupado actualmente por el municipio de Cuilapa, y en general, por el departamento de Santa Rosa, estuvo ocupado durante la época Prehispánica, por el señorío indígena xinca, no pipil, como se ha dicho. Extendíanse los xincas desde la costa misma del actual departamento, hasta las montañas de Jalapa. Este pueblo xinca ha sido el misterio de la historia antigua del país, y la lengua que habló —hoy lamentablemente desaparecida— tiene similitudes y parentesco, únicamente con ciertas lenguas del Amazonas, en Brasil.

Estos primitivos santarroseños se manifestaron siempre valientes y aguerridos, fueron quienes más fiera resistencia presentaron a la hueste conquistadora de Pedro de Alvarado, cuando éste cruzó la zona, en 1524, rumbo a la conquista de Cuscatlán. Así lo atestigua también el hecho de que estos indígenas fueron los primeros esclavos formalmente hechos por los conquistadores, en el paraje que actualmente lleva ese nombre precisamente, por su patriótica defensa y obstinada resistencia ante el conquistador.

De esta circunstancia se derivó el nombre del pueblo, el río y el puente **Los Esclavos**. Precioso galardón para los hijos de esta tierra de Cuilapa, saberse descendientes de aquellos valientes defensores de esa tierra morena y generosa.

La vida del actual departamento de Santa Rosa se inicia alrededor de este pueblo que se llamó Nuestra Señora de los

Dolores, o de la Candelaria de Los Esclavos, el cual, en 1570, contaba ya con su cura doctrinero y vida organizada.

El 21 de agosto de 1573, a solicitud del síndico procurador Baltasar de Orena, el ayuntamiento de la capital del Reino, acuerda la construcción del celeberrimo puente, que se inició en 1592.

El primer asentamiento humano y jurídico de Cuilapa, se dio el 1 de agosto de 1599, cuando el colono Juan de Mohedas obtuvo dos caballerías de tierras de la Real Corona, en el paraje conocido como **Cuajiniquilapa**, por valor de cuarenta pesos, para fundar una estancia. El nombre Cuajiniquilapa que tomó el naciente poblado, se derivó de las voces en lengua náhuatl:

**Cuajiniquil** o **Cuajinicuil** = cushín; **apan** = río.

Entonces tenemos que, Cuajiniquilapa o Cuajinicuilapa, significa: **En el río de los cushines**, de donde se desprende el llamar **cushines** o **cushingos** a los hijos de esta tierra. Todo lo anterior, debido a la circunstancia de que estos parajes son cruzados por el pequeño río Cuajiniquil, hoy llamado por antonomasia río Cuilapa.

Con el paso de los años, Cuajiniquilapa va creciendo en población e importancia; poco a poco va superando a Los Esclavos; así por este motivo, en 1747, el alcalde y regidores de este poblado piden ya la asignación de tierras ejidales para el mismo. En 1770, Cuilapa contaba con 117 familias y 800 personas y una compañía de infantería para el resguardo de la zona.

Asimismo, para entonces Cuilapa era ya un importante lugar de tránsito comercial; paso obligado de las mercancías, que como el tabaco, afluían a la capital del Reino, procedentes de las provincias de Honduras y El Salvador. Por este motivo, tuvo Cuilapa, por aquellos años, importantes oficinas del ramo de hacienda, una garita para el pago de alcabalas, y

funcionarios llamados fieles y factores, que velaban por los reales intereses, aprovechando que el camino obligado para el comercio con el resto del Reino, y hacia los puertos del Océano Atlántico, tenía que hacerse por aquí, dado que el puente de Los Esclavos era el único medio para cruzar el río del mismo nombre. El comercio y la feracidad de sus tierras, trajeron indudablemente la prosperidad económica a la región; en 1784 aparece ya un inventario detallado de la platería labrada que tenía por entonces la iglesia del pueblo, a pesar de que seguía siendo sufragánea de la parroquia de Los Esclavos, en unión de los pueblos de Jumay y Mataquescuintla, que componían los tres pueblos de visita que integraban la parroquia de Los Esclavos; lo cual totaliza cuatro iglesias, dieciséis cofradías y 4566 feligreses que algunos autores sitúan sólo en Los Esclavos, datos no sólo falsos, sino absurdos.

Los días 16 y 17 de marzo de 1791 la población es casi destruida por violentos terremotos que obligaron a la Junta Superior de Real Hacienda a situar fondos extraordinarios para reedificar los edificios públicos. Por este motivo, en 1796, la Cofradía del Niño Dios, solicita licencia para reconstruir la iglesia del pueblo. En 1809, Cuilapa es el principal productor de panela de la región, circunstancia que le da cierta hegemonía comercial en la zona.

En 1812 nuevamente se hace solicitud al Superior Gobierno, por parte del común de ladinos, a efecto de obtener licencia para reedificar su iglesia.

Posteriormente a la independencia del Reino, llega a Centro América en visita oficial, el caballero inglés George Alexander Thompson, enviado por Su Majestad Británica. Thompson pernoctó en Cuilapa, en su camino de Ahuachapán hacia Guatemala. A este ilustre viajero debemos el saber algunas cosas, sobre la Cuilapa de principios del siglo XIX. Así por ejemplo, nos informa en su crónica de viaje, que le causó buena impresión ver el cuidado que se prodigaba al camino

entre Los Esclavos y Cuilapa, con sus bordillos y alcantarillado, hechos de calicanto a ambos lados del camino. Nos informa también, que existía por aquel año (1825), una casa pública, abierta para el descanso de los viajeros que pasaban por aquí; dicha posada gratuita estaba situada en un costado de la plaza. De igual modo, nos dejó la única descripción que se conoce del traje típico o propio de Cuilapa, indicando que era aquel, de muselina blanca, corto, bombacho de la parte posterior, y que los cuilapenses de entonces llamaban: **calzón rajado**.

En el propio año de 1825, la Asamblea Constituyente dividió al Estado de Guatemala en siete grandes departamentos; habiendo sido uno de ellos, el de Guatemala-Escuintla, que a su vez se descomponía en siete distritos: Guatemala, Escuintla, Mita, Jalpatagua, Guazacapán y Cuajiniquilapa.

Posteriormente, y para una mejor administración, el gobierno del teniente general Rafael Carrera, dividió el hasta entonces llamado distrito de Mita, en tres: Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa; integrándose este último con los pueblos de: Cuajiniquilapa, como cabecera; Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Pasaco, Nancinta, Tecuaco, Sinacantán, Ixhuatán, Saculapa, La Leona, Jumay y Mataquesuintla.

El departamento de Santa Rosa propiamente dicho, fue fundado hasta el 8 de mayo de 1852, también por la administración del ya entonces capitán general, Rafael Carrera. Al promulgarse la Constitución de 1879, Santa Rosa sufrió reajustes en su división política, restándole algunas tierras y agregándole otras.

Así siguió transcurriendo la vida de esta importante cabecera departamental, hasta que llegó el día aciago del 8 de marzo de 1913, cuando un fuerte terremoto causó la destrucción de Cuilapa, con irreparable pérdida de vidas, especialmente de niños escolares que perecieron mientras recibían sus clases, al desplomarse —desgraciadamente— el edificio de la Escuela Práctica hasta entonces situada al costado norte de

la plaza. Los cuilapenses de entonces pusieron fe, trabajo y corazón en la reconstrucción de lo destruido, con tanto ahínco, que el 18 de octubre de 1920, casas y edificios estaban de nuevo en pie, con lo que el gobernante, señor Carlos Herrera, acordó devolverle su rango de cabecera del departamento, que había perdido temporalmente, ante la destrucción causada por el sismo.

Actualmente, el fértil y aguerrido departamento de Santa Rosa, tiene una extensión territorial de 2,955 km.<sup>2</sup>, su cabecera, el leal municipio de Cuilapa, cuenta con 365 km.<sup>2</sup> y 17,086 habitantes, mientras que el departamento entero es poblado por 200,845 personas.

Se inicia Santa Rosa en las estribaciones de la Sierra Madre y los volcanes Cerro Redondo y Jumaytepeque, va bajando su silueta hasta los volcanes Tecuamburro y Cruz Quemada, extinguiéndose, hacia el sur, en el canal de Chiquimulilla, y las playas de Monterrico, Papaturro, Las Lisas y El Ahumado.

En 1983 se compone Santa Rosa de 14 municipios que son: El Niño Jesús de Cuilapa (cabecera); San José Barberena, Las Casillas, Santa Cruz Chiquimulilla, La Asunción de Nuestra Señora Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Cruz Naranjo, San Juan Tecuaco, Santa María de Todos los Santos Ixhuatán, San Rafael Las Flores, Santa Rosa de Lima y San Miguel Taxisco.



## I. PRIMEROS POBLADORES

Aunque en la primera parte de la **Breve Reseña Histórica de Cuilapa y Santa Rosa**, que antecede a este capítulo, ya hemos mencionado quiénes fueron los primeros pobladores de buena parte del actual departamento de Santa Rosa, a continuación incluiremos algunos datos que proporciona el célebre —aunque no siempre verídico— Cronista de la Colonia, el capitán don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, en el tomo II de su **Recordación Florida**, páginas 140, 147. Estos datos, aunque no muy apegados a la verdad histórica, no carecen de interés por las informaciones curiosas que contienen, por lo que deben tomarse con reserva.

Es justo recordar, que el Cronista escribió a fines del siglo XVII, que si bien es verdad que tuvo la suerte de haber consultado fuentes hoy desaparecidas, también lo es que hoy contamos con otros recursos que él no tuvo. Omitimos los informes del cronista don Domingo Juarros, que escribió su obra **Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala**, en el siglo XIX, porque sigue muy de cerca a Fuentes, por lo tanto, repite lo ya dicho por éste.

“Habían los indios de Jumay perseverado, no sin gran constancia de ánimo, en una soberbia rebeldía, contra la obediencia que veían rendir por los otros pueblos, sus convecinos, a la Magestad cesárea de el Rey de las Españas, y Emperador Augusto entonces, de Alemania. Mas sin embargo de la inflexibilidad de su contumacia, declarada en muchas diversiones, y alianzas no poco perjudiciales, contra los nuestros, unas veces confederados

con los de Jalpatagua, y otras con los Petapanecos como auxiliares. Don Pedro de Alvarado, cumpliendo con las órdenes de el Rey, les hizo muchos requerimientos de paz a que unas veces, no sin gran cautela, se negaban, huyendo de su pueblo a las montañas, y otras rechazando con osadía a los propios embajadores, quedaban maltratados los más sobre sí. Mas éstos, no tanto nocivos por su propia libertad, no sujetándose a los llamamientos de paz, se hacían más perniciosos a los progresos de nuestras armas, por ser de inquietos pensamientos, que perturbando a sus inmediatos, ocasionaban diversas, y sangrientas expediciones a nuestras tropas, en muy repetidas confederaciones, a que los arrastraba la propia inclinación de sus genios, pero no menos corriendo el tiempo, con otras incómodas exploraciones, por el gran sufrimiento de nuestros españoles, molestados no solo con continuados movimientos, falta notable de bastimentos, en que no solo arrostraban a las frutas no conocidas, sino también a las yerbas más vulgares, y a veces de naturaleza vehemente de cáustico, con no menor deficiencia de vestuario, que cuando mucho, y bueno, era de mantas de algodón el vestido, que hacía duplicado el trabajo de la propia inclemencia temporal; de cuyas molestias y necesidades estimulados, se opusieron a allanar las dificultades que los pueblos contumaces ofrecían confiriendo por junta particular de la milicia, la conquista y reducción de este pueblo obstinado de Jumay. Yace esta poblazón a poco más de veinte y seis leguas de distancia, y a la parte oriental de nuestra situación de Goathemala, con declinación a el medio día; en sitio fértil, y proveido de todas las cosas, en un valle dilatado, y de considerable circuito, ceñido, y resguardado de prolongadas lomerías, que hacen su sitio defendido y asegurado de cualquiera asechanza, por la comodidad natural que ofrece a los avisos prontos de sus más advertidas centinelas, y con vecindad no muy distante bien que tramontana de los pueblos de Izguatlán, Comapa, Los Esclavos, y sus antiguos aliados de Jalpatagua, mas estos mismos impedimentos, opuestos a las sendas de su más frecuente comercio, les sirvió a estos indios en esta ocasión, y otras, de segurísimo propugnáculo, y no menos defendido de



nuestras expediciones, con el curso peligroso de los dos ríos de Aguacapa y Los Esclavos se hacía más inexpugnable y seguro.

Mas como quiera, que sin más emulación, que el propio celo de los españoles, estas propias dificultades, opuestas a el paso de nuestra infantería, sirviesen de estímulo a el mayor deseo de ejecutar esta empresa, y conseguir con las fatigas la certeza de su efecto. Para su más cierta ejecución fue nombrado, por cabo principal de esta facción, el capitán Juan Pérez Dardón, con ochenta infantes españoles, arcabuceros, y ballesteros, y treinta de a caballo con mil indios Goathimaltecos, Mexicanos y Tlascaltecos, con cabos españoles, como la precisa disciplina de las milicias nuestras acostumbraba. Pero como a el moverse de Goathemala este ejército, no pudiese ser a la sorda el tránsito de sus marchas, prevenidos de los avisos no solo estos indios de Jumay, sino otros pueblos, o no bien domesticados, o sobre sí por entonces, les ofrecieron a el paso, no pocas ocasiones de fatigarse con el manejo de las armas; mas sin embargo, abriendo senda por entre la misma oposición, y esguasado el río de Aguacapa, en su mayor creciente, de la congregación de otras quebradas a el acercarse a la ribera de el grande y noble río de Los Esclavos, tuvieron no poca dificultad nuestros españoles al propasar, y vencer, el ímpetu de su curso, rechazados muchas veces de los indios de su ribera, por lo que ahora son de el pueblo de Los Esclavos, y los de Sinacantan no muy distantes, ni poco afectos a semejantes operaciones; pero considerado por el capitán Juan Pérez Dardón, el inminente peligro de su gente, a quien combatiría la gran corriente de aquel río, hiriéndolos a el mismo tiempo las armas arrojadas de los indios, probó a cansarlos, haciendo alto destotra parte del río, por el término de tres días, no cesando nunca en ellos de dispararles, nuestros arcabuceros, y ballesteros, muchos tiros en que aunque hiriendo a algunos de los indios, no siendo mucho el daño, perseveraron sin moverse, con gran constancia, pareció a el capitán principal levantar el campo, fingiendo tomar la vuelta de Goathemala. Pero habiéndose apartado como dos millas, tomando las espaldas de unos montes, se volvió

a encaminar a el río, a puesto más arriba que la primera vez, hallando disposición a la fábrica de un puente; pero recelando poder ser impedido de los mismos indios, dio tiempo a la ejecución de esta obra, entretanto que la caballería de que era capitán de un regimiento de aquellas tropas, Pedro González Nájera, y gobernador de todas las tropas Hernando de Chávez, recorría las márgenes de el contorno, mas no encontrando los corredores del campo peligro alguno, ni militar prevención de aquellos indios, que pudiese ser estorbo a esta necesaria obra, cortando para ella gruesos y proporcionados maderos, en término de dos días, se perfeccionó bastante puente a el tránsito de nuestro ejército, sucediendo el ejecutarle con suma felicidad, de la caballería y infantería, y bagaje, hasta colocarse de la otra parte de la corriente, al abrigo de las faldas de unas colinas, por donde se alojaron por todo el término confuso de las tinieblas. Pero rompiendo el día el sello de las sombras, introducida la marcha por el propio país del valle de Jumay, a cosa de dos millas que había marchado el ejército, se encontró la caballería que marchaba adelante, con un buen número de indios armados de lanzas, macanas, y zaetas, con quienes trabando un rato la escaramuza, dio tiempo a que llegasen algunas mangas de infantería, que reforzaron y encendieron bien la pelea, pero, ardidosos, y prevenidos los indios, fueron formando una retirada hacia la parte de un gran cerro, a cuyas faldas volvieron de nuevo a mantenerse por un rato con buena resistencia, fingiendo ceder a nuestras armas, bien desordenados, y confusos, empezaron a repechar el cerro arriba, para cebar a nuestra infantería, que les siguió el alcance, incauta entonces, y inadvertida, hasta la mitad de aquel monte, pero encimados los indios con máquinas y exfuerzos muy bizarros, por haber atraído a la red a nuestros españoles, empezaron a descender tantas piedras de aquella cima, como si acaso fuesen llovidas, y no poco daño ocasionaron a nuestro ejército, y en especial a algunos de los indios amigos, que murieron, en tanto que tomaron nuestras escuadras la retirada; y cesando aquella grande, y peligrosa pluvia de guijarros, y volviendo a acometer nuestros españoles, volvió a dis-

pararse, como al principio, otra gran cantidad de aquellas piedras, hasta que consumida la junta de este material, quedando libre de este peligro aquella parte, pudieron repechar a lo último de su eminencia; donde trabada nuestras gentes, con alguna menos que antes, de los contrarios, en breve término de tiempo, muriendo muchos de los defensores de el sitio, tomaron por partido desampararle, dejando libre el campo a nuestros españoles. No escusa mi diligencia la digresión, al referir el extraño modo de estos ingenios de piedra, de que usaron estos indios de Jumay, y otros de este Reyno, que reconocieron los españoles que tenían formadas en lo más eminente de aquel cerro, unas horcas muy altas, y de muchísimo ancho, y en el atravezaño, pendiente de una soga muy gruesa, colgada de ella un madero fuerte, de mucho grosor, de mucho peso, y largo como dos brazas, cojido por enmedio con una gaza muy segura; de aquella soga, ponían a el lado por donde había de destorcer, un gran montón de piedras y luego a esta soga, con el propio madero, la iban torciendo, y dando vueltas muy apretadas, como quien forma un torzal, hasta tenerla muy violenta, y soltándola a su tiempo, destorciéndose con gran pujanza, y ligereza, al topar los brazos de aquel madero que daba tornos muy violentos en el montón de las piedras, que las arrojaba y despedía con tanta vehemencia, como disparadas de un cañón fuerte. Con que siendo mucha la fábrica de estos ingenios, que yacían en diferentes sitios de su defensa, era el combate sin reparo. Esto, y mucho más, sabían hacer, e ingeniar, estos indios desnudos, por conservar su libertad, y mantenerse en su defensa natural, acometiendo desnudos a hombres armados. Con semejantes máquinas y artificios militares, se defendían en esta ocasión los indios de Jumay, y no menos con ellas, que son cautelosos ardides, procuraban la última desolación, y ruina de los españoles, y más ahora que siendo dominados y poseídos por los cristianos su gran propugnáculo y defensa, para sacar a los nuestros de la eminencia de aquel monte a la llanura de los valles. El Cacique o mandón que se intitulaba Tonalte, que significa piedra del Sol, como si dijéramos precioso o resplandeciente, que dominaba y regia, lo perteneciente

a aquel distrito, hizo particular embajada a el capitán Juan Pérez Dardón, ofreciéndole la obediencia, y pidiéndole que fuese luego a su pueblo. Pero pariciéndole que tardaba el efecto de su traición, hizo tras estos otros embajadores, pidiéndole lo mismo. Mas este prudente capitán considerada su instancia acelerada, y que el cacique no salía de el poblado a rendir la obediencia que ofrecía, discurrió, no sin gran certeza, por estas circunstancias, el doble trato con que se le rendía. Y respondió que su traición estaba descubierta, que ya sabía que le llamaba a él y a sus compañeros para matarlos sobre seguro, pero que el gran Dios a quien servían, y adoraban los cristianos, no permitía que pudiesen a manos de idólatras alevos; que viniese en persona; pues tantas veces se le había ofrecido la paz en nombre de el Señor Emperador, Rey de Castilla, porque él no pensaba desamparar aquel sitio, hasta dejarlos vencidos, y sujetos, a la obediencia del Rey. No tardaron mucho tiempo los embajadores en llegar al lugar, por distar poco de nuestro alojamiento, y entendido por el cacique Tonaltet que estaba descubierta su traición, y que ya no podían tener lugar sus industrias cautelosas, determinó salir a la campaña, y con gran celeridad ejecutó su intento, acercándose a las faldas de aquella eminencia, que dominaban los castellanos. Y como se había asistido de grande, y armada muchedumbre, que componía no solo el propio presidio de aquel pueblo, sino el socorro y ayuda de los de Ixguatlán, Comapa, Jalpatagua y Los Esclavos, sus auxiliares, provocando a nuestra gente, la solicitada a el Valle; pero fijos los españoles en la seguridad del sitio dominante, estuvieron mucho rato en su propósito, mas los indios deseosos de la empresa, y a su parecer de los triunfos de la victoria, corrieron aceleradamente, con estruendosa vocería, hasta las faldas del cerro; donde lograron los nuestros algunos tiros y pareciendo a el capitán Juan Pérez Dardón, gastarse mucho tiempo y no menos munición, con poco afecto dio orden para descender a un tercio de la eminencia; donde haciendo alto, y acercándose más los indios, fue incomparable el estrago que recibieron, con innumerables muertos, y admirable número de heridos; con que advertido su desastre por la lamentable ruina de su grande asolación, volvieron con

asombro las espaldas, al seguro de lo cercano del poblado. Siguió la caballería a el alcance de los contrarios, y en la campaña se hicieron prisioneros algunos principales, no solo de Jumay, sino de los otros pueblos, sus aliados. Y en que el cabo de aquel regimiento fue Pedro González Náxera, desmontando con la espada en la mano, y otros de no menor valor, mostró más que otras veces los alientos de su espíritu, haciendo prisionero por su mano, a un hijo del señor Tonaltet. Pero los indios llenos de asombro, y de tristeza, propasándose del pueblo, fueron a ocultarse por intrincadas quebradas de aquel contorno, dando lugar a que nuestro ejército entrase en el pueblo, y le dominase de él. Y poniéndose en libertad algunos de aquellos prisioneros, se les ordenó por el cabo principal, Juan Pérez Dardón, fuesen en busca de los demás indios, que se ocultaban, y los llamasen de paz, asegurando que no se les haría molestia, y que los recibiría, y trataría con piedad. Y en el entretanto que los mensajeros se encaminaban al lugar de Jumay, se curaron cuatro españoles heridos, y entre ellos Hernando de Chávez, que regía como siempre toda la tropa de la caballería, estaba aquejado de una contusión de macana que recibió en un muslo, y una herida de zaeta aunque ligera en el brazo de la lanza. Y otro de quien tenemos noticia fue Pedro González Náxera. Y el cabo principal Juan Pérez Dardón, dijo que se enterrasen nuestros indios muertos, porque los vivos, nuestros amigos, hambrientos, no se aprovechasen de ellos. Pero volviendo los mensajeros dijeron, y afirmaron, que no querían venir los indios de Jumay. Pudo tanto esta dureza y rebeldía en el ánimo del capitán Juan Pérez Dardón, que con tantos requerimientos y prudencia había procedido, que tomando la marcha, hizo poner fuego al lugar. Y sirviendo de guías aquellos embajadores, dio sobre los indios a tiempo que rendidos, y desarmados, estaban divididos, y separados por varios sitios de aquella quebrada; donde haciendo prisioneros a muchos principales, entre ellos fue preso el mayor cacique del pueblo de los Esclavos. Fueron conducidos, éste y los de Jumay con todos sus súbditos, mientras se reedificaba Jumay, al pueblo de los Esclavos; donde pareció conveniente, por si éstos rebelándose

diesen a favor a otros pueblos, para que siendo prisioneros fuesen conocidos, herrar, y marcar a los de aquellas dos poblaciones; de donde morando aquí estos indios largo tiempo, y siendo los primeros rebeldes que se herrarón, le quedó a este pueblo el pronombre de los Esclavos. Siendo esta marca freno invencible a las inquietudes, y rebeldías de estos pueblos; porque a la verdad la instrucción, y orden cesárea, para hacerles guerra era justa, y muy igual con la razón, porque disponía que aunque fuesen agresores y rebeldes, antes de llegar a rompimiento con ellos, se les hiciesen los requerimientos dispuestos, para que viniesen a la obediencia Real, llamándolos por primera, por segunda, y por tercera amonestación, y cuantas de más pareciese necesario, mas no menos atenta y consideradamente se ordenaba, que se les diese a entender, por medio de cristianos peritos en su idioma (esto era con ciencia de que ya los había) cuando su propia importancia, y conveniencia les era el sujetarse a la obediencia Real; y se les explicase el grave daño que de la guerra les había de resultar, porque debían considerar, que siendo pertinaces, todos los que se hubiesen a las manos en las batallas, habían de ser esclavos, y que así se les intimase, para que no alegasen ignorancia; y expresa que para tenerlos por tales esclavos los españoles, con seguridad de conciencia, era este el principal fundamento, y para que los castellanos no los ocasionasen, y moviesen quitándoles sus mujeres, hijas, ni criadas, ni otra cosa alguna contra su voluntad, imponía considerables y graves penas. Con tantas consideraciones y preveniciones cristianas, y piadosas, quisieron los reyes de España justificar la guerra de estas partes, fundamentada no tanto en engrandecer su Monarquía, cuanto en extender y establecer y introducir las luces del Evangelio, como no menos a la atención de la conservación y alivio, de estos mismos indios conquistados, como diremos adelante.

## CAPITULO IX

De las costumbres generales de estos indios, que usaban en el tiempo de su gentilidad, y de lo que al presente observan.

---

MARGINALES. — Ceremonias en los partos de las mujeres. — Al cortar el ombligo a la criatura, que ceremonias observaban. — Grande combite de este día. — La facilidad en el repudio de las mujeres. — Como se vestían, y adornaban las mujeres y lo que usan hasta hoy día. — Como se casaban. — Se ungían las mujeres con cierta composición aromática los labios, mejillas y pezones. — Tintas de chuchumites. — Se conservan hoy en mucho abuso los más de los indios. — Raro estilo de los indios de la corte.

---

Bien podrá conocerse, por los horrores que cometían estos indios, en la ceguedad de su idolatría, de cuanto engaño y miseria los redimieron los españoles, que los conquistaron; pues cuando no pudiéramos asegurarnos de la salvación de muchos adultos, por lo menos en tanto infinito número de párvulos como con el bautismo han volado al cielo, como puede dejar de resultarles gloria a los que con sus trabajos, y admirables hazañas abrieron camino a el Evangelio, y hicieron con sus armas no menos lugar, que seguridad a los ministros eclesiásticos, que en ellos sembraron la saludable doctrina de la Ley Divina; y no pudiendo dudar de la salvación de los niños, menos de los crecidos, podremos proponer certeza de su condenación sin gran temeridad. Bendita sea la infinita, superior misericordia de Dios, que estos que ayer incensaban a los ídolos hoy dan culto, y adoración, a el verdadero Dios. Estos errados en todas sus costumbres, observaban muchas, y notables ceremonias, en los partos de sus mujeres; y la primera siguiente a el nacimiento de las criaturas, era sacrificar al ídolo principal una gallina blanca; mas no me persuado a que entre gente tan dada a ella, fuese sin ceremonias, ni menos de curas, y españoles muy antiguos, y muy noticiosos, he podido tener alguna certidumbre; porque el preguntar de estas cosas tan peligrosas a los mismos indios, sería de grave escrúpulo; respecto de que podría ser despertar al que duerme.

Mas estos padres infelices de estas criaturas poco dichas, por otros nueve siguientes días, a el nacimiento del hijo, continuaban la misma ceremonia en el templo; donde quedaban por obtención de sus sacerdotes aquellas aves. Pero no menos vanos que superticiosos, todos estos días los solemnizaban con largos, y costosos convites, que hacían a los más principales Señores, con quienes interpolaban a los más inmediatos de la estirpe de el niño, por una y otra vía, en que no poco, ni con moderación se daban a el uso de la chicha, que es su vino. El día que a el infante se le había de cortar el ombligo, era señalado por suerte, más para echarlas había de ser por mano de el sacerdote mayor, y no por otra. Y los padres hacían sacrificio de gomas aromáticas, papagayos y maíz al río, a donde se había de hacer la ceremonia de el lavatorio. Pero después que creciendo le habían de desmamantar, sacrificaban cuantas cosas comestibles podían haber, y era con más extremado, y gran convite, extendiéndose su vanidad si era persona principal, hasta convidar a el Señor natural, que por costumbre, y fuero de sus nobles, no excusaba.

A las mujeres de esta nación no era permitido bailar en público, ni en secreto, ni hasta hoy, sino es en pocos pueblos se tiene estilo en esto. Ellos como llevamos dicho en la primera parte, danzan como incansables, todo un día, cuatro, y ocho, si tanto dura la festividad de su pueblo, con indecible carga de plumas y otros adornos, que llevan sobre sí. Eran facilísimos y ligeros en el repudio de las mujeres, que con momentáneos y débiles motivos las echaban de sí; hoy se conservan en compañía doméstica, bien que en algunos países descuidan mucho de ellas. Las mujeres de la costa son generalmente hermosas, y muy dadas a el aseó de sus personas, précianse de honradas, y de guardar fe a los maridos; en la gentilidad traían pasada la ternilla de la nariz, y en el taladro, una piedra preciosa, o un cañutillo de oro, o de plata, y usaban, sin distinción de personas, sarcillos en las orejas, bien que las ricas, y principales, los traían de oro o plata, y las maseguals, o plebeyas, de caracoles o de otras piedras comunes, que llaman chaychiguites. Traían el pelo partido en crencha, y tren-



zado con cintas blancas, le recogían unas a la parte de el cerebro, otras rodeando por la frente, y otras a la coronilla de la cabeza, a la manera de una guirnalda, que llaman rodetes. Y en el lugar en que los traían, o traen, y en el color de las cintas con que los trenzan, hacen especial divisa; para conocer de que lugar son; otras traían y traen unos paños sobre las cabezas, que cuelgan sueltos sobre las espaldas y los hombros, otras que los traen blancos y dados muchos dobleces a lo largo, que pendiendo de la cabeza caen por medio de la espalda, como las de Almolonga. Usaban de unas ropas como las de ahora las de la nación Pipil, que llaman nahuas, y sobre ellas, como camisa, el que llaman huypil, con las faldas por fuera, calzaban hombres y mujeres, igualmente a la manera de sandalias, y en lugar de medias, a media pantorrilla, unos apretadores con mascarones de oro, plata o cobre. Ellas se afeitaban los labios, mejillas y pezones, con una unción de bermellón, bálsamo, y liquidámbar, que las conservaba con entereza en las carnes. Las mujeres de los indios que llaman achies no usaron tanto adorno, ni menos más dadas a el trabajo de ropas tan anchas, ni de guypiles tan finos en el hilo de su trama, sino más groseros, bien que sin duda hacía engrosar su urdimbre las muchas labores de chuchumite, que es estambre de lana, de colores tan finos en la perpetuidad de sus tintas, que jamás falta lo apurado, y subido de ellas; o bien estas telas mezcladas, y entretejidas de inmensa plumería, ya que más vistosas y galanas, las hacía, más gruesas y pesadas. Estas por muestra de principales Señores, usaron y usan los rodetes de el tocado de cintas de chuchumite, tan crecidos y disformes como un broquel, cuya diadema las afea, y desproporciona notablemente, usaron y usan así este adorno de tocado, como por grande gala y suma bizarría, el traer los rostros muy untados de achiote, no son tan afeadas en sus personas, como lo son las de la costa. En la propensión a la embriaguez, no hay distinción de los hombres a las mujeres, porque tanto son ellas apetedoras del vino y de la chicha, como lo son los hombres. Mas no sin lástima y dolor podré afirmar, que en el abuso y costumbre de los profanos, y bárbaros sacrificios, no

están purgados, ni todavía distando mucho de esta im-  
pía imitación de sus progenitores, y en lo perteneciente  
a la Sierra, diré adelante lo que experimenté de muy  
repetidas gomas, y aves blancas ofrecidas en los adora-  
torios antiguos, y fortalezas, que yacen por la soledad y  
retiro de aquellos dilatados pinares; cuya detestable cos-  
tumbre debe de prevalecer en algunos, pero no mal doc-  
trinados, ni poco bien instruidos en nuestra católica ley,  
son el desquite de los otros, que mal aconsejados de la  
razón, arrastran a la ejecución de tan diabólicas supers-  
ticiones. Y entre los que con católica piedad se señalan  
son generalmente los de la costa, en una costumbre loa-  
ble, de edificación. Porque éstos, advertidos de la ir-  
remisible mortalidad de la naturaleza, habiendo de hacer  
viaje, jamás se atreven a hacerlo solos, y solicitan com-  
pañía igual, y de su propia nación, y uno y otro, así  
como el alimento necesario para el camino, llevan con-  
sigo las mortajas, y dan por razón el que siendo hombres  
que han de morir, no sabiendo cuando ni donde, siendo  
pobres, por lo menos habiéndolos de enterrar de limosna,  
ya llevan sabido, que no les puede faltar con que cubrir  
la fealdad de sus cuerpos, y que al acompañarse con  
otro, es para que muriendo el uno, el compañero que  
queda cuide de enterrar al muerto, y se haga cargo de  
las cartas y encomiendas que lleva a su cuidado; para  
entregarlo a quien toca, y cobrar de ello recibo. Estos  
parece que se sujetan más bien a la razón, y que con más  
claridad de juicio discurren en las cosas pertenecientes  
a sus almas”.

Otra descripción, no menos importante que la de Fuentes  
y Guzmán, sobre la situación general, y particularmente re-  
ligiosa, es la que citaremos a continuación, y proviene de la  
pluma del célebre arzobispo de Guatemala, el doctor Pedro  
Cortés y Larraz, quien administró la diócesis desde el 3 de  
junio de 1766, hasta el 30 de septiembre de 1779. Cortés y  
Larraz decidió visitar todas, o la mayoría de parroquias de  
las provincias de Guatemala y El Salvador. Producto de esta  
visita, fue su obra: *Descripción Geográfico-Moral de la Dió-  
cesis de Guatemala*, escrita entre 1768 y 1770.

Por la importancia de los datos que tiene, extractamos lo relativo a nuestro tema, tomado del tomo I, páginas 51 a la 56, de la edición guatemalteca de 1958:

“PARROQUIA DE LOS ESCLAVOS. Desde el pueblo de Petapa hasta el de Cuajiniquilapa hay diez leguas rumbo de poniente a oriente. El camino tiene lo más de bueno, pero hay también sus pedazos de malo. Luego que se pasa el arruinado de Petapa hay una cuesta muy mala y violenta, que tendrá como una legua y después ya es camino bueno aunque con algunas cuestas no violentas; se encuentran a una y otra mano varias rancherías y haciendas y se pasa por la de la Horca, de que se habló arriba y en donde hay bastante gente; a las cinco leguas se encontró un jacal perteneciente ya a esta parroquia, sin más gente que una mujer. A las seis leguas se da en una hacienda llamada Cerro Redondo con bastante gente. A las ocho leguas se encuentra una laguna y en su derredor hay todos los años feria de ganado; a poco más se pasa por unas rancherías de bastante gente y a las diez leguas en el pueblo de Cuajiniquilapa. Aunque el pueblo de Los Esclavos es la cabecera, pero cómo está muy extenuado y el de Cuajiniquilapa era el más cómodo para la feligresía, en éste hice la visita.

Esta parroquia se compone del pueblo de Cuajiniquilapa, de los Esclavos, Jumay y Mataquescuintla. Item tiene treinta y nueve haciendas, cuyas situaciones y distancias aparecen en el mapa y tabla siguiente y advierto que en cada uno de los pueblos pongo en seguida las haciendas de su distrito y nombres de cada uno.

	<b>Leguas</b>
1. Pueblo de Los Esclavos, cabecera.	
2. Hacienda de Amapa a .....	3
3. Hacienda del Jute a .....	1
4. Pajuides de la Laguna a .....	2
5. Casas de la Leona a .....	5
6. Hato de Morán a .....	2
7. Rancho de Teja a .....	1
8. Pueblo de Cuajiniquilapa a .....	1
9. Cerro Redondo a .....	5

10. Hacienda de la Vega a .....	5
11. Hato del Corral de Piedra a .....	3
12. Hacienda de San Juan a .....	1
13. Hacienda del Zapote a .....	2
14. Hacienda de Los Tarros a .....	4
15. Pueblo de Mataquescuintla a .....	15
16. Estancia del Rosario a .....	7
17. Sementeras de San Sur a .....	3
18. Pajuides de San Guayaguá a .....	7
19. Hacienda de San Antonio a .....	5
20. Hacienda de San Miguel a .....	3
21. Sementeras de la Sierra a .....	4
22. Hacienda del Potrero a .....	2
23. Estancias de Cofradías a .....	5
24. Hacienda del Santísimo a .....	6
25. Hacienda de Miravalles a .....	6
26. Trapiche del Refugio a .....	6
27. Trapiche de Navas a .....	6
28. Pueblo de Jumay a .....	8
29. Trapiche de San Joseph a .....	4
30. Hacienda del Jute a .....	4
31. Hacienda de San Isidro a .....	2
32. Hacienda de San Nicolás a .....	3
33. Valle de Santa Rosa a .....	2
34. Sitio de San Antonio a .....	2
35. Sitio de Río de las Cañas a .....	4
36. Sitio de los Potrerillos a .....	4
37. Sitio de Santa Cruz a .....	4
38. Sitio de Brito a .....	4
39. Hacienda del Ojo de Agua a .....	3
40. Hacienda de Amberes a .....	3
41. Hacienda de Pereyra a .....	4
42. Hacienda de Santa Isabel a .....	4
43. Estanzuelas a .....	3
En el pueblo de los Esclavos	
hay familias .....	25 con 126 personas
En el pueblo de Cuajiniquilapa	
hay familias .....	117 con 800 p.
En el pueblo de Mataquescuintla	
hay familias indias .....	230 con 1,200 p.
En el mismo de ladinos .....	110 con 650 p.

En el Sitio de los Potrerillos hay familias .....	16 con	150 p.
En el pueblo de Jumay hay familias .....	73 con	389 p.
En la Hacienda del Ojo de Agua hay familias .....	10 con	100 p.
En la Hacienda de San Miguel hay familias .....	8 con	60 p.
En la Hacienda de San Antonio hay familias .....	7 con	50 p.
En la Hacienda de Agua Caliente hay familias .....	14 con	80 p.
En la Hacienda de Santa Isabel hay familias .....	18 con	125 p.
En la Hacienda de los Dolores del Jute hay familias .....	41 con	250 p.
En la Hacienda de Batres hay familias .....	10 con	60 p.
En el Trapiche del Refugio hay familias .....	13 con	60 p.
En el Valle de Santa Rosa hay familias .....	28 con	250 p.
En el Valle de San Antonio hay familias .....	27 con	190 p.
En el Valle del Río de las Cañas hay familias .....	7 con	60 p.
En el Valle de San Nicolás hay familias .....	3 con	40 p.
En la Hacienda de Pereyra hay familias .....	6 con	50 p.
En la Hacienda de Brito hay familias .....	18 con	100 p.
En la Hacienda de Santa Cruz hay familias .....	4 con	28 p.
En la Hacienda de San Isidro hay familias .....	2 con	26 p.
En los Pajuides de la Laguna hay familias .....	7 con	44 p.
En el Ingenio de Cerro Redondo hay familias .....	10 con	78 p.

En la Hacienda de la Vega			
hay familias .....	11 con		75 p.
En la Hacienda de Tarros			
hay familias .....	4 con		36 p.
En la Laguna de Morán			
hay familias .....	3 con		30 p.
En el Callejón de Silva			
hay familias .....	12 con		85 p.
En la Hacienda de Amapa			
hay familias .....	6 con		54 p.
En la orilla del Río	hay familias	6 con	32 p.
De que resultan en esta parro-			
quia familias .....	846 con		5,278 p.

---

Esta administración se halla a cargo de un cura que al presente (por estar vacante el curato) lo es interino ha como dos meses don Miguel Santa Cruz, de edad como de 36 años, eclesiástico modesto y de buenas costumbres, y se ayuda de un coadjuntor que lo es ha 8 años don Francisco Arévalo.

De los 4 pueblos arriba dichos, los dos son de ladinos y son el de Los Esclavos y Cuajiniquilapa y los otros dos de indios. Los caminos de unos para otros pueblos, como también para las haciendas y pajuides son demasíadamente ásperos y por el centro de la parroquia corre el río llamado de los Esclavos que es muy caudaloso, rápido y con muchas piedras, sin haber puente ni canoa. Las situaciones se hallan muy esparcidas como se ve en el mapa y en la tabla arriba puesta; de manera que por el rumbo del poniente comienza la parroquia por un jacal en donde solamente habita una mujer y siguiendo al oriente, se da en la hacienda de Cerro Redondo; después en los ranchos que están cerca de la Laguna; después en Cuajiniquilapa; siguiendo al oriente como a dos leguas largas se deja a mano derecha el pueblo de Los Esclavos muy cerca del camino y se cruza al río; a tres leguas más se da en los pajuides llamados el Callejón de Silva; a dos más en los llamados de la Leona; como a dos más, ya en la cima del monte con un rancho en que

se vieron como 16 ó 20 personas, con que de poniente a oriente se cuentan en esta parroquia de 14 a 16 leguas y de norte a sur tiene otras tantas.

Las cosechas de este territorio son maíces, frijoles, caña y ganados; el idioma que se habla en los pueblos de los indios es el chortí, aunque dice el cura no necesitarse para la administración; la gente anda bastantemente desnuda y la renta que produce el curato asciende a 2,000 pesos, según testimonio del cura.

Aunque el cura interino según el poco tiempo que sirve en la parroquia pudiera dar poca noticia; pero habiendo consultado mis preguntas con el coadjutor, dice en sus respuestas que por lo que mira a escándalos y vicios predominantes, los que ha observado son latrocinios y pecados de lascivia. Que hay seis separados de sus consortes. Que no ha habido Maestro de niños en estos pueblos excepto el de Jumay y Mataquescuintla y sólo se les enseña la doctrina cristiana. Hasta aquí el cura.

#### REFLEXIONES

Dícese en las respuestas del cura, que en los pueblos no hay maestros de niños excepto el de Jumay y Mataquescuintla y que sólo se les enseña la doctrina cristiana. Pues qué ¿en los otros no hay quién les enseñe la doctrina cristiana? Así se colige y ojalá no sea así.

Pero cuando no sea así y que en todos los pueblos se enseñe la doctrina cristiana, aún quedan en la parroquia muchísimas personas a quienes no se les enseña y son todas las que viven en haciendas, rancherías y pajuides, en donde domina el idiotismo y todo género de vicios, pues lo que se busca y se encuentra en ellos es la libertad y el sacudirse de todo género de leyes, de modo que sólo hay amancebamientos, robos, quebramientos de todas las leyes del cristianismo; pero de esto se hablará más adelante, porque no parezca desde el principio ponderación lo que plugiera a Dios no fuera tan verdad.

Lo cierto es que en las haciendas, pajuides y rancherías se acogen gentes que ninguno conoce; que son asilo de ladrones, matadores y amancebados, que no sólo no oyen la doctrina, pero ni tampoco misa, ni saben lo que es

observancia de fiestas; como todo puedo convencerlo con tanta multitud de documentos como son cuasi todos los sobredichos sitios; porque habiendo mandado por edicto general, que no se admitan en ellos personas desconocidas y que asistan a la parroquia los días de fiesta a oír misa, y ser instruidos en la doctrina cristiana, ya por los ríos, ya por las distancias ni se pueden dejar de admitir personas desconocidas y vagas, que en un mes estén en esta hacienda y otro en otra.

Así como no se sabe que gentes habitan en tales sitios, tampoco se sabe si reciben sacramentos, cómo viven, ni cuántos, ni de muchísimos cuándo mueren; pero de esto ninguno se pone en cuidado, ni hace la menor novedad, ni aun los curas, y suelo explicarlo con el siguiente ejemplo, que es preciso se finja, pues no de otro modo se hallaría aunque se apuraran todas las historias y aunque digo en la parroquia antecedente que lo reservaba para cuando fuera más creíble, me ha parecido más a propósito ponerla desde luego.

Finjo una ciudad en que hubiera muchos mágicos y que se divirtieran muy frecuentemente con varias transformaciones; que éstos a todas horas se pusieran en las plazas y que llamaran a los muertos, salieran de las sepulturas y formaran sus contradanzas; que luego se mudara el teatro y se dejara ver una corrida de toros que embistieran al uno, derribaran al otro y acabaran con todos; que luego a una parte apareciera un bosque y que de él salieran varias fieras y que así se pasaran el día divertidamente con los monstruos, con las fieras y con los difuntos, cuando los que jamán hubieran visto tales espectros a la primera vez se morirían de susto.

La aplicación de este ejemplo se extenderá con el siguiente suceso.

Habrà como un mes que don Basilio Villaraza, Oidor de esta Audiencia, me decía varios desórdenes que acontecían y lo llenaban de tristeza, mayormente por parecerle irremediables a causa de cometerse con un género de insensibilidad que aun siendo de la mayor gravedad se consideraban como faltas ligeras, o como si no fueran



faltas. Yo le dije mi ejemplo y lo aprobó como que comprendía a la letra lo que sucedía.

Al cabo del mes que se tuvo esta conversación se ofreció ocasión de visitarlo (era el segundo día de la Pascua del nacimiento del año 1770) y lo primero que me dijo fue: tres o cuatro días ha que me sucedió el ejemplo de los mágicos. Le pregunté: ¿cómo fue esto? Y me respondió: pasaba por la plaza del convento de la Merced y en la puerta de la iglesia había multitud de muchachos y creyendo podía haber algún lance que necesitara remediarse, me tiré a la puerta de la iglesia rompiendo por la gente, hallé en su grada tendido un hombre herido, bañado en sangre y ya cuasi agonizando. Comencé a exhortarlo para que implorara la misericordia de Dios, mandé que se buscara un cirujano, grité al portero del convento para que llamara un religioso, pero todos quedaron con mucha serenidad sin moverse a diligencia alguna. Quiso Dios que pasara por la calle un eclesiástico a quien llamé para que lo socorriera y lo hizo, no apareciendo cirujano. Yo mismo le até las heridas, apliqué ciertos espíritus, porque estaba agonizando y vivificado un poco lo llevé yo mismo al hospital.

Dije entonces entre mí: esto es el ejemplo de los mágicos que me dijo el Arzobispo; este pobre hombre se hubiera muerto entre estas gentes que lo hubieran visto expirar con mucha serenidad, sin procurarle remedio ni confesor, ni cirujano; no los han herido éstos es verdad, pero habituados a ver heridos con tanta frecuencia, no les hace éste novedad alguna. Muchos hay que no forman los monstruos, pero apenas se encontrará quien se espante de ellos.

Me ha parecido poner aquí este ejemplo para la mejor inteligencia del estado en que se hallan las parroquias y no tener que hacer, ni revestir varias refléxiones sobre las respuestas de los curas. Se verán (aun habiendo ocultado mucho) abismadas en todo género de vicios, en embriagueces, deshonestidades, incestos, supersticiones, sacrilegios, irreligiosidad y aunque los curas no cometen tales vicios, se han criado entre estos monstruos, los han visto y manejado todos los días y a todas horas y hacen de ellos ninguna novedad, ni se ponen en cuidado, ni les

hace impresión el que se continúen o remedien. Desde luego aseguraría que en esta parroquia, ni aun la décima parte observa las fiestas y que teniendo tantas haciendas y pajuides se halla inundada en todo género de maldades como se irá viendo en adelante. Debo prevenir, que habiendo entregado los padrones sin especificar el número de todas las familias, como también excluyendo el de los párvulos, según lo que se nota en otras parroquias y que aquellas se componen de cinco personas, según esta regulación aparece en ésta el número de familias y personas que son las puestas arriba, habiendo puesto todo cuidado y en vista de los padrones de personas de confesión que se tuvieron presentes”.

Una vez lograda la independencia del dominio ejercido hasta entonces por España, de lo que era el antiguo Reino de Guatemala, en 1821, se presentó una pléyade de viajeros de distintos orígenes, con ánimos de conocer el país. Algunos eran simples aventureros, pero otros cumplían misiones oficiales de semiespionaje. Tal es el caso del orgulloso funcionario inglés George Alexander Thompson, quien visitó Guatemala en 1825, al servicio de Su Majestad Británica.

El relato de Thompson es un poco chocante. Debido a su altanería europea, ve con óptica despectiva aquellos pueblos, que apenas se iniciaban en la vida independiente. Cada lector sacará sus propias conclusiones de la cita que haremos a continuación. Este trozo está tomado de George Alexander Thompson. **Narración de una Visita Oficial a Guatemala viniendo de México, en 1825.** Ministerio de Educación, El Salvador, 1972. p.p. 62-66.

“Anduvimos nueve leguas de un tirón hasta llegar a un caserío llamado El Oratorio, donde nos proponíamos almorzar. Confieso que yo estaba medio dormido cuando salimos y a los criados debe haberles sucedido otro tanto, porque dejaron olvidado el almuerzo que estuvieron preparando durante toda la noche. Pasamos por una pequeña barrera que parecía de portazgo y salimos a una

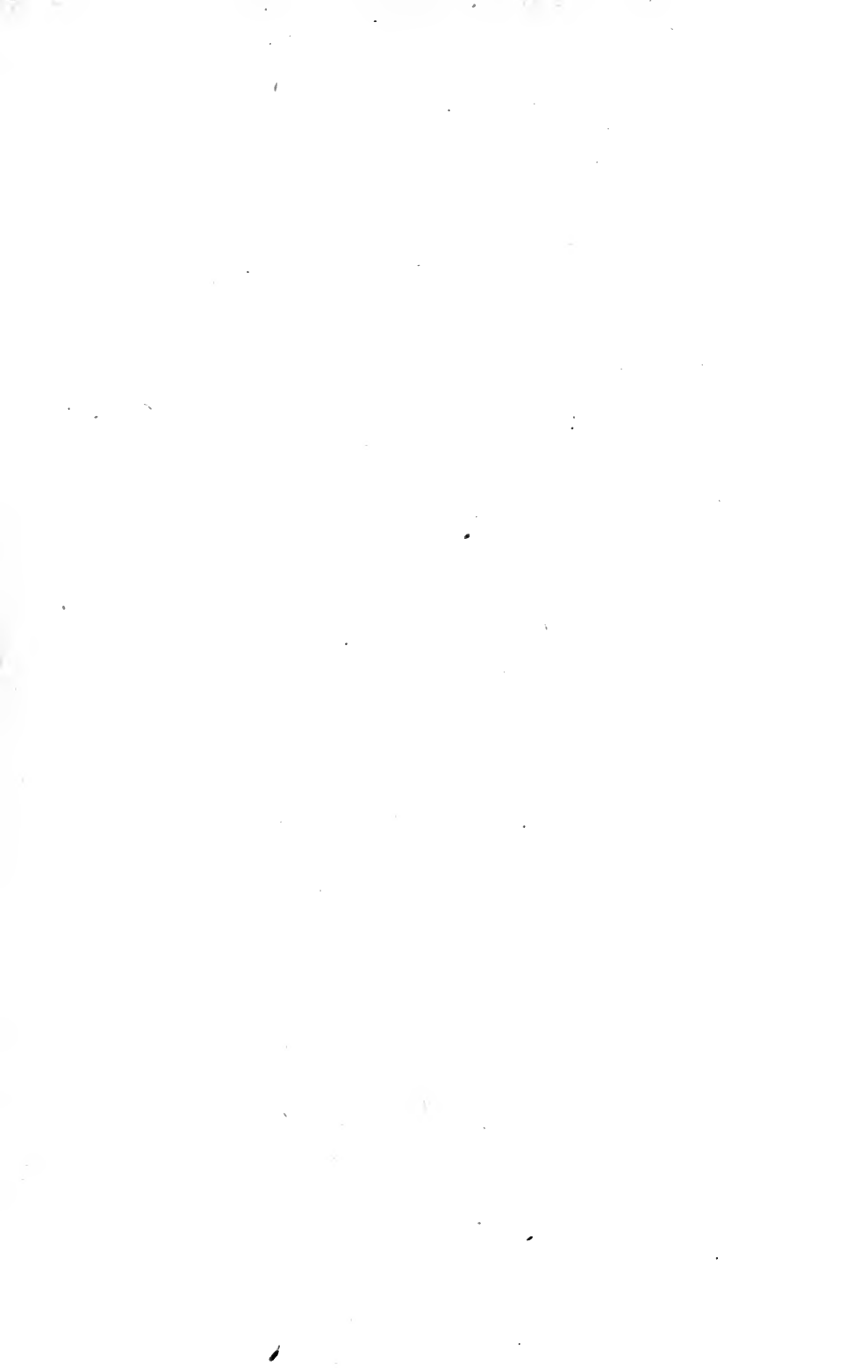
verde pradera sombreada por dos o tres árboles grandes debajo de los cuales descansamos consolándonos con las tortas de maíz, los tomates y otros alimentos ligeros que brindaba el lugar. A seis leguas de allí está el pueblo de Los Esclavos, a donde llegamos hacia las cinco de la tarde, pasando por un hermoso puente de cinco arcos puesto sobre un río que más parece una espumante catarata. Esa obra de arquitectura, la única que yo había visto desde mi desembarco que fuese digna de nota y un testimonio de la civilización del país, fue construida en 1592 y reparada en 1810. El pueblo es un lugar infeliz, habitado principalmente por indios agricultores. En otro tiempo tuvo mucha más importancia. Además del puente, el camino, a uno y otro lado del pueblo, no sólo es bueno, sino que, según dicen, le hacen reparaciones. Tengo entendido que así es en efecto y esto constituye el hecho más notable por ser probablemente el único camino que se compone en todo el Continente suramericano. Al salir del pueblo, en dirección de la capital, se sube una cuesta que tiene cerca de una milla y media de largo, algo tortuosa, con zanjas a uno y otro lado para que discurran las aguas y pretilos de cal y canto con barandas. Aquello tenía un aspecto enteramente europeo y sólo faltaba ver bajar la cuesta chirriando la Brighton Rocket o la Birmingham Ballom, a la velocidad de diez y siete millas por hora, para convencerse de que se trataba de un verdadero trecho de macadamización. Vino a aumentar mis ilusiones el encuentro de dos deportistas que vestían cazadoras y portaban escopetas, los cuales estaban pasando por encima de la baranda para tomar el camino. Venían acompañados de un muchacho cargado con un venadito que acababan de matar y que, por supuesto, nosotros tratamos de adquirir, acostumbrados como estábamos a vivir principalmente de lo que nos deparaba la suerte; pero nuestra proposición fue rechazada con grosería y se llevaron el animal con bastante ordinario. Habíamos tropezado sin duda con el señor del lugar y sus guardabosques.

Dos palabras acerca del pueblo de Juaquiniquiquilapa.  
— Llego a la capital.

Para no hablar más del chasco que nos llevamos, diré que al llegar a Juaquiniquiquilapa tomamos posesión de una casa grande y deshabitada en un costado de la plaza. Tenía al frente una ancha galería con tres gradas que iban de un extremo a otro. Detrás estaba una sala del mismo largo y de la mitad del ancho, que podía ser de unos quince pies. Era una especie de casa consistorial y servía de albergue a los viajeros. En ese pueblo los hombres usan unos calzones blancos y cortos, con el aditamento de una especie de bolsa que cuelga por detrás hasta más abajo de las corvas, como si fuese un capirote puesto en un par de calzoncillos. Esa prenda de vestir no parece ser ni cómoda ni vistosa; sin embargo, los habitantes se ufanaban mucho de ella, llamándola **calzón rajado**, que es su nombre español; pero los indios le dan el de bombachos, cuyo significado no pude averiguar. La distancia entre Los Esclavos de Juaquiniquiquilapa es de siete leguas y el viajero puede recordarla por el número de sílabas que forman el nombre del pueblo, que son ocho, restando por supuesto, una en razón de su longitud.

No obstante que habíamos caminado veintidos leguas el día anterior, mi compañero estaba ya de pie y agitado a las cuatro de la mañana. Yo me sentía realmente muy agradecido con él por las molestias que se tomó durante todo el viaje; pero aún cuando me creía casi obligado a someterme a sus mandatos en todo lo relativo al asunto, tenía deseos de dormir un rato más después de haberme llamado. No pude conseguirlo a causa de la bulla que hacían al sacar el equipaje de la galería exterior, de los gritos de los peones que estaban enjaezando las mulas (algunos de los cuales opinaban tal vez como yo, que no habían descansado lo bastante), y por último —sin que éste fuera el menor de los motivos— por la evidente aunque disimulada impaciencia de D. Simón ante mi pereza. Andaba de un lado para otro del cuarto con paso firme y aire de tener mucha prisa, con un cigarro en la boca, unas veces silbando y otras tarareando alguna estrofa de sus tonadas favoritas. Acababa yo de tomar la resolución de levantarme, no obstante estar en apariencia profunda-

mente dormido, cuando al pasar él junto a mi cama acertó por casualidad, a enredarse en mis mantas, y como iba muy de prisa se las llevó todas. Se disponía a darme excusas, pero yo, le dije que no era necesario, porque ya tenía resuelto levantarme. Pareció alegrarse de la coincidencia fortuita, y metiendo la mano en el bolsillo interior de la chaqueta, sacó su petaca, escogiendo uno de los puros más lisos y mejor arrollados, y me lo ofreció a la vez que encendía lumbre con los instrumentos que siempre traía colgados del cuello con un cordón de seda. Consistían en un trozo de corteza reseca y peculiar del país, envuelto en el cordón mencionado que terminaba en una hoja de plata en forma de cordero, la cual contenía un pedazo de pedernal y otro de acero bien ajustados al aparato”.



## II. ETIMOLOGIA DE LA PALABRA CUILAPA

Revisando el *Diccionario de Guatemaltequismos o Semántica Guatemalense* del señor Lisandro Sandoval, vemos que Cuajiniquilapa o Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, República de Guatemala en la América Central, dice:

CUAJINIQUIL, árbol que crece en las orillas de los ríos y en tierras húmedas y que produce un fruto más pequeño que la paterna. El nombre viene del azteca Cuauhxiniquilitl o quauhxiniquilitl, uno de los elementos de Cuajiniquilapa o Cojinicuilapa (que se abrevia en CUILAPA), ciudad cabecera del departamento de Santa Rosa en Guatemala. Guajiniquiel en Honduras; Cojinicuil, Cuajinicuil, Guajinicuil, Jacuicuil, Jinicuil, Joconicuil, Jiquinicuil en México y en varios estados de dicha República.<sup>1</sup>

### CUAJINIQUIL O CUAJINICUIL

La palabra **Cuajiniquilapa**, en lengua náhuatl, quiere decir: "En el río de los Cushines", por existir en la población muchos árboles de este fruto. Hay otra versión muy simpática relativa a este nombre y es la siguiente: Se cuenta que antiguamente en casa de una señora a quien le decían "Tía Lapa", había un árbol de Cuajiniquil (cushín) y que los niños, que son muy amigos de este fruto, invitaban a sus compañeros para ir en grupo diciendo: "Vamos al cuajiniquil de Tía Lapa",

<sup>1</sup> Lisandro Sandoval. *Diccionario de Guatemaltequismos o Semántica Guatemalense*. Tomo I, p. 237.

que traducido al lenguaje popular dice "Cuajiniquilapa" y que por la ley de fácil pronunciación o del menor esfuerzo, ahora le decimos **Cuilapa**. Esta versión, por supuesto, es de legítimo cuño popular, y así, no es más que parte del folklore de la zona.



### III. LÍMITES. EXTENSION SUPERFICIAL.

#### ASPECTO FISICO. FORMA.

##### Límites

El municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, limita al Norte, con los municipios de Nueva Santa Rosa y Casillas del mismo departamento. Al Oriente con Oratorio, Santa Rosa y San José Acatempa, Jutiapa; al Sur con Santa María Ixhuatán y Santa Cruz Chiquimulilla, Santa Rosa; al Poniente con Pueblo Nuevo Viñas y Barberena, también de Santa Rosa.

##### Extensión superficial

La extensión superficial de Cuilapa es de trescientos sesenta y cinco kilómetros cuadrados, correspondiendo a cada kilómetro una población de 37.03 personas. Constituye el sexto municipio más poblado del departamento.

##### Aspecto físico

El aspecto físico generalmente es quebrado, con partes pedregosas y arenosas, abundan lomas y depresiones, existen algunas planicies que no llegan a constituir grandes valles.

Entre las planicies pueden mencionarse: parte de la finca La Sonrisa, parte de las aldeas Los Esclavos, El Jute, el Papaturro o finca Villa Aracely, El Colmenar de la finca La Concepción y en la aldea Barillas, en donde hay grandes extensiones con siembras de caña de azúcar.

El municipio tiene áreas considerables de tierra fértil y algunas partes barrosas o de arcilla, cultivadas de café y vegas a la orilla del río denominado Los Esclavos.

### **Forma**

El municipio de Cuilapa es irregular en su conformación física, no presenta forma definida.

#### IV. ASPECTOS GEOGRAFICOS. FECHA DE FUNDACION Y ANTECEDENTES HISTORICOS

La pacífica, acogedora y noble ciudad de Cuilapa pertenece al departamento de Santa Rosa, en la República de Guatemala, América Central. Descansa en una cañada formada por los cerros denominados De la Cruz, Los Calagües y Cuilapilla.

Por decreto del 27 de agosto de 1836, **Cuajiniquilapa**, fue elevada a la categoría de circuito en el distrito de Mita.

No contamos con copia del acta de fundación de la ciudad de Cuilapa, pero revisando la crónica escrita por el Br. D. Domingo Juarros, presbítero secular del arzobispado de Guatemala, se ve que el Reino de Guatemala estaba dividido en quince provincias y de esas, ocho eran alcaldías mayores, que fueron: Totonicapán, Sololá, Chimaltenango, Sacatepéquez, Sonsonate, Verapaz, Escuintla y Suchitepéquez; que la tercera provincia que era Escuintla, se dividía en dos partidos; el de Escuintla, y el de Guazacapán, en donde estaba incluida la parte que hoy es **Cuilapa**, pues según el orden alfabético de las ciudades, villas, pueblos y lugares de este Reino de Guatemala, aparece como lugar **Coginicuilapa**, Obispado de la Purificación de Los Esclavos o de Nuestra Señora de Candelaria, perteneciente al partido de Guazacapán, de donde sacamos en conclusión, que el departamento de Santa Rosa, que fue propiamente fundado el 8 de mayo de 1852, en la actualidad le corresponde el honor de figurar en importante lugar como una

de las más ricas parcelas de tierra de la República de Guatemala, en los 2955 kilómetros cuadrados que la componen. Y entre los catorce municipios que lo forman, se encuentra la ciudad de **Cuilapa**, actualmente cabecera departamental de Santa Rosa.

La primitiva cabecera del departamento de Santa Rosa, lo fue la población de Santa Rosa de Lima. Razones de índole política y sanitaria hicieron que el gobierno del general Justo Rufino Barrios, a fines del año de 1873 acordara su traslado a Cuajiniquilapa, que como ya se indicó en lengua náhuatl quiere decir: "Río de Cushines", dado que en el municipio existen muchos árboles de este sabroso fruto tropical.

Revisando el segundo tomo de la División Política y Administrativa de la República de Guatemala, escrito por don Mateo Morales Urrutia, encontramos lo siguiente: "Durante el período de la colonia la mayor parte del territorio que hoy tiene asignado el departamento de Santa Rosa correspondía a la provincia de Escuintla, quedando sus pueblos principales en el partido de Guazacapán. Después de la independencia, la Asamblea Constituyente, en decreto de 4 de noviembre de 1825, dividió el territorio del Estado de Guatemala en siete departamentos, siendo el tercero el de Guatemala-Escuintla y se componía de los Pueblos de Guatemala y los del partido de Escuintla y Guazacapán, subdividiéndose en siete distritos que eran: Guatemala, Amatitlán, Escuintla, Mistán, Jalpatagua, Guazacapán y Cuajiniquilapa.

Por la separación de los departamentos de Los Altos para constituir el Sexto Estado de la Federación, la Asamblea Constituyente decretó una nueva división territorial del Estado de Guatemala el 12 de septiembre de 1839, dividiéndolo también en siete departamentos que eran: Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Escuintla, Mita, Chiquimula y Verapaz; y, además, dos distritos dependientes del Gobierno: el de Izabal y el de Petén.

Para su mejor administración, el Gobierno dividió por Decreto del 23 de febrero de 1848 el departamento de Mita en tres distritos, denominados: Jutiapa, Santa Rosa y Jalapa; el distrito de Santa Rosa lo componían los pueblos de Santa Rosa, como cabecera: Cuajiniquilapa, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Paxaco, Nancinta, Tecuaco, Sinacantán, Ixguatán, Sacualpa, La Leona, Jumay y Mataquescuintla

No fue sino hasta el 8 de mayo de 1852 cuando se creó el Departamento de Santa Rosa por medio de Decreto de Gobierno, emitido en tal fecha, en el cual el artículo primero dice: "Los distritos de Cuajiniquilapa, Santa Rosa y Chiquimulilla formarán en lo sucesivo un departamento, comprendiendo las poblaciones siguientes: Cuajiniquilapa, Santa Rosa, Las Casillas, Mataquescuintla, Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Ixhuatán y Santa Anita, Sinacantán, Tecuaco, Nancinta, Jumay-tepeque, Azacualpa, Esclavos, Oratorio y Santa Cruz Epaminondas. Además se comprenderán los valles intermedios y las poblaciones que se vayan formando dentro de los límites de dicho territorio, que tocan con los de Guatemala, Amatitlán, Escuintla, Jutiapa y Chiquimula".

Por acuerdo del 20 de julio de 1864 se fijan los límites entre los departamentos de Santa Rosa y Jutiapa.

Durante algún tiempo la población de Cuajiniquilapa estuvo anexada a la capital de la República, hasta que quedó definitivamente como parte del departamento de Santa Rosa.

Al promulgarse la Constitución de 1879, el departamento de Santa Rosa lo integraban los siguientes municipios: Cuajiniquilapa (cabecera), Santa Rosa, Mataquescuintla, Oratorio, San Rafael, Ixhuatán, San José Barberena, Barillas, Santa Ana Nixtiquipaque, Taxisco, Nancinta, San Juan Tecuaco y Sinacantán.

En la actualidad, además de Cuilapa, cabecera departamental, tiene los municipios, por orden alfabético: Barberena,

Casillas, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, Santa Cruz Naranjo, San Juan Tecuaco, Santa María Ixhuatán, San Rafael Las Flores, Santa Rosa de Lima y Taxisco.

El municipio de Cuilapa en el índice alfabético de las ciudades, villas y pueblos del Reino de Guatemala aparece con el nombre de Cojiniquilapa como dependiente del curato de la purificación de Los Esclavos, en el partido de Guazacapán.

Por acuerdo legislativo de 21 de marzo de 1825, el pueblo de Cuajiniquilapa, mientras se hace la división territorial del Estado queda agregado en lo judicial al partido de la Nueva Guatemala; por otro acuerdo legislativo del 27 de mayo del mismo año, se dispone que el pueblo de Cuajiniquilapa quede agregado a la capital también en lo político.

Al ser distribuidos los pueblos del Estado de Guatemala, la administración de justicia por el sistema de jurados adoptados en el código de Livingston y decretado el 27 de agosto de 1836, Cuajiniquilapa fue elevada a la categoría de Cabecera de Circuito en el Distrito de Mita.

Cuilapa fue cabecera del departamento de Santa Rosa hasta en el año de 1873, pero al ser destruida la población por el terremoto del 8 de marzo de 1913 Barberena fue la cabecera, en virtud de Acuerdo Gubernativo de fecha 10 del mismo mes.

En Barberena permaneció la cabecera del departamento hasta el 18 de octubre de 1920, cuando el Ejecutivo dispuso que Cuilapa recobrara su categoría en vista de que ya habían sido reparados los daños causados a la población por el terremoto; en consecuencia, desde el 18 de octubre de mil novecientos veinte, fecha del acuerdo respectivo, la cabecera del departamento es nuevamente Cuilapa, hasta el día de hoy".<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Mateo Morales Urrutia. *La División Política y Administrativa de la República de Guatemala*. Editorial Iberia, Guatemala, 1961, Tomo II, p.p. 501-506.

Cuilapa, es la cabecera del municipio. Cuenta con diez aldeas y veinticinco caseríos, que son: Los Esclavos, San Juan de Arana, El Molino, Rodeo Alto, Plan de Amate, Los Matochos, Barillas, El Pinito, Joya de Limón y Los Pinos; como aldeas: Laguna Seca, Cuilapilla, Los Corralitos, El Zope, Rodeo Alto, El Colmenar, Agua Tibia, Calderas, La Laguna, Las Animas, Plan de Avila, El Polvón, Montesillos, Villa Graciela, El Rinconcito, La Conde, El Manguito, Cuenta Grande, El Cielito, Rodeo El Molino, Ojo de Agua, La Providencia, La Bomba, El Jícara y Guacamayas; teniendo además ochenta y seis fincas.

“Los Esclavos fue municipalidad y debió tener alguna importancia, pues contaba con 4 iglesias, 16 cofradías y cuatro mil quinientos sesenta y seis feligreses y se conocía con el nombre de **Purificación de los Esclavos**; se suprimió por Acuerdo del Gobierno de 21 de noviembre de 1847, que previene que la Municipalidad de Cuajiniquilapa, a la que se anexa como aldea, nombre a un alcalde auxiliar para dicho pueblo y que el corregidor de Santa Rosa constituya en el mismo un comisionado político y Juez preventivo”.<sup>3</sup>

Como se dijo anteriormente, la cabecera en un tiempo estuvo en Santa Rosa de Lima, pero a fines de 1873, por razones de índole sanitaria y política, el gobierno del general Justo Rufino Barrios la trasladó a Cuajiniquilapa, hoy **Cuilapa**, localidad que el 8 de marzo de 1913 fue casi totalmente destruida por un violento terremoto que causó grandes daños materiales y muchas víctimas, principalmente entre los maestros y alumnos de la Escuela Práctica, que funcionaba en el local que ocupa otro centro de estudios como lo es el Instituto Nacional Mixto de Cultura General y la Escuela Parvularia. Esto motivó el

<sup>3</sup> Morales Urrutia. **Obra Citada**. p. 506. Para evitar confusiones, debe aclararse que el señor Morales Urrutia se refiere aquí a los Esclavos, como cabecera de curato, o sea que su parroquia tenía otros tres pueblos de visita que eran: Cuajiniquilapa, Jumay y Mataquescuintla. Los cuatro pueblos reunidos sumaban los totales anotados por el autor citado.

traslado de la cabecera a la población de Barberena, según Acuerdo Gubernativo, que dice:

“Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 10 de marzo de 1913. Teniendo en cuenta que los últimos temblores han causado perjuicios considerables en la Ciudad de Cuajiniquilapa, Cabecera del Departamento de Santa Rosa y que éstos perjuicios tardarán algún tiempo en su reparación;

El Presidente Constitucional de la República.

#### ACUERDA:

Que por ahora y mientras se repara aquella Ciudad de los perjuicios sufridos, sean trasladadas a Barberena, todas las oficinas públicas, civiles y militares de dicha Cabecera, y al efecto se nombra una comisión compuesta por los señores General de División José María Orellana y General de Brigada José María Letona R., para que organice en forma el servicio público en Barberena.

Comuníquese. (f) Estrada C. — El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Justicia (f) J. M. Reyna Andrade”.

Posteriormente la Cabecera fue trasladada nuevamente a Cuajiniquilapa, según acuerdo que copiamos y que dice:

“Palacio del Poder Ejecutivo: Guatemala, 18 de Octubre de 1920. El Presidente Constitucional de la República,

#### CONSIDERANDO:

Que han desaparecido los motivos por los cuales el Ejecutivo dispuso trasladar a Barberena la Cabecera del Departamento de Santa Rosa, por acuerdo de 10 de marzo de 1913; que por otra parte han sido construidos y reparados en su totalidad los edificios de Cuilapa destinados a las Oficinas Públicas y las condiciones de higiene y salubridad de esta última población son satisfactorias,



siendo conveniente para la mayor administración del Departamento que la Cabecera vuelva a su primitivo asiento,

**POR TANTO: ACUERDA:**

Que se traslade de nuevo a la Villa de Cuilapa, la Cabecera Departamental, quedando derogado el acuerdo arriba citado.

Comuníquese. (f) **Herrera.** — El subsecretario de Gobernación y Justicia. Encargado del Despacho. (f) **Federico O. Salazar**".

Esto fue posible gracias al gesto patriótico de un grupo de vecinos, fueron ellos: Rafael Molina, Alcalde 1o.; Marcelino Osorio, Alcalde 2o.; licenciado Miguel Guzmán; licenciado Guillermo Fernández, Tesorero de los fondos; Félix A. de Paz, síndico que lleva la contabilidad; coronel Francisco Corado; Antonio Alvarez; Wenceslao Corado G.; Pedro Solórzano; Leopoldo Barrera; Gildardo López y Gildardo Rueda; quienes gestionaron ante el Presidente de la República, don Carlos Herrera el retorno de la cabecera a Cuilapa. Después de dos entrevistas con el señor presidente, accedió bondadosamente a la petición hecha para finalizar las obras de construcción. Recibió el señor Félix A. de Paz la cantidad de 150,000 pesos (moneda nacional antigua). Estos señores, todos cuilapenses, trabajaron con empeño hasta la terminación de las obras, sin pago alguno y sin que nadie abandonara la tarea que se había impuesto.

La comisión que fue a recoger los \$ 150,000 estuvo formada por el coronel Andrés Corado, coronel Alberto Solórzano Herrarte y señor Félix A. de Paz. Fueron recibidos por el señor presidente Herrera, quien les entregó el dinero, así como la copia del decreto de traslado de la cabecera de Cuilapa.

Dos menores de edad acompañaron a esta comisión, aunque ellos no participaron en las gestiones ante el señor presidente Herrera, fueron: Alberto Solórzano García y Andrés Corado García. Don Federico Ayau, jefe político del departamento, hizo juntamente con las personas antes mencionadas el viaje a caballo y fue él quien introdujo a la Casa Presidencial a la comisión, pues el señor Ayau era amigo del presidente Carlos Herrera.

En el Diario El Imparcial, del 13 de enero de 1967, aparece una publicación relacionada con Cuajiniquilapa, que hace Francisco Ferrús Roig, miembro activo de la Academia de Geografía e Historia, en la que se lee lo siguiente:

**“LA PUENTE DE LOS ESCLAVOS. 15. Los Esclavos varón... Cuajiniquilapa, en pañales 1591-1710.**

Situado el pueblo de los Esclavos en una hondura mal-sana y húmeda, pronto sus moradores y aún las autoridades del Partido manifestaron la tendencia a trasladarse hacia las cercanas cumbres de Cuajiniquilapa, medrando su desarrollo en beneficio de ésta última que insensiblemente se va transformando en núcleo de población cada vez más importante y que al final desbancará de su hegemonía a Los Esclavos.

Con la ventaja de mantenerse sobre el Camino Real, con buenas brisas, divisándose todo el esplendoroso valle desde aquella atalaya, que parecía querer competir hasta con la lejana mole del Tecuamburro, aquella donde habitan los Ixpacos y a cuyos revoltijos de barriga se achacan los desastres ocurridos en 1913 y de los cuales vino la destrucción de la que ya había llegado a Cabe-cera...

Pero no nos atoremos al correr tanto, y, tascando el freno, volvamos al hilo conductor de nuestra Historia, allá a principios del siglo XVII, cuando se inicia la dramática pugna entre aquellos dos pueblos. Mencionaremos por de pronto a los pioneros colonos y terratenientes que en aquella región plantaron y arraigaron sus reales.

## LA POBLACION DE MOHEDAS

No tan fácil le fue a Mohedas el entrar en posesión de aquellas dos caballerías de tierra que le fueron conferidas por Cédula Real del 1 de diciembre de 1591.

Que 80 tostones tuvo que pagar por ellas don Juan, 40 de ellos hechos efectivos al llegar la solicitud de los títulos y los otros 40 a un plazo de seis meses bajo escritura de fianza ante el Escribano Juan García en fecha 28 de junio de 1599 y respaldada por Diego Vivas, notario que era de la Audiencia Episcopal y su hijo del mismo nombre según la cual se obligaban a "enterarlos" en la Real Caja dentro de aquel plazo.

Y ya en posesión del título, lo presenta Mohedas a don Diego Herrera, Alcalde Ordinario de la prima Ciudad de la Capitanía, a fin de que se le diera formal posesión de ellas, comisionado para lo cual fue Antonio Maldonado en fecha 28 de julio de 1599, el cual procedió de la siguiente manera:

a) En el asiento de Cuaxiniquilapa, jurisdicción del pueblo de Los Esclavos en 1 de agosto de 1599, ante mí Antonio Maldonado compareció Juan de Mohedas y me requirió con la comisión de ésta otra parte, contenida de don Diego Herrera, para que le meta en posesión de dos caballerías la cual merced es en dicho asiento de Cuaxiniquilapa y que son de la parte del camino real yendo a Los Esclavos a mano izquierda pasado un arroyo nombrado de Cuaxiniquilapa. . . Y le tomé de la mano y metí en posesión y la tomo quieta y pacíficamente y sin contradicción y paseó por ellas y corto sacate. . .

Estas tierras adjudicadas a Juan de Mohedas forman, amigo lector cuilapense que me lees, el primer núcleo de las que ahora conforman los terrenos Municipales de Cuilapa, tierras que fueron medidas de nuevo en 1601 por el Oficial Real Juan Fernández Collar comisionado por el Presidente Criado de Castilla. . . Y aún en 1745 oiremos hablar del lugar donde estuvo la Población de aquel don Juan, allí, en los alrededores de Cuajiniquilapa y su arroyo.

## EL "XINOBES" JACOME MAZABO

Diego Jacomé Mazabo, es otro pionero colono, que ha tiempo de 33 años nos lo dice en 1682, había pasado a habitar por aquellos contornos y vecindado en la Azacualpa de Ixguatán, caso con hija de la tierra y pobladores antiguos, con la cual había engendrado nueve hijos varones y tres hembras.

Solicita Mazabo, que de nación era de la rivera de Génova, se le asignen unas tierras en término de pueblo de Los Esclavos, en el camino que conducían a Jalpatagua, cosa que deniega el fiscal de la audiencia al decir que el solicitante no se había "compuesto" aún de su condición de extranjero. . .

El pago de cuarenta tostones resuelve el problema de "xinobés", que también arraigó en la región, si más tarde en 1707 hallamos a Cristóbal Xacomé fecundando aquel Callejón que va de Los Esclavos a Jalpatagua, casado con Juana Silva, apellido este último que daría pronto nombre a un próspero "Pajuide" del cual luego derivaría el Pueblo de Oratorio. . .

## DON CRISTOBAL Y SAN JUAN DE ARANA

Y destaquemos también a don Cristóbal de Arana, que por Real gracia hubo merced en 1662, de un sitio de ganado mayor de ocho caballerías, denominado La Estancia y de otra dádiva en 1678 de diez caballerías en el cerro del Junquillo y laguna de los Pijijes, sitios en el Valle de Los Esclavos. Estos dos sitios llamados Las Vegas y San Juan Bautista, ahora fueron reconocidos y medidos en 1704 y declarados conforme a los mojones y linderos por don Luis Bernardo Pacheco, Juez de comisión en compañía de don Cristóbal y otros vecinos. Fue este Arana, allá por los años de 1675, el Capitán de la gente parda de a caballo y arcabuceros del partido de Los Esclavos y el plantón y la vera de nuestra Puente. . . y junto a su hermano José, patriarca de una prolífera dinastía que se multiplicó por aquellos contornos y que veremos desfilar por nuestra historia, para quedar cons-

tancia hoy de ellos en el mapa de Guatemala en el nombre de aquel poblado, conocido por San Juan de Arana.

### OTROS VECINOS

Pero también el mulato libre vecino de Los Esclavos, Jerónimo Agustín, en 1681 y otro, José Quiñones, en 1683 reciben el presente de dos caballerías de tierra para fundar estancias en términos de Cuajiniquilapa y en 1707 se mencionan como dueños de tierras además de don Cristóbal, a su yerno Sebastian Alfaro, a Manuel Medrano, a Juan de Réxil Arrivillaga, a Blas de Arana y al presbítero Joaquín Najarro, dueño este último de la hacienda San Juan de Buenavista.

Y sigue en 1711 la confirmación de un sitio de estancia de una caballería a Miguel Morán de la Rúa y cuatro de ellas para la viuda y vecina de Los Esclavos Catalina Bautista, que con aquella regular dote, no dudamos se casaría de nuevo y luego.

### FUNDACION DEL PUEBLO DE CUAJINIQUILAPA

La aparición de hacendados, la dinastía de braceros permanentes, La Puente misma, pábulos dio a la pronta fundación de un pueblo propiamente dicho, cosa que se hizo no obstante los estrechos límites de dos caballerías de tierra para su ejido y donde tener sus sementeras, crianzas y labrantios y para sus casas, maderas de los bosques y que les fueran concedidas en el año de 1599. Fecha histórica de su fundación confirmada por otro documento de fecha 1704 y que menciona el Pueblo de Cuajiniquilapa, junto al cual se hallaba instalada la garita de la Real Aduana de Los Esclavos.

### LOS ESCLAVOS YA LADINO. AÑO 1707

Y pruebas tenemos, que más adelante mostraremos, del proceso de mestizaje tan profundo y rápido, de las tierras de Oriente que alcanzando había en esta fecha y en

su totalidad el pueblo de Los Esclavos, tras lógicas y dulces coyundas y mezcla de sangre en aquel lugar paso obligado de arrieros, solaz de trajinantes ladinos aquellos de Los Esclavos, que recibirían otras tierras para sus ejidos en 1735.

Pero sólo quiero llevarles al ánimo, que ya a principios de la centuria del XVIII, la preponderancia de Cuajiniquilapa, cuyo único inconveniente era su alambicado nombre, era cosa manifiesta, según se desprende de aquel riguroso censo que en 1740 se lleva a cabo en aquel corregimiento debido a la Relación Geográfica de Alonso Crespo, año de 1740.

Lo digo... No puede negarse que nuestra historia es fecunda en datos y este es el que reproduzco ahora debido al Justicia Mayor y Teniente de Capitán General de aquellas provincias de Escuintla y Guazacapán, que con tesonero esfuerzo la recorre anotando cuanto en sus pueblos y tierras ve y efectuando un recuento de sus habitantes.

Visita don Alonzo en su gira los pueblos de las inmediaciones de la Puente, y de los cuales nos dice de el de

## LOS ESCLAVOS

Que tierra llana y de temperamento cálido habitando en él treinta y tres (33) mulatos de ambos sexos y de todas las edades... Que sus cosechas son maíces y frijoles y que por allí pasa el río de su nombre, con una Puente muy especial que tiene...

## DE CUAJINIQUILAPA

Que el camino para llegar a ella es muy fragoso, con mucha piedra y de temperamento cálido, pero más batida por los vientos y en ella habitan 145 mulatos de ambos sexos...

De ello sacamos en consecuencia, que su "average" sobre Los Esclavos era ya considerable. Y podemos asegurar, claro, que ira en creciendo, la moscatrás de la oreja...".

## EL PUENTE DE LOS ESCLAVOS

“A quince leguas de esta Capital, hacia el Sudeste, hay un pueblecito situado a orillas de un río poco caudaloso en la estación seca; pero que aumentado algunas veces extraordinariamente en los meses de lluvia, sería peligroso a los caminantes que en número no corto, tienen que atravesarlo, si no ofreciese cómodo y seguro paso un magnífico puente construido sobre él. El pueblo, el río y el puente son conocidos hoy con el mismo nombre, **Los Esclavos**; habiéndolo tomado los dos últimos del primero, que lo recibió en la época de la conquista, por haber sido sus desdichados moradores los primeros que se vieron marcados con el hierro de la esclavitud, en castigo de la resistencia patriótica y tenaz que opusieron a los conquistadores.

En el siglo mismo en que estos países quedaron sujetos al dominio de la España, llamó la atención del Ayuntamiento de Guatemala la necesidad de levantar un puente sobre el río de Los Esclavos, que no dando vado en la estación de las aguas, interrumpía el tráfico entre la capital y las provincias orientales del Reino. Así, vemos en las antiguas Crónicas que por el año 1579, el síndico procurador de la ciudad, Baltasar de Orena, hizo mención para que se construyese el puente. Por uno u otro motivo, esto no tuvo efecto hasta el año 1592, en que se emprendió y casi concluyó la obra, siendo Alcaldes ordinarios D. Juan Rodríguez Cabrillo de Medrano y D. Rodrigo de Fuentes y Guzmán, según se lee en una lápida colocada sobre el pretil del mismo puente. Dirigieron la obra los arquitectos Francisco Tirado y Diego Felipe, y se costeó con el producto de una sisa de dos reales sobre cada botija de vino, que con aquel objeto se estableció. A pesar de la solidez de la construcción, las crecientes del río maltrataron mucho el puente; de modo que en 1626 era peligroso pasar por él, y fue necesario repararlo, lo cual se hizo por orden del presidente Acuña. Algunos años después se hizo precisa una nueva reparación, que se verificó, en 1636, por comisión del presidente Marqués de Lorenzana, D. Francisco de Fuentes y Guzmán, el autor de la Crónica de Guatemala

cuyo manuscrito se conserva inédito en el Ayuntamiento de esta ciudad. Fuentes hizo construir el sólido bastión vulgarmente llamado **punta de diamante**, que situado en medio de la madre, opone un obstáculo al ímpetu de las aguas y hace que los grandes maderos que éstas suelen arrastrar, no se atraviesen en los arcos, sino que pasen longitudinalmente arrastrados con suavidad por las corrientes. El puente de los Esclavos ha necesitado de vez en cuando otras reparaciones, y algunas de consideración se han hecho en él en estos tiempos, por disposición de la junta de gobierno del Consulado de comercio. El caminante que ha oído hablar de la magnificencia del puente, y que por primera vez se detiene a contemplarlo, encuentra que no es exagerado cuanto se dice de la importancia y hermosura de esa obra. Bajan las corrientes del río en curso precipitado por el encajonado cauce y al tocar el enorme bastión triangular, se dividen y desparraman, perdiendo gran parte de su fuerza, deslizándose suavemente bajo los once arcos de piedra canteadas que sostienen el puente. A pocas varas de distancia, se precipitan desde una considerable altura, en medio de rocas desnudas y elevadas, formando una magnífica catarata, que despeñándose con estruendo, se deshace en borbotones de hirviente espuma. Este espectáculo, en medio de una naturaleza agreste y de una vegetación espontánea de cuya exuberancia no puede dar idea una descolorida descripción, es la obra de Dios. Junto a ella, si bien no tan grandiosa, no menos admirable, está la obra del hombre: el puente, cuya pesada mole oprime y domina las aguas del río, ofreciendo seguro tránsito al viajero, a pocos pasos del abismo. Ciento veintiocho varas de largo tiene el puente, y aunque bastante elevado sobre el nivel ordinario de las aguas, algunas veces hinchadas las crecientes, suben sobre los arcos y aún han llegado a cubrir el piso mismo del puente. Pero cuando aquello no sucede, éste permanece levantado sobre las aguas que se estrellan en la **punta de diamante** y caen más allá con estrépito en su lecho de rocas. En los tiempos comunes, yo he visto una familia entera acomodarse bajo la maciza bóveda de uno de aquellos grandes arcos, para pasar la noche.



En el espacio de doscientos setenta y tres años que han transcurrido desde que se hizo el puente ¿qué considerable número de viajeros han disfrutado del beneficio que proporcionó la próspera solicitud de los beneméritos patricios que dispusieron y efectuaron su construcción! Y de esos ¿cuántos serán los que al pasar por él se hayan detenido para leer siquiera la inscripción que transmite a generaciones tal vez poco reconocidas, los nombres de aquellos bienhechores? Frente al nicho en que está colocada la lápida, hay otra que contiene una imagen de la Virgen María, de medio relieve, cuyo rostro y manos han sido lastimosamente mutilados. Esa tosca escultura debió haber sido respetada, así por lo que representa, como por ser un monumento de la remota antigüedad. El deterioro que ha sufrido la imagen podrá ser obra del tiempo; pero también puede ser obra del hombre. **Tempus edax; homo edacior.**

La imaginación popular se complace en atribuir un origen misterioso y extraordinario a aquellas obras que consideran demasiado grandes para poder ser hechas por medios humanos. Así, el puente de los Esclavos tiene su leyenda, que ha conservado la tradición hasta nuestros días y que prueba que el pueblo es poeta en todas partes. Se cuenta que allá en tiempos remotos, un rico y despiadado propietario tenía gran número de esclavos, a quienes castigaba con crueldad por las más leves faltas. Una vez sucedió que uno de aquellos desdichados estaba condenado a sufrir el duro tratamiento del amo, por no sabemos qué descuido, y buscando los medios de evitar su desgracia, llamó en su auxilio como consejero al común enemigo de las almas. La suya le ofreció el esclavo, a trueque de que le sugiriese algún arbitrio para evitar el castigo que le amenazaba. El demonio, en su astucia, combinó sus planes y dijo al esclavo que fuese a ofrecer a su señor entregarle concluido en una sola noche un sólido y hermoso puente sobre el río, obra que reportaría grande utilidad al propietario. La idea pareció feliz al esclavo, y quedó firmado el pacto. El diablo haría el puente; el hombre entregaría el alma. Aceptó el amo la oferta y se suspendió la ejecución de la pena. Puso en el instante Satanás manos a la obra, haciendo

de arquitecto y de albañil; mandil ceñido, escuadra y cuchara en mano, comenzó a construir el puente como por encanto. Los arcos iban formándose uno en pos de otro, y terminados, edificó el piso del puente y los pretilos, con arte y diligencia tales, que sólo en él pudieran encontrarse. Mas sucedió que el esclavo, a medida que adelantaba la obra, comenzó a comprender lo oneroso del contrato, y dispuso eludir su compromiso, burlándose del diablo. Se dirigió al río hacia el amanecer, y encontrando que el artífice daba ya la última mano a su obra, se le acercó disimuladamente y mostrándole una cruz que llevaba oculta, hizo huir al enemigo, quien no tuvo tiempo sino para dar un manotón al remate del puente, desgajando la última piedra, que, dicen, falta desde entonces, pues aunque la han colocado varias veces, vuelve a desaparecer. El taimado del esclavo entregó al día siguiente la obra al amo, a quien por lo visto, importó poco que fuese hecha o no por malas artes. El siervo quedó salvo de la pena y aun obtuvo la libertad en premio. Tal es la leyenda relativa a la construcción del puente de los Esclavos, que he recogido de la tradición popular. Ella debiera ser aprovechada, y acaso lo será por alguno de nuestros poetas, que desee ampliarla, dando forma a la descarnada narración que por primera vez ve la luz pública en estas desaliñadas páginas".<sup>4</sup>

<sup>4</sup> José Milla y Vidaurre. *Libro sin Nombre*. E. Goubaud y Cia. Editores, Tercera edición, Guatemala, 1899, p.p. 216-220.

## V. ALTURA: DIVISION TERRITORIAL Y ADMINISTRATIVA. POBLACION.

### Altura:

Tiene una elevación sobre el nivel del mar de 955 metros o sean 3,865 pies; pero algunas aldeas y caseríos como Guacamayas, Los Matochos o La Providencia, se encuentran a alturas aún mayores.

### División territorial y administrativa:

La división territorial y administrativa, es actualmente así:

La cabecera departamental de Cuilapa, tiene diez aldeas, veinticinco caseríos y ochentiséis fincas; a la cabecera departamental, así como a todo el municipio, se le conoce con el nombre de **Cuilapa**.

Las aldeas se detallan de la manera siguiente:

- |                      |                  |
|----------------------|------------------|
| 1. Los Esclavos      | 6. Los Matochos  |
| 2. San Juan de Arana | 7. Barillas      |
| 3. El Molino         | 8. El Pinito     |
| 4. Rodeo Alto        | 9. Joya de Limón |
| 5. Plan de Amate     | 10. Los Pinos    |

Los caseríos en esta forma:

- |                |                   |
|----------------|-------------------|
| 1. Laguna Seca | 3. Los Corralitos |
| 2. Cuilapilla  | 4. El Zope        |

- |                     |                     |
|---------------------|---------------------|
| 5. Rodeo Alto       | 16. La Conde        |
| 6. El Colmenar      | 17. El Manguito     |
| 7. Agua Tibia       | 18. Cuesta Grande   |
| 8. Calderas         | 19. El Cielito      |
| 9. La Laguna        | 20. Rodeo El Molino |
| 10. Las Animas      | 21. Ojo de Agua     |
| 11. Plan de Avila   | 22. La Providencia  |
| 12. El Polvón       | 23. La Bomba        |
| 13. Montesillos     | 24. El Jícaro       |
| 14. Villa Graciela  | 25. Guacamayas      |
| 15. El Renacimiento |                     |

Fincas del municipio de Cuilapa, Santa Rosa:

- |                             |                           |
|-----------------------------|---------------------------|
| 1. El Manzano               | 13. San Antonio           |
| 2. Los Esclavos y anexos    | Las Orquídeas             |
| 3. Guacamayas y Villa Laura | 14. Amapa                 |
| 4. Los Cedros               | 15. La Esmeralda y Anexos |
| 5. Villa Laura              | 16. California            |
| 6. Entre Ríos               | 17. La Dalia              |
| 7. El Guapinol              | 18. El Tarral y anexos    |
| 8. La Fuente                | 19. Plan de Amate         |
| 9. Guacamayas               | 20. La Ceiba              |
| 10. Guacamayas Tempisque    | 21. Monte Tigre Guapinol  |
| 11. Guacamayas              | 22. Los Angeles           |
| 12. Agua Tibia              | 23. Tres Encinos Blancos  |

- |                               |                        |
|-------------------------------|------------------------|
| 24. La Reforma                | 50. Buenos Aires       |
| 25. El Pinito                 | 51. El Zapote          |
| 26. Los Pinos                 | 52. San Fernando       |
| 27. Barillas                  | 53. La Sonrisa         |
| 28. San Manuel y anexos       | 54. Ramales            |
| 29. Plan de Avila             | 55. El Cielito         |
| 30. Agua Bendita              | 56. Vista Hermosa      |
| 31. San José Las Brisas       | 57. Los Pinos          |
| 32. La Esperanza              | 58. La Trinidad        |
| 33. San Mitchel               | 59. El Milagro         |
| 34. San José El Rosario       | 60. El Recuerdo        |
| 35. La Fortuna                | 61. El Ixcanalar       |
| 36. Villa Laura               | 62. Sin Nombre         |
| 37. Guacamayas<br>La Cumbre   | 63. La Concepción      |
| 38. Miramar                   | 64. Villa Aracely      |
| 39. Los Pinos                 | 65. Morelia y anexos   |
| 40. Buenos Aires              | 66. El Pensamiento     |
| 41. Agua Tibia                | 67. La Minuta y anexos |
| 42. San Antonio               | 68. La Mascotía        |
| 43. San Francisco             | 69. El Arenal          |
| 44. Los Pinos                 | 70. Las Pozas          |
| 45. La Ciénaga                | 71. El Carmen          |
| 46. San Antonio<br>El Encinal | 72. El Silencio        |
| 47. El Paraíso                | 73. Villa Laura        |
| 48. El Espino                 | 74. Nueva Estrella     |
| 49. El Matilisqueate          | 75. San Nicolás        |
|                               | 76. Santa Cecilia      |
|                               | 77. Santa Elena        |
|                               | 78. Santa Adelaida     |

- |                  |                  |
|------------------|------------------|
| 79. El Limón     | 83. El Edén      |
| 80. El Mango     | 84. El Porvenir  |
| 81. Trujillo     | 85. Los Laureles |
| 82. La Carcajada | 86. Cuilapilla   |

### POBLACION

De conformidad con el último censo, el municipio de Cuilapa, en el departamento de Santa Rosa, cuenta con 17 086 habitantes.

Según la misma fuente, tiene 2 955 viviendas, distribuidas en la forma siguiente:

Número de viviendas urbanas .....	1 209
Número de viviendas rurales .....	1 746
	<hr/>
TOTAL .....	2 955

## VI. OROGRAFIA Y CLIMATOLOGIA

### Orografía

El municipio tiene algunas partes montañosas y elevadas, donde se encuentran las aldeas Los Matochos y Guacamayas, también con las fincas El Zapote, La Sonrisa, Rodeo Alto y La Concepción; sin embargo ninguno de los cerros puede considerarse como volcán; solamente en los contornos de la población urbana se encuentran los cerros De la Cruz, Los Calagües y Cuilapilla.

#### Cerro de la Cruz

Está situado en la parte oriente a la orilla de la población, cubierto con pastos (zacate) y algunas partes con cultivos de maíz. Parte del terreno es arenoso, de ese tipo de arena volcánica de color rojo, negro y amarillo; magnífico material que emplean para mezclar con cal para repellos, así como para fabricar ladrillos de cemento.

#### Cerro los Calagües

Se encuentra hacia la parte norte de la población cubierto con bastante vegetación, en parte con pastos naturales; en las faldas del mismo hay magníficas fincas con siembras de café, uno de los principales cultivos de la zona. Este cerro

es bastante húmedo, allí se encuentran las fuentes o nacimientos de agua que surten del vital líquido a la ciudad cabecera.

### **Cerro Cuilapilla**

Está situado hacia la parte poniente de la ciudad; al igual que el anterior en sus faldas existe bastante vegetación. También hay cultivos de café y algunos de maíz y frijol. Su tierra es de color negro y fértil; también tiene pequeñas partes rocosas.

### **Climatología**

Por la altura a que está situada Cuilapa, el clima de que disfruta es generalmente templado; pero en los meses de marzo y abril el calor se acentúa, sin llegar a ser sofocante; algunas de sus aldeas y caseríos no experimentan cambio alguno debido a que están situados en partes altas y motañosas. En noviembre, diciembre y enero sucede lo contrario, cuando aparece la estación fría soplan vientos que la niñez aprovecha para volar sus barriletes.

Estas características contribuyen a mantener en el municipio un ambiente sano y agradable. Jamás se ha registrado en el municipio la acción de huracanes, quizá debido a la circunvalación de colinas que detienen esta clase de fenómenos atmosféricos.

Durante el invierno llueve con regularidad, es decir casi a diario, calculándose unas quince pluvias mensuales; aproximadamente cada veinte años se desatan fuertes temporales. En 1929 azotó la región un fuerte temporal que hizo subir las aguas de los ríos y causó serios daños en la agricultura y en algunas viviendas. En 1949, también se desató un temporal que duró nueve días causante de los mayores daños ocurridos en los últimos tiempos. En 1969, durante el mes de septiembre, también la lluvia se hizo presente por



espacio de tres o cuatro días consecutivos y que causó algunos daños materiales, éstos fueron de menor cuantía comparados con los temporales de años ya citados.

En esta región las tempestades se presentan siempre acompañadas de truenos y rayos con detonaciones agudísimas. Hace ya varios años que uno de estos rayos causó la muerte al vecino Inocente Godoy; en otras ocasiones han sido lesionadas algunas otras personas por esas descargas atmosféricas.



## VII. HIDROGRAFIA

### Ríos, riachuelos, fuentes y lagunas

**Río Los Esclavos:** El municipio de Cuilapa es atravesado por el río Los Esclavos a escasos cuatro kilómetros de la cabecera. Tiene su nacimiento en las montañas de Cataguaná, en el municipio de Mataquescuintla, departamento de Jalapa. Sus aguas son utilizadas para regadíos en este municipio, asimismo en San Rafael Las Flores, Casillas, Nueva Santa Rosa, Santa Rosa de Lima y Chiquimulilla, en el departamento de Santa Rosa. Tiene una longitud aproximada de ciento veinte kilómetros; es navegable por pequeñas embarcaciones desde la aldea Nancinta, municipio de Chiquimulilla, hasta su desembocadura en el Océano Pacífico.

Varios puentes cruzan este río, pero entre ellos sobresale la obra colonial, orgullo de los españoles que lo dirigieron y orgullo de nuestros indios que lo construyeron. El hermoso puente de Los Esclavos está situado en la propia aldea del mismo nombre, a 4 kilómetros de la cabecera departamental.

Este puente mide 118 varas de longitud por 18 de ancho, 11 arcos le sirven de sostén; en la parte central, con admirable sabiduría, fue colocado un "diamante" que divide las aguas con suma facilidad, dando paso a enormes troncos y grandes piedras que el río arrastra consigo en la época de invierno. Esta obra está conceptuada como la mejor del antiguo

Reino de Guatemala y Centro América. A este respecto vemos en su obra lo que dice el presbítero Br. D. Domingo Juarros:

“El puente del río Los Esclavos es el más magnífico y suntuoso que tiene el Reyno; hemos dado su descripción en el Capítulo 2o. de la Geografía y ahora vamos a dar su historia. Siendo el referido río de Los Esclavos bastante caudaloso, sucedía frecuentemente, que en las crecientes cerraba el paso é impedía el comercio entre los vecinos de esta ciudad y los de las Provincias Orientales de este Reyno, causando notables atrazos a uno y otros. Esto movió al procurador Síndico de esta ciudad Baltazar de Orena, por los años de 1579, pedir se levante un puente sobre el expresado río para evitar éstos inconvenientes y executar el que algunas personas inconsideradas se arrojasen a pasar al río en tiempo que estuviese crecido y pereciesen. Mas esta pretensión no tuvo efecto, hasta el año de 1591 la suscitó el Síndico Gabriel Mexía, y en cabildo de 16 de enero se cometió a Pedro de Solórzano, que reconociese dicho río; y habiendo éste señor cumplido su comisión é informado al Cabildo sobre el asunto; en congreso de 8 de noviembre de 1591, se trató de poner en execución la obra y se determinó sacar las cosas de la sisa impuesta sobre el vino; y que el Síndico pidiese al señor Presidente, mande que las Ciudades de San Salvador y San Miguel y la Villa de Zonzonate ayude a hacer las expensas para la citada fábrica, pues son aún más interesadas en ella, que la Ciudad de Guatemala. Comenzóse ésta importante obra el día 17 de febrero de 1592, sirviendo de arquitectos Francisco Tirado y Diego Felipe, baxo las órdenes de D. Rodrigo de Fuentes y Guzmán, que fue Alcalde ordinario aquel año; y se trabajó con tal empeño en la construcción de éste excelente puente, que en el mismo año casi quedó concluído. Pero sin embargo de la fortaleza de ésta obra, hecha de piedra canteada, el continuado curso de las aguas, y las crecientes del río habiendo gastado y roto parte de los arcos de tal manera que no pudo pasar por él, el señor Diego de Acuña, Presidente de esta Real Audiencia por los años

de 1626; dicho señor lo mandó reparar y reforzar. Y poco tiempo después necesitando nuevos reparos, el Sr. Presidente D. Alvaro de Quiñónez Osorio, Marques de Lorenzana, en 25 de enero de 1636, dió amplia comisión a D. Francisco de Fuentes y Guzmán Alcalde Ordinario de esta Ciudad, para que con la independencia del corregidor de Guazacapán, repare los daños que había padecido este famoso puente y en virtud de dicha comisión el referido Alcalde, con consulta del arquitecto y maestro de mampostería, hizo levantar un bastión en medio de la Madre que cortando el agua con su punta triangular, derrama y peyna las corrientes con lentitud, dirigiéndolas a los ojos del puente, e impide que los grandes árboles, que trae en sus crecientes este río, se atraviesen en los arcos, haciendo vayan de punta a ellos, y pasen con las corrientes. Y todas las expensas de esta obra se hicieron de los propios de esta Ciudad. Mas siendo como es tan grande la altura de este puente; en las grandes crecientes suelen subir las aguas de tal modo, que pasan sobre sus pretilos: así sucedió el año de 1762, en que habiendo sido copiosas las lluvias, especialmente la noche del día 8 de octubre; fue tal la creciente del río de Los Esclavos que pasó por sobre el puente, se llevó los pasamanos y lo maltrató considerablemente, costando no pocos pesos su restauración".<sup>5</sup>

## RIO DE LOS ESCLAVOS

En verano este río no ofrece ninguna dificultad pero en la época del invierno sus aguas han llegado hasta cubrir el diamante, algunas veces la totalidad del puente. En 1949 en que un temporal demasiado copioso azotó la zona, la fuerza de las aguas arrasó la caseta y ranchos que estaban próximos, destruyó la lápida que había en el centro del puente, a manera de memoria y que decía:

<sup>5</sup> Domingo Juarros. *Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*, 2a. Edición, Imprenta de Luna, Guatemala, 1857, Tomo II, p.p. 91-93.

“El 17 de Febrero de 1592, durante la administración del capitán General Pedro Mayén de la Rueda, se abrieron los cimientos de este puente bajo la inspección del ayuntamiento ó cabildo de Guatemala, siendo Alcaldes ordinarios Justo Rodríguez Cabrillo de Medrano y don Rodrigo de Fuentes y Guzmán, a las órdenes de éstos se pusieron los arquitectos Francisco Tirado y Diego Felipe. Se pusieron por don Francisco de Fuentes y Guzmán, el año de 1,600.

Después de estas épocas se le han hecho varias composuras y hoy la última de alguna consideración por el Consulado de Comercio de Guatemala, bajo los auspicios de don Angel Sánchez de León. Febrero de 1854”.

Hacia la parte poniente de donde se encuentra el hermoso puente de Los Esclavos, verdadera joya colonial, siempre sobre el mismo río, en la carretera Interamericana, fue construido un hermoso y elegante puente de hierro inaugurado en la década de los sesenta, que lleva el nombre de Baltazar de Orena, en honor del procurador síndico de la ciudad de Guatemala, del mismo nombre, que en el año de 1579 se interesó y fue el primero en pedir que se construyese allí un puente debido a las dificultades que en el invierno presentaba el río. Este puente fue construido conforme a la técnica de la ingeniería moderna, con la amplitud necesaria para dar paso a toda clase de vehículos de motor.

## RIACHUELOS

En la aldea San Juan de Arana, nace un riachuelo que lleva el mismo nombre; recoge todas las aguas que se deslizan del cerro, a través del recodo de la Sierra Madre, formando una corriente de cristalinas aguas, que va regando las tierras cultivables aprovechadas por los moradores de esta región, haciéndolas más fértiles, para que los productos se den en abundancia, como una bendición del Creador. Las aguas de

este riachuelo, a través de montes y praderas corren lentamente; al chocar con las rocas, despiertan del silencio a los montes, dándoles concierto a los graciosos pajarillos. Las aguas de este riachuelo terminan por fin, uniéndose al río denominado Los Esclavos en jurisdicción de este mismo municipio, que se conduce al Océano Pacífico.

### **Riachuelo El Molino**

Nace en el municipio de San José Acatempa, Departamento de Jutiapa. Atraviesa parte de la aldea El Molino de Cuilapa y desemboca en el río Los Esclavos. En las épocas de invierno, este riachuelo es peligroso al crecer sus aguas que por ir encallejonadas, llevan mucha fuerza.

### **Quebrada de Zacualpa**

Esta quebrada nace en el municipio de Nueva Santa Rosa, de este mismo departamento, pasando por la aldea Barillas, municipio de Cuilapa y desemboca en el río Los Esclavos. Sus aguas las emplean los campesinos para fertilizar tierras y hacer siembras a base de riego.

### **Quebrada del Uval**

Nace en la aldea Los Pinos; sus aguas pasan por la finca La Vega, hasta desembocar en el río Los Esclavos.

### **Quebrada Los Apantes**

Este riachuelo nace en el municipio de Ixhuatán de este departamento. En su recorrido, las aguas del mismo, pasan por el caserío Las Animas, de la aldea Los Esclavos, hasta unirse con las aguas del río del mismo nombre. Los campesinos de esta región en algunas partes emplean sus aguas para regadíos.

### **Quebrada de la Finca El Zapote**

En esta finca, situada en este municipio, hay dos pequeñas quebradas que nacen en la misma finca; de una de las cuales los vecinos se surten de agua; las aguas de la otra se empleaban anteriormente para generar la energía de la Empresa Eléctrica de Santa Rosa, S. A., pero quedó disuelta al proporcionar fluido la hidroeléctrica de Los Esclavos.

### **Quebrada de la finca El Porvenir**

Nace en la finca citada; atraviesa parte de la finca La Esmeralda, hasta desembocar en el río Los Esclavos; sus aguas las emplean estas fincas para sus beneficios de café.

Hay otras quebradas o riachuelos: Amapa, Los Angeles, Utapa, el de la finca La Fuente, de la finca El Recuerdo, La Jutera, El Jutal, que nacen en este municipio, cuyas aguas también desembocan en el río Los Esclavos; son de gran utilidad en las fincas por donde pasan para los usos de la agricultura y la ganadería.

### **FUENTES**

Existen también en abundancia, pero solamente hablaremos de las principales:

Nacimientos de "Los Arana", "Los Calagües", "La Perla" y "Agua Zarca".

Todos situados en las faldas del cerro Los Calagües, en la parte norte de la ciudad de Cuilapa, cuyas cristalinas aguas son recogidas en tanques de captación para proveer de este precioso líquido a la población urbana del municipio.

### **Nacimiento de Los Esclavos**

En terreno propiedad del señor Alberto Cermeño Corado, en la aldea Los Esclavos, hay una fuente que surte de agua



potable a la aldea del mismo nombre, situada a orillas de la carretera Interamericana, que conduce a la República de El Salvador.

### **Fuentes térmicas**

A 8 kilómetros de distancia de la cabecera de Cuilapa, a orillas del río Los Esclavos, se encuentran los "Pocitos de Agua Caliente", donde hay respiraderos que provienen del volcán Tecuamburro, de agua azufrada, por lo que se considera que los mismos son medicinales, hay un lugar de recreo que se encuentra en el camino que conduce al municipio de Chiquimulilla, de este departamento.

### **LAGUNAS**

Por capricho de la naturaleza, en el municipio de nuestro interés, no existe ningún lago o laguna.



## VIII. PRODUCCIONES NATURALES. FLORA. PLANTAS UTILES.

El municipio cuenta con una flora variada en especies vegetales, que corresponden a distintos géneros y familias, pero aquí nos concretaremos a mencionar aquellos que según el saber de los vecinos de la región, prestan mayor utilidad y mejores usos a la comunidad; no usaremos clasificaciones científicas, sólo nombres con que se conocen popularmente en la región.

### FRUTALES

piña	níspero
paterna	sunza
cushín	papaya
jocote	anona
zapote	mango
naranja	nance
lima	coco
limón	guanaba
mandarina	tamarindo
lima-limón	coyol
toronja	chico
guayaba	cincuya
pitahaya	matasano

## Alimenticias

maíz	ayote
arroz	frijol
aguacate	maní
güisquil	rábano
repollo	cebolla
papa malanga	lechuga
yuca	plátano
camote	banano
zanahoria	papa
culantro	maicillo
tomate	remolacha
chile (varias clases)	perejil
berro	loroco
arveja	chufle
jaiba	miltomate
berenjena	izote
bledo	café
apazote o epazote	caña de azúcar
quilete	güicoy
pito	piñuela
chipilín	madrecacao
nabo	coliflor
verdolaga	y otros.

## Medicinales

limón	malva
anís	curarina

sávila  
salvia santa  
achiote  
chichicaste  
ajo  
zarzaparrilla  
ruda  
hierbabuena

romero  
ruibarbo  
té de limón  
rosa de Jamaica  
eucalipto  
cebolla  
marillo  
y otros

#### Para construcciones y otros usos

cedro  
matilisguate  
conacaste  
madrecacao  
encino  
roble  
pino  
pito  
nogal  
nance  
chicho  
volador  
cincuya  
sunza  
amate  
caimito  
eucalipto  
ciprés  
caoba

marillo  
palo blanco  
guachipilín  
palo jiote  
tatascamite  
mora  
aguacate  
ceiba  
cuje  
caspirol  
guayabo  
laurel  
quebrahacha  
plomillo  
mango  
capulín  
cushín  
paterna  
caulote

### **Textiles o fibrosas**

maguey	escobillo
junco	capulín
caulote	guineo

### **Condimenticias**

achiote y culantro	tomate y limón
chile y orégano	hierbabuena y romero
ajo y cebolla	pimienta y clavo
ajonjolí y tomillo	miltomate y apazote
loroco	

### **Oleaginosas**

aguacate	higuerillo
aceituna	almendro
coco	zapote

### **Forrajeras**

zacate común	zacate de para
jaraguá	tallo de caña de azúcar
grama	hojas de la milpa

### **Venenosas**

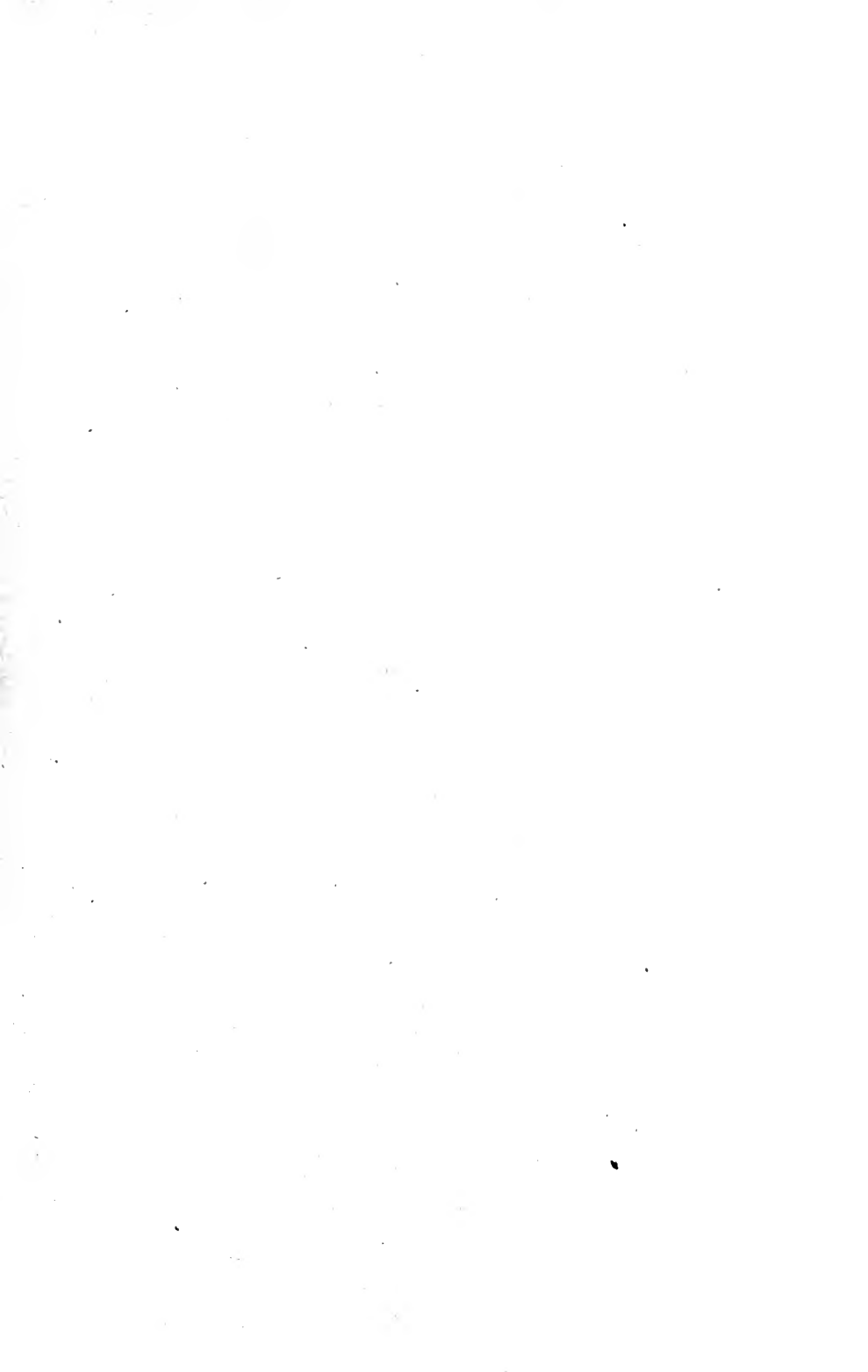
vuelveteloco	chiltepe y loroco
hongos	(sus raíces)
quequexque	mala mujer

### **Flores**

variedad de rosas	jazmín
gladiola	diamela

llama del bosque  
geranio  
flor de candelaria  
buganvilla  
dalia  
violeta

nardo  
girasol  
begonia (variedad)  
flor de pascua  
margarita





## IX. PRODUCCIONES NATURALES. FAUNA Y SU UTILIDAD

La fauna de este municipio es parecida a la del resto de la zona suroriental del país, por eso nos obligamos, al igual que en el capítulo anterior, a describirla en forma elemental, sin clasificaciones ni nombres científicos; aludiendo únicamente a aquellas especies animales más comúnmente conocidas, así:

### MAMIFEROS

#### El perro

Mamífero íntimo amigo del hombre, que por lo general abunda en aldeas, caseríos y fincas, sirviendo como valioso auxiliar tanto para la cacería, como para el resguardo de sus viviendas.

Su raza es, en general, de tipo común; solamente en la población urbana hay algunos ejemplares de raza cruzada de pastor alemán, bull-dog, y otras más, pero en número escaso.

#### Zorrillo

Es un animal muy conocido que persiguen los campesinos para aprovechar su carne, especialmente por su grasa, que se conoce comúnmente como **manteca de zorrillo**, que se emplea para la cura de algunas enfermedades, como el reumatismo y la tos. Se caza durante la noche. La orina de este mamífero es de olor sumamente fuerte y penetrante.

### **Gatos domésticos y de monte**

Es difícil encontrar una casa en todo el municipio que carezca de un gato doméstico por lo menos, animal que presta gran ayuda al exterminio y control de ratas y ratones.

El gato de monte, menos numeroso, acostumbra acercarse a las poblaciones en la obscuridad de la noche, en busca de aves de corral; es perseguido por los campesinos para eliminarlo, por los daños que causa en busca de subsistencia.

### **Mapache**

Animal que se nutre de peces, camarones y cangrejos. Al igual que el zorrillo, es una especie codiciada por el campesino debido a su deliciosa carne, lo cazan por las noches a orillas de los ríos.

### **Onza, comadreja y tejón**

Estos tres animales mamíferos causan muchos perjuicios entre las aves de corral que toman como alimento; les dan caza en horas de la noche.

### **Tigrillo**

Está ya casi extinguido en esta comarca, pero algunas veces se encuentran algunos ejemplares en las regiones montañosas del municipio, al que dan caza para aprovecharse de la piel.

## **JUMENTOS**

### **Mula y mulo**

Estos híbridos son resultado del apareamiento del asno con la yegua o de caballo y burra. Abundan en la región; se emplean como bestias de silla y carga, aunque en los últimos años, con el aumento de los vehículos de motor, ya casi están relegados a segunda función.

## Caballo

Al igual que las mulas y mulos, se emplea para el transporte de personas y de carga; por lo general su clase es la de caballo criollo, no obstante en algunas fincas pueden apreciarse algunos ejemplares de caballos de raza escogida.

## Asno

Más conocido en la zona con el nombre de burro, se le emplea en la comarca y en algunas fincas para la crianza de mulas y mulos, pues del cruce especificado con antelación nacen esos ejemplares que son de gran utilidad para los agricultores y campesinos. Por la suavidad y calma con que camina este animal, se emplea algunas veces como bestia de silla para transportar a personas de avanzada edad.

## RUMIANTES

### Vaca

Es de gran utilidad para todos y por demás está describir los beneficios que nos proporciona. Sus principales productos son: leche y sus derivados como queso fresco, abundante para el consumo local. Su carne es aprovechada como se verá posteriormente. En muchas fincas de este municipio se dedican a la crianza de estos mamíferos.

### Buey

Su importancia está vinculada con los menesteres de la agricultura, su fuerza es utilizada para arar la tierra, para mover trapiches o molindas de caña de azúcar; últimamente, con el uso de motores y tractores, se ha ido descartando el empleo de la fuerza animal en estos trabajos. Al igual que la vaca, se deja para el destace, empleando su carne para el consumo de los habitantes de la región. También es importante el beneficio de su piel, de la que se prepara excelente suela para la industria de la zapatería y talabartería.

### **Cabra y oveja**

Escasos ejemplares se ven en esta región. De estos mamíferos, se puede decir que son de mucha utilidad, principalmente es apreciada la leche de cabra, de excelentes efectos alimenticios. En cuanto a las ovejas, su lana y su piel son empleadas como zalea para los jinetes.

### **Venado**

Brioso animal que ya se encuentra casi extinguido en este municipio; es constantemente perseguido por el hombre por su sabrosa carne y su excelente piel.

## **ROEDORES**

### **Conejo, tepezcuintle, cotuza y ardilla**

La carne de estos animales es apetecida por las gentes, especialmente las que viven en el área rural, considerándose como un plato exquisito. Se les caza con la ayuda de perros y armas de fuego.

### **Puercoespín**

Este animal, por lo general, pasa las horas del día en madrigueras, en cercos de piedra y sale en busca de alimentos por las noches.

### **Taltuza**

A pesar de la pequeñez de este animal, es nocivo a la agricultura, ya que ataca las siembras de maíz, cañaverales y otros cultivos.

### **Ratas y ratones**

Estos animales son nocivos tanto en la agricultura como en los hogares; también son transmisores de muchas enfermedades.

## DESDENTADOS

### Armado o armadillo

Es muy perseguido por su deliciosa carne y la grasa que tiene, que se emplea por los campesinos en medicina para sanar hinchazones en alguna parte del cuerpo. Tiene su cuerpo cubierto por una concha o armadura; cuando se ve perseguido, abre profundos hoyos en los cuales se esconde para que sus enemigos no puedan dañarlo.

## MARSUPIALES

### Tacuazín

Este pequeño animal es muy perseguido por el hombre, porque es el enemigo número uno de las aves de corral, a las que ataca por las noches. Su carne también es apreciada por los campesinos.

## PORCINOS

### Cerdo

Animal que es criado en casi todas las casas del área rural, porque ya gordo lo venden para el destace, lo cual constituye un medio de auxiliar la economía doméstica.

### Coche de monte

Este animal vivió en las partes montañosas de la región; probablemente ya extinguido en la zona.

## QUIROPTEROS

### Murciélago

Por lo general habita en cuevas, casas viejas y deshabitadas e iglesias, se alimenta de frutas, panela y aceites.

## AVES

Las aves son abundantes en la zona, sus especies son variadas; siguiendo nuestro mismo método, agruparemos las más conocidas, así:

### Pájaros

Entre los más conocidos podemos mencionar: clarinero, zanate, chorchá, colibrí, guardabarranca, ceniztonle, arrocero, toro guz, azulejo, golondrina, ruca, sigumonta, chepillo y otros muchos.

## GALLINACEAS

### a. Domésticas

La gallina, el chompipe y gallo, son las gallináceas de mayor importancia en la región; en algunas partes hay ejemplares de gallina de Guinea; de todos estos ejemplares, sus huevos y su carne constituyen un alimento fundamental para todos los moradores.

### b. No domésticas

Tortolita, paloma llanera, paloma común, codorniz y gallareta. Estas aves son constantemente perseguidas debido a su sabrosa carne, la cacería se realiza accionando hondas de hule, armas de fuego y trampas que se improvisan en el campo.

## PALMIPEDAS

Pato, ganso y pijije; su carne y huevos son productos también primordiales en el municipio.

## RAPACES

### Diurnas

Gavilán, quebrantahuesos, rey zope, zopilote, guzma y aurora; los primeros dos son perjudiciales a las aves de corral porque las cazan en audaces vuelos que efectúan en picada.

### Nocturnas

Tecolote y la lechuza.

## ZANCUDAS

Garza blanca y garza morena, que en algunas ocasiones se les ve en las márgenes del río Los Esclavos.

## TREPADORAS

En Cuilapa habita el pájaro carpintero que popularmente se le conoce con el nombre de cheje, perico, loro. Estos dos últimos tienen —como es sabido— la habilidad de articular palabras.

## REPTILES

### Saurios

Garrobo e iguana. La carne y huevos de la iguana son muy apreciados, principalmente entre la gente del campo.

El cutete o cotete, talconete, salamanqueja, niño dormido y lagartija; a excepción de esta última, los demás son ponzoñosos.

### Ofidios

#### a. Venenosos

Víbora cascabel, cantil, coral, culebra casera, el bejuquillo y la chichicúa.

#### b. No venenosos

Zumbadora, mazacuata y tapalcúa. La piel de las dos primeramente nombradas, en ciertas ocasiones se curten, ob-

teniendo material fino para calzado o simplemente para adornos de sala.

### BATRACIOS

Son abundantes en el municipio, su número crece durante la estación lluviosa; en las noches es frecuente escuchar los conciertos de "croar" que dan. Entre esta especie están: sapo, rana, rana verde, rana blanca y sapillo.

### PECES

Estos delicados y nutritivos animales se reproducen en aguas del río Los Esclavos, en los riachuelos y quebradas más importantes. Entre las especies más conocidas tenemos: guapote, tepemehín, roncador, plateada (sardina), bute, mojarra, juilín y anguila. La pesca se realiza con atarraya, anzuelo, canastos. Algunas personas, violando las leyes hacen estallar bombas de clorato, procedimiento indeseable que produce gran mortandad de peces que por ser muy pequeños constituyen un daño innecesario.

### DECAPODOS

Cangrejos y camarones forman otro plato exquisito, principalmente estos últimos que se propagan en el río Los Esclavos. Se pescan por medio de atarrayas, tastules y por el sistema de cueveo, que consiste en introducir la mano bajo piedras y cuevas que están dentro del agua, extraerlos vivos, también se usan tapexcos de madera, que colocan ingeniosamente en algún brazo del río, logran que tenga alguna pequeña caída sobre un trozo de madera que, al caer con cierta fuerza sobre el mismo, los cangrejos y camarones que arrastra el agua van a caer en la trampa que está colocada adelante y allí se les recoge.

El mes más adecuado para la pesca de estos animales es el primer mes de invierno, cuando en el río ocurren las primeras crecientes de agua turbia o sucia.



## X. MEDIOS DE VIDA: AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, VIAS DE COMUNICACION.

El municipio de Cuilapa, es esencialmente agrícola, tiene muy poca industria y poco comercio; por ser la cabecera departamental de Santa Rosa, es donde están instaladas muchas oficinas públicas, un sector de vecinos forman la burocracia.

### AGRICULTURA

La agricultura es el principal patrimonio de los moradores de esta cabecera, la población rural se dedica a la siembra de productos de primera necesidad, por lo mismo nunca se han importado, por el contrario, se han exportado determinados cereales con el objeto de llenar las necesidades de otros municipios de la República.

Los principales cultivos son: café, maíz, frijol, caña de azúcar, maicillo, frutas y otros.

#### Café

Gran parte de la tierra fértil de este municipio está cultivada con este grano. Su producción llega a varios miles de quintales en pergamino; en la actualidad hay ochentiséis fincas, de las cuales dieciséis tienen beneficios, de donde sale el grano en pergamino o en oro con rumbo a la capital de Guatemala y luego a los mercados del exterior del país.

## **Maíz**

Es el cereal de más extenso cultivo. Los sitios donde se cosecha con mejores resultados son las joyas y partes planas. Algunos de estos terrenos los preparan en forma de rozas, en ellos siembran maíz, frijol y ayote; se siembran distintas clases de este grano; su producción también pasa de varios miles de quintales.

## **Frijol**

Se cultiva en parecidas circunstancias a las del maíz, se realizan dos siembras al año: una en mayo, la otra en agosto, circunstancia que permite recolectar suficiente cantidad de esta legumbre, alimento básico y tradicional de los campesinos; todavía sobran cientos de quintales para mandar a los mercados de otros municipios y a la capital de la República.

## **Caña de azúcar**

El cultivo de la caña de azúcar se realiza por lo general en planicies o laderas regables; también hay partes que no lo son y que están cultivadas de "caña venturera", en terrenos húmedos. Los productos que se extraen de la caña son: azúcar, panela y miel para la elaboración de alcoholes. El ingenio de la finca La Sonrisa, surte de miel a las fábricas instaladas en Santa Lucía Cotzumalguapa, del departamento de Escuintla, para convertirlo en alcohol.

## **Patata**

Más conocida en Guatemala con el nombre de papa, se cultiva en pequeña escala, para tal objeto los campesinos de la zona aprovechan algunas vegas que se forman a la orilla del río Los Esclavos, principalmente por la aldea Barillas, donde obtienen un producto de calidad inmejorable, que es vendido en su mayor parte a los mercados de la capital.

## Arroz y maicillo

Se cultivan en el municipio, pero nuestros campesinos lo siembran poco, algunos de ellos aseguran que este cultivo empobrece la tierra; después, cuando quieren efectuar otro tipo de siembra, tienen que recurrir al abono.

## Frutas

En capítulo anterior quedó explicado cuáles son las frutas que se dan en las feraces tierras de Cuilapa; entre las que salen a mercados de otros municipios están: naranja, limón, piña, mango, banano de varias clases, plátano, jocote de corona, etc.

## INDUSTRIA

Cuilapa cuenta con una fábrica de ladrillos de cemento, situada en la propia cabecera, propiedad de los herederos de Héctor Morales López, que llena a cabalidad las necesidades de los vecinos. En la aldea Los Esclavos hay una fábrica de blocks, propiedad de Mario González.

## COMERCIO

El comercio interior se verifica por medio de la compra y venta de diversos granos y mercancías, que se expenden en tiendas y almacenes, así como muebles, semovientes y otros negocios a que se dedican los moradores.

Este intercambio comercial se hace principalmente con la capital de Guatemala, hacia donde se envían cereales, patatas, frijol, café, panela, etcétera; también se envían marranos, gallinas, chompipes, huevos y frutas; en cambio la capital envía medicinas, telas, azúcar, jabón, aceite, sal, cerveza, aguas gaseosas, cigarrillos, puros, herramientas, materiales de construcción y otros productos.

En Cuilapa solamente hay tres pensiones, cuyos nombres son: Pensión Melgar, Pensión Argentina y Hospedaje Lima;

además un hotel llamado Centroamericano; también cinco comedores llamados: Chap Suey, Comedor Cuscatleco, Comedor Buenos Aires, El Sagrado Corazón y Rancho El Sitio.

Solamente hay un almacén de segunda clase, ocho tiendas de primera clase, y otras de menor importancia. Hay una abarrotería, dos cafeterías, una venta de helados. Hay tres farmacias llamadas: Farmacia Americana, Farmacia Portillo No. 4, y Farmacia Meneses; no hay restaurantes, aunque sí varias cantinas de tercera categoría.

Cuenta con un salón de billares; no existe sala de cine. Cuando exhiben películas, se hace en el salón social municipal. En la aldea Los Esclavos, por su condición de centro turístico, hay cinco comedores y un restaurante llamado El Ranchón, donde se sirven platos a la carta, licores nacionales y extranjeros. Ultimamente se inauguró el restaurante San Carlos, propiedad de Ruth Amparo Godoy Flores de Fuentes, donde en igual forma sirven platos a la carta. Está situado a inmediaciones del puente Baltazar de Orena, en un edificio moderno; en la propia aldea Los Esclavos hay una gasolinera y en la cabecera hay otra.

#### VIAS DE COMUNICACION

La principal carretera que atraviesa el departamento de Santa Rosa es la Interamericana, que de Guatemala conduce a la hermana república de El Salvador; debidamente asfaltada. En la aldea El Molino, entronca con otra también asfaltada, que pasa por Oratorio en este departamento, Jalpatagua en Jutiapa, llega a Valle Nuevo; es decir que por esta otra carretera también se comunica el departamento con la república de El Salvador. A dos kilómetros de la ciudad de Cuilapa, tiene su origen la ruta nacional número dieciséis, carretera asfaltada que conduce a Chiquimulilla, Guazacapán y Taxisco.

**DISTANCIAS DE CUILAPA A LA CAPITAL Y  
DEMÁS MUNICIPIOS DE SANTA ROSA**

A la capital de Guatemala	63 kilómetros	Carretera	asfalto	
A Barberena	8 Km. 600 m.	"	"	
A Santa Cruz Naranjo	20 Km. 300 m.	"	"	y tierra
A Santa Rosa de Lima	28 Km. 900 m.	"	"	"
A Casillas	38 Km. 600 m.	"	"	"
A Nueva Santa Rosa	32 Km.	"	"	"
A San Rafael Las Flores	58 Km.	"	"	"
A Ixhuatán	19 Km.	"	"	"
A Pueblo Nuevo Vías	32 Km.	"	"	
A Chiquimullilla	44 Km.	"	"	
A Guazacapán	49 Km.	"	"	
A Taxisco	56 Km.	"	"	
A San Juan Tecuaco	76 Km.	"	"	"

**TELEGRAFO Y CORREO**

La oficina de telecomunicaciones se encuentra instalada en el edificio de la Gobernación Departamental, en la 2a. avenida de Cuilapa. Su personal se compone de cuatro operadores, un ayudante, cinco celadores de líneas y tres mensajeros.

La oficina de correos, se encuentra instalada en la 2a. avenida de la localidad, en casa que el Estado alquila; allí trabaja un jefe, un encargado de certificados y tres carteros quienes llevan la correspondencia a los destinatarios.



## XI. DESCRIPCION GENERAL DE LA CABECERA Y SUS ALDEAS MAS IMPORTANTES

Cuilapa se halla dividida en cinco barrios, que son:

### a) **Barrio el Centro:**

Este barrio está comprendido entre la tercera y la quinta calles y primera y tercera avenidas, es el de menor extensión, pero el más importante desde el punto de vista comercial; allí se encuentra el parque Barrios, con un moderno kiosco de concreto en el centro, lugar donde, para solaz y esparcimiento del público, la banda de música civil y la marimba Alma de la Raza, ejecutan conciertos los martes, jueves y domingos por la noche, además los días festivos. El área de este pequeño parque está cementada, cuenta con varios arriates que lucen variedad de flores. Al lado oriente, frente al kiosco, está la estatua del Reformador de Guatemala, general Justo Rufino Barrios. Tiene, además, dos glorietas y sofás de cemento, tiene como seis palmeras y varios árboles de Llama del Bosque, varios otros arbustos ornamentales proporcionan frescura y dan atracción al ambiente.

Hacia el costado sur del parque, está situado el edificio del Ayuntamiento, allí funciona la alcaldía, la tesorería municipal, biblioteca popular Hermógenes González, la delegación del tribunal electoral y la prisión de mujeres.

En la parte poniente, se encuentran dos hermosos y modernos edificios de concreto; uno de ellos alberga las oficinas de la Administración de Rentas Internas Departamental y la

Guardia de Hacienda. La construcción de este edificio se inició en 1965, su costo ascendió a Q 77,630.00. Fue inaugurado en 1968 cuando era presidente el licenciado Julio César Méndez Montenegro. El otro es un hermoso y moderno edificio de concreto, donde se encuentra instalada la agencia del Banco de Guatemala, de reciente construcción.

En el rumbo norte del parque se ubica otro edificio de concreto, donde están instaladas las oficinas de telecomunicaciones y de la Gobernación Departamental, con frente hacia la segunda avenida. Frente al parque, al lado oriente, está un vetusto edificio, llamado el cuartel, construido en 1919; los planos fueron hechos por el entonces capitán Francisco Corado García. Actualmente se encuentran allí instalados la Comandancia Departamental de Reservas Militares, el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional y la prisión de hombres.

En este sector se encuentran los mejores negocios, tales como almacenes, tiendas, farmacias, agencias de venta de aparatos eléctricos y muebles, una librería y papelería, etcétera.

Al costado norte del citado edificio de la Comandancia Departamental de Reservas Militares, se encuentra el estacionamiento de taxis y microbuses, o sean los ruleteros que prestan servicio entre la cabecera y algunas aldeas como Los Esclavos, El Molino, Finca La Concepción, municipios de Oratorio y Barberena de este departamento, y algunos a la capital de Guatemala.

Sobre la primera avenida, entre tercera y cuarta calles, se encuentra un elegante y moderno edificio de concreto, donde se hallan instalados los Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia y de Familia y el Juzgado de Paz. Este edificio comprende dos plantas, en la primera se alojan los tres tribunales ya citados; en la segunda, o sea la planta alta, están instaladas las habitaciones de los señores jueces y sus familias.



Los trabajos de construcción de este edificio dieron principio el 15 de noviembre de 1975 la inauguración se realizó el 19 de noviembre de 1976, siendo el costo de la obra de cien mil quetzales (Q 100,000.00).

En dicho edificio fueron colocadas dos placas de bronce, con las siguientes leyendas:

LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA COMO UN HOMENAJE  
AL PUEBLO DE CUILAPA.

Cuilapa, 19 de Noviembre de 1976.

LA CONSTRUCCION DE ESTE EDIFICIO SE INICIO EL 15  
DE NOVIEMBRE DE 1975, SE INAUGURO EL 19 DE  
NOVIEMBRE DE 1976, PERIODO 1974-1978.

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA:

GENERAL KJELL EUGENIO LAUGERUD GARCIA.

PRESIDENTE DEL ORGANISMO JUDICIAL Y DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA:

LICENCIADO HERNAN HURTADO AGUILAR.

MAGISTRADOS:

LICENCIADO RAFAEL AYCINENA SALAZAR

LICENCIADO RODRIGO ROBLES CHINCHILLA

LICENCIADO MARCO AUGUSTO RECINOS SOLIS

LICENCIADO HUGO PELLECCER ROBLES

LICENCIADO FERNANDO JUAREZ Y ARAGON

LICENCIADO AUGUSTO LINARES LETONA

LICENCIADO FLAVIO GUILLEN CASTAÑON

LICENCIADO RAFAEL BAGUER SANTIESTEBAN

En este mismo sector, se encuentra instalado un hospital del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, en una casa alquilada para ese propósito.

## b) Barrio La Parroquia

Al norte se encuentra el barrio La Parroquia, en donde el 26 de noviembre de 1955 se llevó a cabo la inauguración y bendición de una hermosa iglesia con su convento parroquial, que constituyen una obra digna de la ciudad, si tomamos en cuenta el esfuerzo, dedicación y labor incansable de los padres franciscanos, españoles y centroamericanos, quienes cumpliendo con su misión de predicar la Palabra de Dios, dejaron a Cuilapa ese hermoso templo, verdadero orgullo para todos los católicos. Hacia la parte frontal de dicha iglesia, se encuentra una plaza, que es el punto principal donde se celebra la fiesta titular de esta ciudad del 22 al 27 de diciembre de cada año.

Frente a esta plaza, y hacia la parte norte, está un vetusto edificio donde anteriormente estuvo la antigua Escuela Nacional para Varones. Actualmente funciona allí el Instituto Particular Mixto Nocturno; contiguo a éste, está un moderno edificio que alberga la Escuela Parvularia Emilia Meller. Hace ya varias décadas, en estos predios estuvo construida la antigua Escuela Práctica que fue destruida por el terremoto de 1913; escuelas que fueron símbolo de la época de Estrada Cabrera.

Más hacia el norte, en terrenos que cedió el licenciado Guillermo Fernández Llerena y en otros sitios que fueron comprados, está situado un moderno edificio de concreto que alberga el Hospital Nacional de Santa Rosa, obra ésta iniciada desde el gobierno del general Miguel Ydígoras Fuentes, fue continuada cuando el coronel Enrique Peralta Azurdía, y el licenciado Julio César Méndez Montenegro fueron gobernantes; fue terminada en la gestión administrativa del general Carlos Manuel Arana Osorio. Este hospital tiene varias salas de medicina para alojar a más de trescientos pacientes, sala de maternidad, oficinas administrativas, emergencia, sala de operaciones, capilla y anfiteatro anatómico, sala de laboratorio clínico, de rayos X; en el mismo hospital se encuentra instalado el Centro de Salud.

Este hospital se inauguró el 20 de junio de 1974, y en su fachada se colocó una placa de bronce que dice:

**“Hospital Licenciado Guillermo Fernández Llerena. Administración General Carlos Manuel Arana Osorio, Presidente de la República. Licenciado Eduardo Cáceres Lehnhoff, Vicepresidente. Ingeniero Gustavo Anzueto Vielman, Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas. Doctor José Trinidad Uclés, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social. Inauguración 20 de junio de 1974.**

### **Salud integral para todos los guatemaltecos”.**

Al inaugurar esta obra, quedó al frente de la misma como director, el doctor René Haroldo Corado de la Vega, quien con la ayuda del personal médico y paramédico, dieron comienzo a su trabajo poniendo en marcha este hospital que tanta falta hacía a los santarroseños, quienes tenían que recurrir a los centros hospitalarios de la capital o de otros departamentos en busca de cura para sus enfermedades.

A inmediaciones del Hospital Nacional Departamental, frente a la primera calle, se encuentra la Escuela Tipo Federación Domingo Faustino Sarmiento, donde los mentores de la juventud imparten sus enseñanzas a todos los educandos de edad escolar de la población urbana. Allí mismo funciona una escuela nocturna para adultos.

Hacia la parte sur de la plaza pública que está frente a la iglesia, se encuentra el Salón Social Municipal, donde se realizan bailes sociales, actos culturales; a veces sirve también como sala de cine. Esta obra fue construida e inaugurada en la administración del alcalde Alberto Calderón Abril. Contiguo a este edificio se encuentra el mercado municipal, de reciente construcción, bajo la administración del alcalde Gregorio Loarca Castillo. Sin embargo, se hace ya necesario ampliar dicho mercado o hacer uno nuevo, sugerencia que deben tomar muy en cuenta las autoridades municipales.

En la segunda avenida está instalado un comedor infantil, donde también funciona el Centro Nutricional que presta sus servicios a la niñez necesitada de este municipio.

c) **Barrio Las Delicias**

En la parte oriente de esta ciudad se encuentra el tranquilo barrio Las Delicias donde está instalado el gimnasio y cancha deportiva de baloncesto "José Roberto Melgar Pérez", destacado deportista en la rama del baloncesto que hace años perdiera la vida en un accidente de tránsito, y como homenaje póstumo, se acordó inmortalizar su nombre de este modo.

Funciona en este barrio, la academia comercial Olivetti, existe el edificio de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, en el sitio donde antiguamente estuvo instalado el Instituto Nacional de Educación Básica "Doctor Juan José Arévalo Bermejo", que ya fue trasladado a un nuevo local situado en el barrio La Parroquia.

En este barrio hay un hospedaje llamado Pensión Melgar, un estudio fotográfico, la agencia de la distribuidora de licores La Nacional, una agencia de aparatos eléctricos y muebles, un restaurante denominado Rancho El Sitio, varias tiendas y cantinas.

A este sector se le ha unido una pequeña colonia denominada El Reducto en donde está instalado el campo deportivo de fútbol, frente al Cerro de la Cruz, lugar que algunos jóvenes escogen para estudiar, otras veces para practicar deportes, o las parejas de enamorados para ir de paseo.

En este barrio también está ubicado el cementerio general, lugar sagrado que guarda las tumbas de amigos, familiares y de nuestros antepasados. En la entrada al mismo, hay una capilla que fue construida durante la administración del alcalde Manuel de Jesús González Avendaño.

#### d) **Barrio El Calvario**

Se le denomina así porque anteriormente y desde tiempos muy remotos, para la Semana Santa, de este barrio salía la procesión de Jesús Nazareno y por ello se le comenzó a llamar **El Calvario**. Actualmente, los vecinos de dicho sector tienen terminada la construcción de un "Calvario" o pequeña iglesia en el extremo sur de la población, lugar hermoso, desde donde se divisa el curso del río Los Esclavos en su tortuoso camino hacia el mar.

Este barrio cuenta con dos pensiones; a la orilla de la carretera Interamericana está situada una gasolinera; allí mismo está el hotel **El Gran Centro Americano**. Hay además, varias tiendas; allí se localiza el primer cuerpo de la Policía Nacional. Hay cuatro iglesias o centros para cultos protestantes en casas particulares.

En este mismo barrio, hay dos pequeñas colonias: **La Paloma**, **La Colonia** o **La Guangocha**; actualmente se está formando otra llamada **Valladares**, donde venden lotes a plazos; está en la parte sur de la ciudad de Cuilapa.

#### e) **Barrio El Llanito**

Poco tenemos que decir de este barrio, situado en la parte noroeste de la ciudad cabecera, quizá sea el más pequeño y pobre, pero su gente es de condición apacible y buena. La mayoría se dedica a labores agrícolas; anteriormente fue famoso cuando sus habitantes se dedicaban al cultivo de la piña, que por cierto era la mejor de Cuilapa.

### **ALDEAS MAS IMPORTANTES**

#### 1) **Aldea Los Esclavos**

Sin lugar a dudas, la aldea más importante que tiene el municipio de Cuilapa es la de **Los Esclavos**, sitio que data desde el tiempo de la colonia. Al respecto, el señor Mateo Mo-

rales Urrutia, en el segundo tomo de la **División Política y Administrativa de la República de Guatemala**, nos narra:

“Los Esclavos fue municipalidad y debió de tener alguna importancia, pues contaba con cuatro iglesias, dieciséis cofradías y cuatro mil quinientos sesenta y seis feligreses y se conocía con el nombre de **Purificación de Los Esclavos**. Se suprimió por Acuerdo de Gobierno del 21 de noviembre de 1847, que previene que la Municipalidad de Cuajiniquilapa, a la que se anexa como Aldea, nombre un Alcalde Auxiliar para dicho pueblo y que el corregidor de Santa Rosa constituya en el mismo un Comisionado Político y Juez Preventivo”.

La aldea Los Esclavos era, como actualmente lo es, el sitio de descanso de numerosas caravanas de peregrinos, que a pie se dirigían al santuario de Esquipulas (hoy basílica de Esquipulas). El 2 de febrero de cada año, se celebra la fiesta titular, en honor de la **Virgen de Candelaria**. Existía la costumbre de llevar en hombros la imagen de la Virgen, en peregrinación hacia el pueblo de San Francisco Jumaytepeque, de Nueva Santa Rosa, en este departamento. Numerosas comitivas se organizaban llevando en hombros la sagrada imagen. Se reunían con las cofradías de Cuilapa, en donde se venera la imagen del **Niño Dios**, patrono del pueblo, y juntas marchaban a San Francisco Jumaytepeque, donde se hacían encuentro con la imagen de San Francisco de Jumay, así como con la del Señor Santiago de Mataquescuintla, del departamento de Jalapa, y con los ritos acostumbrados, se saludaban.

Tan singular reunión era celebrada con gran pompa y esplendor, finalizando con magníficas comilonas que los miembros de las cofradías o comunidades costeaban.

La aldea citada es surcada por el río Los Esclavos, y sobre el mismo fue construido en tiempos de la colonia un hermoso puente de calicanto que hemos descrito con anterioridad. Hacia la parte poniente de esta joya colonial, siempre

sobre el mismo río, en la carretera Interamericana, fue construido un hermoso puente de hierro y cemento, inaugurado hace algunos años, y que lleva el nombre de Baltazar de Orena, en honor del procurador síndico de la ciudad de Guatemala del mismo nombre, que en el año 1579 se interesó y fue el primero en pedir que se construyese allí un puente, debido a las dificultades que en el invierno ofrecía el río. Este puente fue construido conforme la ingeniería moderna, con la amplitud necesaria para dar paso a toda clase de vehículos de motor.

A unos mil metros de tan importante obra, el río se precipita formando el Salto Grande o Saltón, lugar de recreo para los habitantes de lugares circunvecinos y para los innumerables excursionistas de la capital de la República, que prefieren los encantos del campo al bullicio y monotonía de la ciudad.

Hay en la aldea dos gasolineras, un restaurante, varios comedores y algunas tiendas, tiene asimismo una iglesia, servicio postal; allí están instaladas las oficinas del Instituto Nacional de Electrificación de la Hidroeléctrica Los Esclavos. Por parte del Estado, el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, construyó en el río Los Esclavos, la Hidroeléctrica de Los Esclavos de 13,000 K.W. La inauguración de tan importante obra se llevó a cabo por el presidente de la república, licenciado Julio César Méndez Montenegro, el 24 de septiembre de 1966; en esa misma fecha se repartieron folletos donde se detallaba la obra, todos los pormenores del caso, y que a continuación copiamos:

#### “INSTITUTO NACIONAL DE ELECTRIFICACION

Proyecto: Hidroeléctrica “Los Esclavos”

Ubicado: Cuilapa, departamento Santa Rosa

Capacidad: 13,000 K.W.

1. Fecha de iniciación: junio de 1957 por la Dirección General de Obras Públicas.

2. Se suspendió en 1961. Reiniciación en septiembre de 1964.
3. Fecha de terminación: 15 de septiembre de 1966.
4. Fecha de puesta en operación: 24 de septiembre de 1966.
5. Forma de ejecución:
  - a) **Por administración:**  
 A cargo de la Dirección General de Obras Públicas hasta junio de 1961.  
 A cargo del INDE, julio de 1961 a la fecha.
  - b) **Por contrato:**  
 A partir de enero de 1964  
 Obra Civil: Con McNamara Corporation Limited, Canadá.  
 Turbinas: Con Voith, de Alemania  
 Generadores, transformadores y equipo eléctrico, con Siemens S. W., de Alemania  
 Compuertas: con Sorefame, de Portugal  
 Tubería de presión: con Voert, de Austria  
 Grúa en casa de máquinas: con Schiess defries, de Alemania  
 Presa de goma: con Firestone, Estados Unidos de América.
  - c) **Asesoría:**  
 Por Acres International Limited, de Canadá, julio de 1962/agosto de 1966.
  - d) **Financiamiento:**  
 Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo,  
 BID 49% ..... Q 3 150,000.00  
 Fondos propios ..... Q 3 213,829.35
6. Costo estimado: Q 6 363,829.35  
 Incluyendo la inversión de Q 478,000.00 recibida de Obras



Públicas al 30 de junio de 1961, la cual representa el siguiente trabajo efectuado:

85% del canal de conducción; y

90% del desarenador.

7. Descripción del proyecto:

a) **Dique**

Localizado 46 metros aguas arriba del puente colonial Los Esclavos: 225 metros de largo, 25 metros de ancho en la base y altura variables, desde la cota 206.00 del fondo hasta las elevaciones: 218.00 del aletón Norte, 215.00 de la presa de Goma y 217.00 del Aletón Sur.

Construido de concreto masivo sobre un lecho de basalto y escorias volcánicas. En la parte central del vertedero, el concreto llega hasta la cota: 213.00 y sobre éste se instaló la presa de goma que consiste en un tubo inflable de 2.00 metros de diámetro, para elevar la altura de embalse a la cota 215.00. La capacidad de almacenaje del embalse aguas arriba del dique varía de 121.400 a 250.000 metros cúbicos. Para este propósito se adquirieron terrenos en una superficie aproximada de 55 hectáreas, de las que se inundarán normalmente 25. Se hicieron trabajos de perforación y enlanchado de cemento a presión, con el objeto de formar una cortina impermeable debajo de la presa llegando hasta la cota 185.00.

b) **Desarenador**

Situado inmediatamente, después del puente colonial Los Esclavos: 70 metros de largo, diseñado para un gasto de 15.7 metros cúbicos/segundo. Dividido en dos acciones paralelas, las que al funcionar simultáneas permiten sedimentar partículas mayores de 0.4 milí-

metros y al funcionar una sola, partículas mayores de 0.7 milímetros. Construida de concreto ciclópeo por la Dirección General de Obras Públicas, sobre un lecho de basalto. Se le hicieron trabajos adicionales para acomodar compuertas y reforzar el muro sur.

c) **Canal de conducción**

Construido a continuación, del desarenador para conducir las aguas de embalse de regulación. Diseñado para un gasto de 15.7 metros cúbicos/segundo. Tiene una longitud de 1,355 metros, de los cuales la Dirección General de Obras Públicas construyó 1,155 metros de concreto ciclópeo y el resto de concreto reforzado por contrato. Tiene una pendiente uniforme de 3 por mil. El material de cimentación es variable en todo el trayecto.

d) **Embalse de regulación**

Diseñado con suficiente capacidad para acomodar cambios de la carga en la operación de turbinas. Tiene una longitud de 150 metros y 20 metros de ancho, dividido en dos acciones paralelas, las que también efectúan una segunda remisión de partículas sólidas. Construido en concreto reforzado sobre un lecho variable de basalto columnar, escoria y arcilla. Las demasías son evacuadas por una canal hacia el descargarero, el cual lleva las aguas de rebalse al río.

e) **Tubería de presión**

Consiste en un tubo metálico de 2.50 metros de diámetro y 161 metros de largo, que se bifurca en una base en dos tubos de 1.20 metros de diámetro, sobre una pendiente aproximada de 1.1:1. Los soportes son de concreto reforzado, cimentados sobre diferentes ma-

teriales: basalto columnar, avalancha volcánica y toba aglutinada. La caída total de la tubería de presión es de 101.30 metros.

f) **Casa de máquinas**

Localizada a la orilla del río, al final de la tubería de presión. Cimentada sobre toba aglutinada, desde la cota 96.00 y con su techo a la cota 118.00 tiene varios niveles, de los cuales los más importantes son: piso de generadores, piso de turbinas, nivel de tubos de aspiración y nivel de la grúa. Contiguo a la casa de máquinas y como parte de la misma, se encuentra el edificio de mando. Ambos edificios tienen estructura de concreto, muros de concreto y ladrillo de barro cocido. Dentro de la casa de máquinas se instaló una grúa móvil con capacidad de 20 toneladas.

g) **Patio de distribución**

Localizado a inmediaciones de la casa de máquinas, es el principio de la línea de transmisión a Guatemala y contiene los instrumentos de protección para la planta. Es la estación terminal de la línea de consumo interno (2,400 voltios) y controles remotos del dique.

h) **Transformadores**

Situado al lado de la casa de máquinas con capacidades para transformar de 69 kilovoltios a 22.9 kilovoltios, para las líneas de transmisión a Guatemala y poblaciones del suroriente del área de influencia de Los Esclavos.

i) **Unidades hidroeléctricas**

Consiste en dos unidades de 7,500 KVA cada una integradas por las correspondientes turbinas y genera-

dores. Factor de Potencia = 0.9. Velocidad sincrónica = 660 rpm. Los generadores calculados a base de 7,000 KVA y 6,000 voltios.

**j) Compuertas**

Son metálicas, con izadores accionados electrónicamente. En este renglón se incluyen rejas y vigas horizontales de cierre para el dique.

**k) Caminos de acceso, campamentos, etcétera**

Construidos por INDE, por Administración.

**l) Línea de transmisión Esclavos-Guatemala**

Se iniciaron los estudios preliminares el 15 de febrero de 1963, fueron terminados los planos topográficos el 31 de agosto del mismo año. El contrato para la ejecución del trabajo fue firmado el 8 de octubre de 1964, fecha desde la cual la Compañía General de Empresas Eléctricas de Francia trabajó en el diseño, procuración de materiales, transporte y erección de la línea y dos subestaciones. La línea quedó terminada el 26 de mayo de 1966. La línea operará en 69,000 voltios, tiene una longitud de 55.5 kilómetros. Construido con torres de acero galvanizado. Tiene tres cables de aluminio con alma de acero y un cable de guarda de acero galvanizado. Las torres tienen una altura que varía entre 22.5 metros y 39.5 metros.

El vano dominante es de 300 metros y el vano máximo es de 1025 metros.

#### PERSONAL DE OBRA

**a) INDE**

Delegado residente: Ingeniero Samuel Franco Pérez

2o. Jefe de Proyecto: Ingeniero René Nuyens Avila

Delegado residente línea de transmisión: Ingeniero Rafael Castillo V. y Fernando Carrillo M.

Personal de nómina: 16 hombres

Personal de planilla: 140 hombres (promedio).

b) **Contratistas**

CIA. McNAMARA: 150 hombres (promedio)

CIA. URRUELA Y SITTENFELD, (subcontratista): 180 hombres (promedio)

VOITH: 9 hombres (promedio)

VOEST: 8 hombres (promedio)

CGEE: 180 hombres (promedio)

SIEMENS: 10 hombres (promedio)

SOREFAME: 12 hombres (promedio)

c) **Asesoría**

Acres International Limited: 2 hombres (promedio) durante ciertas etapas el personal ha aumentado, según las necesidades de Asesoría”.

Además cuenta esta aldea con una escuela rural mixta, de reciente construcción, donde se imparte la enseñanza a los niños de edad escolar; lleva el nombre de Licenciado Guillermo Fernández Llerena, en homenaje a este ilustre filántropo. Tiene una iglesia donde se venera la imagen de la Virgen de Candelaria, la fiesta titular de este lugar, es celebrada del 31 de enero al 3 de febrero, puede decirse que es una de las mejores fiestas de esta región.

2) **Aldea San Juan de Arana**

La próspera y tranquila aldea de San Juan de Arana, geográfica, política y administrativamente, pertenece al municipio de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa; es un pedacito de tierra de nuestra amada patria, que descansa tran-

quilamente sobre una altiplanicie formada por la Sierra Madre, que atraviesa el departamento de Santa Rosa, cuyos árboles frondosos embalsaman el ambiente.

Revisando los archivos de la Municipalidad de Cuilapa, a donde, como ya se dijo, pertenece esta aldea, según un testimonio de escritura pública que contiene la medida de lo que anteriormente se llamó Hacienda "San Juan de Arana", practicada por el agrimensor don Juan de Dios Morales, a solicitud de don Gregorio Avila, en el año de 1869, por litigios existentes entre éste y los vecinos de Cuajiniquilapa, se comprueba que con fecha 10 de agosto de 1866, pidió al excelentísimo señor Presidente remedir el terreno correspondiente a la Hacienda "San Juan de Arana". Consta en dicho título que el licenciado Juan Gerónimo Duarte, con fecha 13 de octubre de 1705, hizo el título de San Juan de Arana a favor del capitán Cristóbal de Arana en virtud que la medida que de esta hacienda efectuó el subdelegado don Luis Bernardo Pacheco, en julio de 1704, bajo cuyo título y el testimonio autorizado por el escribano don Francisco Quiroz, de fecha 14 de febrero de 1848, que exhibió don Gregorio Avila; el agrimensor don Juan de Dios Morales con oposición de vecinos de Cuilapa, llevó a cabo la medida que le dio un área de trece caballerías, cuarenta y tres manzanas y siete mil ochenta y una varas cuadradas; pero no estando conformes los vecinos de Cuilapa, practicó remedida el agrimensor don José Benito Vasconcelos y dio como resultado que la hacienda San Juan de Arana tiene un área de catorce caballerías, diecinueve manzanas, nueve mil doscientas treintiséis nueve mil doscientos ochenta y cuatro diez milésimos, varas cuadradas, haciendo una diferencia de cuarenta manzanas y siete mil novecientos setentidós, quinientos diez milésimos de vara cuadrada y rectificado su error, por Juan de Dios Morales, con fecha 4 de octubre del año 1879, fue aprobada la medida; de

tal manera que lo que hoy es la aldea San Juan de Arana, tiene una extensión superficial tal como lo dice el título, de catorce caballerías, diecinueve manzanas, nueve mil doscientos treintiséis varas y nueve mil doscientos ochenta y cuatro diez milésimos de vara cuadradas.

Esta aldea se encuentra en la parte norte del municipio de Cuilapa, y tiene una altura sobre el nivel del mar de mil cien metros y a eso obedece que su clima es templado. En esta misma aldea nace un riachuelo denominado "San Juan de Arana", que pasa por la cabecera departamental de Cuilapa y desemboca en el río Los Esclavos.

La aldea aludida cuenta únicamente con autoridades com-puestas por alcaldes auxiliares y ayudantes de comisionados militares, pero éstos no cuentan con edificio apropiado para los cargos que desempeñan. Solamente tiene una Escuela Nacional Rural Mixta, donde se imparte enseñanza del primero al quinto grado. Tiene una iglesia católica y recientemente fue construida una protestante en memoria del pastor de nacionalidad norteamericana Joel Paul Robertson, que el día 25 de junio de 1963 murió trágicamente al estrellarse en la propia aldea, en la avioneta número 2357 C, que él mismo tripulaba. Las pocas calles y callejones que tiene esta aldea están mal trazadas y la mayoría de casas están construidas desordenadamente, en distintos sitios, ningún barrio tiene nombre conocido. Hay además siete tiendas de tercera categoría y cuatro cantinas o ventas de licor, no tiene plazas ni jardines, aunque cuenta con servicio de agua potable, recientemente inaugurado.

Los hombres sanjuaneros son de carácter franco, alegres y de aspecto humilde; costumbres sencillas, laboriosos, amantes de la paz y el progreso. Cuenta esta aldea con un total de seiscientos cincuenta y ocho habitantes, en ciento cinco casas, algunas de ellas techadas de lámina de zinc, otras de tejas de barro y algunos ranchos pajizos, cada una con un promedio de cuatro a siete habitantes.

Existe un total de trescientos niños de edad escolar, de los que escasamente asisten a la única escuela, un número reducido de ellos, porque la mayoría son hijos de familias muy pobres, y los ponen a trabajar en labores agrícolas.

Sus principales cultivos son: maíz, café, banano, frijol, maderas, flores y frutos, especialmente el jocote de corona.

Como todas las poblaciones y aldeas, celebra su fiesta titular también San Juan de Arana, durante los días 24 y 25 de junio de cada año, en honor del Santo Patrono San Juan Bautista, y también celebra cada año las festividades de Semana Santa.

Antiguamente vivió en este lugar el general José Zacarías Morataya, con su señora Jesús de Morataya y sus hijos. Personas de mucha estimación en el lugar, quienes a base de trabajo y sacrificios supieron educar dignamente a sus hijos, contando entre ellos al señor José Humberto Morataya que actualmente vive en la ciudad capital y que tiene estudios universitarios, así como su hermano José Zacarías Morataya, que es perito agrónomo. Ambos son sanjuaneros que no olvidan el terruño que los vio nacer, pues a menudo lo visitan, para platicar con sus paisanos y recordar los días felices de la infancia. Aún existe la casa que habitó esta honorable familia, cerca de la escuela de la aldea y hacia la parte norte de dicha casa, está colocada una placa metálica que los ingenieros y trabajadores del Departamento Geodésico Interamericano colocaron, y que, según versiones, marca el Centro de las Américas, de tal manera que a esta aldea le cabe el orgullo de estar en el centro del Nuevo Mundo.

Esta comunidad cada día progresa más, gracias al entusiasmo de sus vecinos. Ultimamente gestionaron ante el Instituto Nacional de Electrificación, INDE, que se les dotara del servicio de energía eléctrica y actualmente ya gozan del mismo.



### 3) Aldea El Molino

Está situada en la parte sureste del municipio, y se localiza dentro de las colindancias siguientes: norte, con terrenos de las fincas "Monte Tigre" y "La Sonrisa"; oriente, con el municipio de San José Acatempa, del departamento de Jutiapa, sur, con el municipio de Oratorio, y poniente, con la finca "La Sonrisa".

Los moradores de esta aldea son de condición humilde y se dedican a la agricultura, sobresaliendo entre los productos que cultivan la caña de azúcar, café, maíz y frijol.

Cuenta la aldea con una moderna Escuela Nacional Rural Mixta, a donde acude un regular número de alumnos en edad escolar, tiene además oficina telefónica y de correos. Hay una gasolinera con una cafetería denominada La Bendición. Tiene asimismo tres tiendas de tercera categoría.

Su nombre lo debe al hecho de que cruza por allí el río denominado El Molino, del cual ya hablamos en párrafo aparte. Esta comunidad no cuenta con servicio de agua potable, surtiéndose los vecinos de este precioso líquido, de las aguas del río El Molino y de pozos. Sí cuenta, en cambio, con servicio de energía eléctrica del Instituto Nacional de Electrificación, INDE. El acceso a la misma se hace por carretera asfaltada.

### 4) Aldea Barillas

Lleva este nombre, porque los terrenos que la componen formaban la finca o hacienda "Barillas", propiedad del coronel Tomás Melgar, que según cuenta la tradición fue en un principio, enemigo acérrimo del general Justo Rufino Barrios, cuando éste llegó al cargo de presidente de la República, y que posteriormente se convirtió en uno de los amigos más sinceros de dicho gobernante, pues llegaron a compadrear, y un hijo del general Barrios, de nombre Antonio, pasó en esa finca parte de sus años de infancia, al lado de los hijos de don Tomás.

Esta aldea se encuentra localizada dentro de las colindancias siguientes: norte, con finca Santa Adelaida y terrenos del municipio de Nueva Santa Rosa; oriente, con el mismo municipio de Nueva Santa Rosa, y la finca La Esmeralda o Cuchutite; sur, con finca La Esmeralda, y poniente, con terrenos de la finca El Manzano, finca La Reforma, aldea El Pinito y terrenos pertenecientes a la aldea Joya de Limón, río de Los Esclavos de por medio.

Los habitantes de esta aldea —como todos los demás de esta comarca— se dedican esencialmente a la agricultura, y entre los productos que cultivan se encuentra: la caña de azúcar, café, maíz, frijol, patatas, verduras, etcétera.

Cuenta con solamente una Escuela Nacional Rural Mixta, donde reciben clases los alumnos, hijos de los moradores de este pedacito de tierra que forma parte del municipio de Cuilapa.

En esta aldea no hay ninguna industria digna de mencionarse, ya que quienes la habitan, como explicamos antes, se dedican a la agricultura y a la ganadería, esta última en poca escala. Se llega a Barillas por caminos o carreteras de tierra.

## XII. FESTIVIDADES MAS IMPORTANTES

Este jirón de suelo centroamericano, hermoso terruño cuilapense, donde el vuelo de las aves teje con filigranas multicolores la exuberancia de la floresta, y por largos años estuvo sumido en el letargo del olvido, mas ahora el vigor de antaño a todas luces está reviviendo; sus hijos, con ese gran amor que le tienen, tratan por todos los medios lícitos a su alcance, de elevarlo económica, social y culturalmente y hacer que reluzca como un suelo digno de admiración y de buenos comentarios de quienes por diversas causas visitan este lugar.

Durante el año celebra varias fiestas, pero nos limitaremos a describir únicamente aquellas en que sobresale el regocijo popular.

### 1. Fiesta titular del 25 de diciembre

La fiesta titular de Cuilapa se celebra del 22 al 27 de diciembre de cada año en honor de su Patrono **El Niño Dios**. A las doce de la noche del 24 de diciembre el pueblo concurre a la iglesia parroquial a la solemne Misa del Gallo o sea el advenimiento del Niño Jesús, colmando el edificio en toda su extensión, porque nadie olvida que es la fiesta del espíritu la que se celebra en todos los hogares por igual, ricos y pobres, con ese afán único que reúne la grey cristiana en la gran fiesta del amor puro, sublime y noble que viene de la fuente divina: **El Niño Jesús**, que redimió a la humanidad de sus pecados.

Las celebraciones de estas fiestas, que son netamente del pueblo, generalmente por parte de la iglesia se forma un comité para sufragar los gastos en lo tocante a lo religioso; con varios meses de anticipación se forma en la alcaldía el Comité Pro Fiestas Navideñas, que se encarga de recaudar fondos y elaborar programas de los actos que para ese fin se preparan, entre los que sobresale el evento de **Reina o Señorita Cuilapa, Flor de las Fiestas Navideñas**, para lo que se elaboran bases, inscribiendo como candidatas, a bellas señoritas del lugar. La elección se hace por medio de votos vendidos, y ocho o diez días antes del inicio de la fiesta se hace el escrutinio final, en un alegre baile, luego, el veintidós comienza la Fiesta Titular, en un acto especial, se hace la investidura de la señorita electa; a continuación se realiza un baile en honor de la misma, en el Salón Social Municipal, que está frente al campo donde se celebra la fiesta; por lo general ésta es amenizada con magníficos conjuntos de marimba u orquesta contratados especialmente de la capital de la República o de otros departamentos; a esta reunión concurren la mayoría de cuilapenses que residen en la ciudad Capital, así como amigos y principales vecinos y autoridades de la localidad y municipios vecinos, que son atendidos con esa actitud jovial que caracteriza a los cuilapenses, de ahí que todos los bailes resultan concurridos y muy alegres.

Para una mejor ilustración del lector damos un detalle de las simpáticas damitas que han ocupado el honroso puesto de Reina o Flor de las Fiestas Navideñas:

Consuelo Fernández Escobar	1930-1931
Clemencia Escobar	1946-1947
Miriam Samperio de la Vega	1947-1948
Olga Marina Solórzano García	1948-1949
Irma Molina Letona	1954-1955

María Elena Escobar	1956-1957
Vilma Angélica Sifontes	1957-1958
María Cristina León	1958-1959
Violeta Lourdes Martínez Barreda	1959-1960
María Antonieta Solórzano García	1960-1961
Rosa Amelia de Paz Fernández	1961-1962
Rosa María Castillo	1962-1963
Beatriz Eugenia Solórzano García	1963-1964
Floralma Muñoz Castillo	1964-1965
María Luisa Godoy del Cid	1965-1966
Olga Hernández	1966-1967
Thelma Ruth Ruano Meléndez	1967-1968
Griselda Elizabeth Ruano Conde	1968-1969
María Antonieta Morales Monterroso	1969-1970
Vilma Corina Lima García	1970-1971
Romualda Pivaral Solares	1971-1972
Silvia Patricia Cermeño Solórzano	1972-1973
Gilma Griselda Arias Chinchilla	1973-1974
Olga Odilia Corado Sagastume	1974-1975
María Otilia Chacón Arroyo	1975-1976
Patricia Cifuentes Godoy	1976-1977
Gloria Morales Solórzano	1977-1978

Durante los días de estas celebraciones se llevan a cabo misas solemnes, procesiones, juegos mecánicos, en el campo de la fiesta, también corridas de toros, eventos deportivos, salones de exposiciones y otras muchas diversiones, que son la alegría de chicos y grandes. Para finalizar la fiesta, el día veintisiete del mismo mes de diciembre, se hace el baile de clausura en el mismo Salón Social Municipal.

## 2. **Romería del Señor de los Portentos**

Tradicionalmente, durante los días comprendidos del 11 al 14 de agosto, se ha llevado a cabo en esta cabecera la celebración de la **Romería del Señor de los Portentos**. Esta imagen se venera en la iglesia parroquial. Ganó celebridad, porque durante algún tiempo estuvo sudando, y de la cual hablaremos más adelante en capítulo aparte. Esta fiesta, a pesar de que fue la primera romería que se hizo, fue un éxito; igual que las celebraciones de la fiesta titular de la Noche Buena, se vio bastante animada; en la misma hubo salones de baile, actos culturales, deportivos, religiosos y toda clase de diversiones. Esperamos que en los años venideros cobre mayor alegría.

## 3. **Semana Santa**

Los actos religiosos que se verifican para estos días sacrosantos, son los mismos que hemos tenido la oportunidad de apreciar en otras poblaciones de la República, con ligeras variantes. Ultimamente se ha podido apreciar que han perdido lucidez al punto de temerse que desaparezcan, ya que la mayoría de gentes con algunas posibilidades aprovechan el asueto de esos días para salir de paseo a las playas marinas o a otros sitios; a eso se debe el poco interés que tienen por dichas conmemoraciones que hace más de dos décadas eran muy solemnes y atraían mucha gente no sólo de poblaciones vecinas sino hasta de El Salvador.

## 4. **Baile de Aniversario del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica "Doctor Juan José Arévalo Bernejo"**

Esta fiesta se celebra por lo general en el mes de agosto de cada año. Los alumnos de dicho instituto preparan una serie de actos culturales y deportivos, desde una semana antes, así como un solemne baile en honor de la **Novia del Estudiante**, donde resalta la alegría y regocijo de quienes concurren a dan-

zar al compás de magníficos conjuntos musicales. Entre las lindas alumnas que han tenido el privilegio de ser Novia del Estudiante, recordamos a:

Amanda Guerra	1963-1964
Argentina Hernández	1964-1965
Miriam Pérez	1965-1966
Josefina Juárez	1967-1968
Bernardina Monzón	1968-1969
Vilma Corina Lima García	1969-1970
Lluviza Ninet Mayén	1970-1971
Mirna Ninet Paz	1971-1972
Mélida Herrera García	1972-1973
Elizabeth Escobar Nieves	1973-1974
Gloria Morales	1974-1975
Edith García	1975-1976
Gladys Franco Lazo	1976-1977

##### 5. Baile de la Asociación Juvenil Cuilapense, AJC

Esta asociación, cuenta ya varios años de fundada, quizá sea la que durante el año, en el mes de noviembre, llevaba a cabo el mejor baile del año, y una serie de actos culturales y deportivos que eran dignos de verse, pero por causas que desconocemos hace ya más de cuatro años que no celebran su tradicional fiesta de aniversario. Sería agradable que revivieran esos festejos.

##### 6. Baile de Aniversario de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales

Al igual que el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Doctor Juan José Arévalo Bermejo, este establecimiento

también, en el mes de julio de cada año, prepara su fiesta de aniversario, con una serie de actos culturales y deportivos coronando con un suntuoso baile dedicado a la Señorita Comercio.

#### **7. Baile del Instituto Particular Mixto Nocturno**

Como los demás centros de enseñanza que funcionan en esta cabecera, este instituto lleva a cabo en el mes de julio de cada año, las celebraciones de su aniversario con actos que culminan con un baile en honor de la señorita que eligen como reina de su instituto.

Por considerar que las demás festividades anuales que se celebran, tales como el Año Nuevo, Día de los Santos y las fiestas nacionales se desarrollan de igual manera que en otras poblaciones de nuestra Patria, no las mencionamos en particular.

En algunas aldeas celebran también su fiesta titular, tales como la de San Juan de Arana, que conmemoran el 24 y 25 de junio de cada año; la fiesta de Candelaria en la aldea Los Esclavos, en honor de la Virgen de Candelaria, que es una de las mejores de la región.



### XIII. COSTUMBRES Y SUPERSTICIONES

Las costumbres son sencillas, como en casi todos los pueblos surorientales de la República, pero de honda raigambre social. Por ellas se puede apreciar el espontáneo sentido de confraternidad que anima a todos los hijos de esta tierra del **cua-jiniquil**, en su aspiración de conseguir la unidad espiritual entre las familias. En los últimos años, infortunadamente, se ha debilitado poderosamente la naturaleza de este importante aspecto de la vida provinciana.

#### a. Comidas o días de campo

Los días domingos, días festivos, o en la celebración de cumpleaños, suelen llevarse a cabo comidas o días de campo, a la orilla del río Los Esclavos. Para tales ocasiones, un día antes se sacrifican gallinas o chompipes, o bien se prepara una pierna horneada de cerdo u otro apetitoso plato, o acuden simplemente a la pesca en el mismo río. Estos acontecimientos resultan alegrísimos ya que como dijimos, se preparan ricos platillos, se escucha música y se dialoga moderadamente con el dios Baco.

#### b. Lunadas o noches de luna

Las lunadas vienen a ser el complemento de los días de campo, éstas consisten en escoger una noche en que hay luna llena, con el fin de ir en compañía de parientes, amigos y amigas al Reducto a cantar, degustar alguna bebida y comer un bocadillo sabroso.

Resulta interesante observar desde lejos estos cuadros, donde reina la más pura armonía, la amistad de seres que se aprecian.

### c. **Serenata**

Las serenatas forman otras de las costumbres de Cuilapa; por lo general se llevan a cabo con uno o dos cantantes acompañados de guitarras o algunas veces con marimba, las que se llevan a la novia o a personas que están cumpliendo años.

## LEYENDAS Y SUPERSTICIONES

Como todos los lugares de la tierra, en Cuilapa, se cuentan también leyendas, consejas y aventuras sobre fantasmas, duendes y casos sobrenaturales, los cuales ligeramente detallamos:

### 1. **La siguanaba**

Es un espíritu femenino, de bastante popularidad en otros pueblos. En el medio campesino de esta región se dice que la siguanaba es una mujer que puede surgir de diferentes maneras, en distintos lugares y a cualquier hora del día. Por lo general refleja la figura de una atractiva dama, de esbelto cuerpo, con cabellera abundante, vestida de blanco y provocativa actitud que acostumbra bañarse en los ríos y donde hay tanques públicos o nacimientos de agua; suele aparecérseles a personas que están enamoradas, principalmente a las del sexo masculino haciéndoles creer que es la novia con que sueñan.

Algunas personas cuentan que la siguanaba persigue a ciertas gentes para enloquecerlas; que en un principio ven en ella la figura de una persona de sus afectos, pero después se transforma la cara como si fuera una bruja y desaparece dando carcajadas o llorando, por eso algunos la llaman "La Llorona".

## 2. El cadejo

Personas que aseguran haberlo visto lo describen como un animal cuadrúpedo con ojos de fuego y cascos, de regular tamaño (como el de un perro), que se dedica a cuidar ebrios cuando éstos se quedan caídos o “fondeados”, pues lo atrae el olor a aguardiente.

## 3. El sisimite o duende

Personas de avanzada edad lo describen como un hombre de muy pequeña estatura, que siempre lleva puesto un enorme sombrero, que por las noches le gusta llegar a donde hay bestias caballares y escoge los mejores ejemplares para montarlos haciéndoles trenzas en la crin, que le sirven de estribos; luego de montarlos se pone a correrlos en los potreros o corrales donde éstos se encuentran. Cuando es sorprendido por alguna persona suelta una risa chillona y burlesca y desaparece.

## 4. El perro

Cuando este fiel animal se dedica a aullar melancólicamente es indicio de que un pariente o buen amigo dejará de existir.

## 5. La lechuza

Es un ave nocturna a la que se le teme, debido a que cuando aletea sobre las cabezas de las personas las deja enajenadas.

Se quiere dejar constancia, que las tradiciones antes relatadas, desde hace más de veinticinco años han venido perdiendo substancia y colorido. Hoy son apenas simples cuentos, que de vez en cuando en noches de velorios las narran algunas personas, pero sin el sabor antañón y provinciano con que antes se oía relatarlas a los viejos. Pero todo desaparece. Es el precio del progreso material, que tiene un alto costo en buena moneda de tradiciones, moneda de legítimo cuño guatemalteco.



#### XIV. HECHOS HISTORICOS

Muchos son los acontecimientos históricos acaecidos entre los moradores de esta ciudad. Desde la conquista de las antiguas naciones indígenas hasta el presente, pero en este capítulo, nos concretaremos a presentar los hechos más relevantes del siglo XX.

##### MUERTE DEL ALCALDE ALFONSO ARTIGA DE LEON

Cuentan testigos presenciales, como don Pedro Sifontes, nacido en 1899, que corría el mes de abril de mil novecientos veinte; servían los cargos de Alcalde Municipal 1o. y 2o. los señores: Rafael Molina y Alfonso Artiga de León, cuando los unionistas se levantaron en armas y estaba para "caer" el gobierno presidido por el licenciado Manuel Estrada Cabrera. En esta cabecera desempeñaba el cargo de Mayor de Plaza el señor Clemente Bonilla, a quien le recibió dicha comandancia el coronel Marcial Leiva, antagonista de Artiga por cuestiones políticas, ya que el primero era del partido Liberal y el segundo del partido Unionista. Serían como las nueve de la mañana del doce de abril de ese año, cuando el alcalde Artiga de León se dirigía a la alcaldía; al pasar frente al cuartel se encontró con el coronel Marcial Leiva, quien le dijo: "¿Estas son las horas de venir a abrir el juzgado?"; al mismo tiempo de decirle esa expresión, Leiva sacó una espada con la cual le asestó varios cintarazos a Artiga de León, quien sólo levantó los brazos para defenderse. Leiva no conforme con esto, desenfundó un revólver y lo disparó contra el alcalde, habiéndole

dado muerte en esa forma. El coronel Leiva, al ver que caía su víctima mandó buscar al secretario municipal, señor Felipe Herrarte Palala, para que instruyera las primeras diligencias. Estando ya éste en su presencia, le dijo: "El alcalde Alfonso Artiga se me quiso sublevar y lo maté, así es que hay que instruir el proceso correspondiente". El señor Herrarte Palala se puso en obra, levantando el auto o cabeza de proceso, acto seguido después de haber declarado el coronel Marcial Leiva, se levantó el cadáver de don Alfonso.

En estos días privaba en el pueblo una agitación política tremenda, ya que se rumoreaba que estaban para tomar el pueblo los unionistas. El coronel Leiva después del asesinato que había cometido, entregó interinamente la mayoría de plaza al señor Eleodoro Rueda Antillón, y a las once de la mañana diciendo: "Voy preso", tomó una escolta y se encaminó a la población de Barberena, donde se encontraba interinamente la cabecera. Llegó al comedor de una señora llamada Anita Sarmiento, allí dejó burlada a la escolta que llevaba y por extravíos, cogió rumbo a Ixhuatán, del mismo departamento, en donde se dejó capturar, por socorrer con dinero a su familia. Al tercer día fue traído preso a la cárcel de Cuilapa, donde se encontraba ya como comandante local el coronel e ingeniero don Ramón Padilla Muñoz. Un batallón de tropas unionistas de Chiquimulilla, al enterarse de la captura del coronel Leiva, indignado por lo que había hecho con el alcalde Artiga de León, pedía a gritos que lo fusilaran y ya se veían ánimos de tomarse el cuartel, hasta que el coronel Padilla sacó al reo, coronel Marcial Leiva, quien sacando su pañuelo del bolsillo, se vendó él mismo los ojos. En la propia plaza donde estaba una pila fue fusilado. Cuentan testigos presenciales que era tal la indignación de la gente del pueblo de Cuilapa, que antes del fusilamiento se encaminaron a la casa de Leiva y le dieron fuego, reduciéndose a cenizas todo lo que allí se encontraba. Así encontró la muerte el señor Alfonso Artiga de León, alcalde

segundo municipal, oriundo de esta tierra, del mismo modo que el imprudente militar, que procedió cegado por la pasión política y con exagerada lealtad al presidente Estrada Cabrera.

#### MUERTE DEL ALCALDE VÍCTOR MANUEL MONTERROSO GRANADOS

El día 4 de marzo de 1974, es de triste recordación para el pueblo de Cuilapa; pues cuando las manecillas del reloj marcaban las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, se encontraba en su despacho el señor alcalde don Víctor Manuel Monterroso Granados, de cincuenta y tres años de edad. Hombre de tez morena, pelo negro entrecano, crespo, hijo de Angel Monterroso y de Manuela Granados; de carácter jovial, franco y recto, y honradez acrisolada. Se encontraba reunido con miembros de la Junta Electoral, entre los que se hallaban José Carlos León Lau, José Benito León Lemus, Manuel de Jesús González Avendaño, Belisario Beltrán y otros que se escapan de la memoria. Efectuaban el arreglo de las papeletas de las elecciones generales y demás papelería de las mismas, que se habían llevado a cabo el domingo tres del mismo mes y año citados; es decir, elecciones para presidente de la república, donde salió electo el general Kjell Eugenio Laugerud García, diputados José Luis Ortega y Julio César Pivaral y como alcalde José Salvador Martínez Alburez. De pronto se presentó a su trabajo el secretario municipal José Mardoqueo Ramos Blas, en estado de ebriedad. El alcalde Monterroso Granados lo reconvinó diciéndole que ya había mandado llamar al inspector de trabajo Ignacio Cruz Morales, para que levantara un acta sobre el estado en que se presentaba a su trabajo. Cuando llegó dicho inspector, el secretario Ramos Blas desenfundó un revólver calibre 38 que portaba, con el cual disparó a quemarropa contra el alcalde que cayó mortalmente herido al recibir dos impactos de bala; uno en el cuello, el otro en el abdomen. Una de esas balas también alcanzó a lesionar grave-

mente al inspector de trabajo Ignacio Cruz Morales. En medio de la natural confusión, frente al edificio de la alcaldía se oyó una voz que dijo: "Mataron al alcalde", y se comenzó a ver gente correr apresuradamente hacia ese sitio, del mismo modo que agentes de policía que detuvieron al secretario Ramos Blas, en breve se hizo presente una ambulancia del centro hospitalario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que recogió a ambos heridos y con la sirena abierta salió apresuradamente rumbo al Centro de Traumatología y Ortopedia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social de la capital; pero al llegar a Barberena el alcalde Monterroso Granados falleció a consecuencia de las heridas sufridas, pues como se explicó, una de las balas le afectó la arteria yugular. El Juez de Paz de Barberena levantó el acta de rigor y envió el cadáver de Monterroso Granados de vuelta a Cuilapa, donde el médico forense doctor Ricardo Augusto Palomo Recinos le practicó la autopsia correspondiente y luego fue velado en casa de sus padres, así como en la municipalidad ante el dolor de sus conterráneos, en cuyos rostros compungidos se veían lágrimas y se escuchaban expresiones de dolor por aquella tragedia. Al día siguiente, cinco del citado mes de marzo, sus restos mortales fueron llevados a su última morada, desbordándose el pueblo en general por las calles donde transitó el féretro. A la llegada a la necrópolis hubo varias oraciones fúnebres, en las que se resaltó la personalidad del desaparecido alcalde y se pidió justicia para que se castigara al autor de tan repugnante crimen. El homicida fue sentenciado a purgar su pena en la penitenciaría de Salamá.

Aún vive en el recuerdo, el compañero, el padre ejemplar, el amigo Víctor Manuel Monterroso Granados, y al hacer esta crónica de su muerte, lo hacemos como si fuera un ramo de siemprevivas depositadas sobre su tumba.



## NOTICIA SOBRE LA FUNDACION DEL ESCUADRON DE CABALLERIA EN CUILAPA Y LA REEDIFICACION DEL CUARTEL

Conversando con el señor Ceferino Hernández, oriundo de Cuilapa y hombre ya entrado en años, nos relató lo siguiente:

Recuerda él que por el año de 1920, en la ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, prestaba sus servicios como instructor de tropa, el entonces capitán Francisco Corado García (Pancho Corado). A su iniciativa se formó un escuadrón de caballería, habían sido integrantes notables de él, el general Rodrigo Solórzano, don David Hernández (padre del informante), don Alberto Solórzano, el coronel Marcial Leiva, el señor Pedro Arana Roldán, don Rufino Arana, el coronel Miguel Sifontes (tío abuelo de quien escribe estas notas), capitán Antonio Arana, don Joaquín Herrarte (abuelo de Julio Medina Herrarte), don Marcelino Franco Pérez, don Luis Corado, don Mariano Ruano, don Andrés Corado (padre de don Andrés Corado García) y abuelo del doctor René Aroldo Corado de la Vega, así como de otros cuilapenses que dijo se escapaban de su memoria. Lo importante es el dato de que el citado cuerpo de caballería se formó en las postrimerías del gobierno del licenciado Manuel Estrada Cabrera.

El actual cuartel militar de Cuilapa, lo trazó el ya citado capitán Francisco Corado García y en 1928 se colocó en la torre del mismo el reloj que ostenta, donado por el señor Ovidio Pivaral.

Actualmente en el vetusto cuartel funciona la Comandancia de Reservas Militares, el Segundo Cuerpo de la Policía Nacional, en el sitio donde quedan las ruinas de las antiguas cárceles públicas. De los personajes citados arriba, sobresalen dos de ellos:

El general Pancho Corado, quien murió asesinado a los inicios del movimiento del 20 de octubre de 1944, siendo comandante de la Brigada Guardia de Honor, al oponerse a entregar a los alzados, aquella fortaleza militar. El otro personaje es el coronel Marcial Leiva, quien murió fusilado en la plaza de Cuilapa, a instancias de un batallón de voluntarios del Movimiento Unionista, que derrocó al licenciado Estrada Cabrera en 1920. El coronel Leiva previamente había tenido un altercado con el alcalde de Cuilapa, señor Alfonso Artiga, a quien dio muerte. Después de dos o tres días de huir por la región sureste del país, se dejó capturar de los unionistas, por el solo deseo de entregar personalmente a su familia, una suma de dinero pues su esposa e hijos estaban en la indigencia, luego que fue saqueada su residencia por las turbas enfurecidas. Aquel gesto hacia su familia costó la vida al controvertido militar cabrerista.

LISTA DE CIUDADANOS EXTRANJEROS QUE VINIERON  
A DOMICILIARSE EN LA CABECERA DEPARTAMENTAL  
CUILAPA, SANTA ROSA

**Mateo Vives Oliva.** Nacido en Barcelona, España, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935.

**Lorenzo Fructuoso Corcuera.** Nacido en Escaray, Logroño, España. Domiciliado en ésta el 30 de agosto de 1935.

**Alejandro León Kits.** Nacido en Cantón, China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, residente en la república de Guatemala a partir del 31 de diciembre de 1915.

**Laura Lau de León.** Nacida en Cantón, China, domiciliada en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala desde el 31 de diciembre de 1932.

**Luciano León.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en Guatemala desde el 15 de octubre de 1910.

**Cipriano León.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 15 de julio de 1910.

**Ismael Hiu.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 11 de junio de 1920.

**Jorge León Mingsau.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 14 de junio de 1897.

**Benjamín Koo.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala desde el 20 de noviembre de 1920.

**Octaviano León.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 31 de agosto de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala desde el 30 de diciembre de 1926.

**Julio Lu.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 2 de septiembre de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 8 de abril de 1921.

**Santiago Lau.** Nacido en Cantón, China, domiciliado en esta ciudad de Cuilapa, el 2 de septiembre de 1935. Ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 5 de mayo de 1920.

**Ramón León Jo.** Nacido en China, domiciliado en esta ciudad el 2 de septiembre de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 18 de marzo de 1920.

**Abelardo W. León.** Nacido en Kuong Chow, China, domiciliado en esta ciudad de Cuilapa, el 2 de septiembre de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 15 de marzo de 1918.

**Carlos Jo León.** Nacido en Cantón, China, domiciliado en esta ciudad de Cuilapa, el 2 de septiembre de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 12 de diciembre de 1912.

**Cándido León.** Nacido en Shun Fack, China, domiciliado en esta ciudad a partir del 3 de septiembre de 1935, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 8 de octubre de 1910.

**Roe Min Jo León.** Nacida en Cantón, China, domiciliada en esta ciudad el 4 de diciembre de 1940, habiendo ingresado a la república de Guatemala el 21 de marzo de 1940.

**Carlos Fructuoso Corcuera.** Domiciliado en esta ciudad el 3 de septiembre de 1935. Nacido en la provincia de Logroño,

España, ha permanecido en la república de Guatemala a partir del 13 de octubre de 1923.

**Luis Eduardo Corcuera.** Nacido en Escaray, España, domiciliado en esta ciudad a partir del 3 de septiembre de 1935. Ha permanecido en la república de Guatemala desde el 2 de octubre de 1933.

**Thecolinde Alfredec Mariane Susane Selmer.** Nacida en Leipzig, Alemania, domiciliada en esta ciudad el 27 de noviembre de 1935.

**Laureano León.** Nacido en Cantón, China, domiciliado en esta ciudad el 27 de febrero de 1936.

**Enrique Flores.** Nacido en Sensuntepeque, El Salvador, domiciliado en esta ciudad el 13 de enero de 1937.

**Jaime Permuth Karisky.** Nacido en Lida, Polonia, domiciliado en esta ciudad el 3 de septiembre de 1938; habiendo ingresado al país el 25 de abril de 1925.

**Francisco U. Nieves C.** Nacido en Sonsonate, El Salvador, domiciliado en esta ciudad el 3 de marzo de 1940.

**Efraín Noyola Martínez.** Nacido en Atiquisaya, El Salvador, domiciliado en esta ciudad el 6 de junio de 1941, ingresó a la república de Guatemala en 1931.

**Carlota da Silva Pereira.** Nacida en Lisboa, Portugal, domiciliada en esta ciudad el 23 de febrero de 1943; habiendo ingresado a la república de Guatemala el 4 de octubre de 1920.

**Federico Zosel Franz.** Nacido en Checoslovaquia, domiciliado en esta ciudad el 9 de julio de 1947; habiendo ingresado al país en 1930.

**Ricardo Alfonso Orantes Avelar.** Nacido en Ahuachapán, El Salvador, domiciliado en esta ciudad, el 7 de julio de 1950.

**José Cincunegui Cortez.** Nacido en Santander, España, domiciliado en esta ciudad el 2 de marzo de 1953.

**José Luis Aguilar Muñoz.** Nacido en México, domiciliado en esta ciudad el 16 de julio de 1957.

**Angel Prado Meijide.** Nacido en La Coruña, España, domiciliado en esta ciudad el 11 de agosto de 1961.

(Tomado del libro No. 1 de Registro de Ciudadanos extranjeros domiciliados en la ciudad de Cullapa, Santa Rosa).

## XV. CULTURA, EDUCACION, ARTE Y DEPORTES

No es fácil obtener información de lo que fue la educación en la época Colonial en Cuilapa, pero sí haremos una breve exposición de este interesante tema en épocas más recientes.

En 1895 en la ciudad de Cuajiniquilapa, hoy Cuilapa, funcionaba la Escuela Elemental de Varones, donde estaba como director de la misma el señor Buenaventura Mazariegos, y como profesores que no eran más que tres, los señores Francisco Javier Barrios, Francisco Nepomuceno Gaitán y Macario S. Flores. Posteriormente se incorporó el señor Felipe Herrarte Palala. Cuando recibió la dirección de la escuela el señor Alberto Solórzano, allá por los años de 1906 a 1908 trabajaban como maestros: José Herrarte Pocasangre, Ezequiel Ardón, Maximiliano Pérez, Ovidio Ruano y Leopoldo Galván; años después laboraron también Wenceslao Pérez, Eduardo Bonilla, Hermógenes González, Alfonso Fortuny M., Andrés Corado García, Héctor Fabián Duarte, Francisco Javier Herrarte, Raúl Rendón, Rubén Ardón Corado, Carlos Alfonso Hernández Arana, Miguel Arana Varela, Rubén Contreras Padilla, Ramón Flores Osorio, Raúl Iriondo, Presentación Chamo, Alberto Cifuentes Donis, José Humberto Morataya y Carlos Rodríguez. En lo que respecta a la Escuela Elemental de Niñas, sabemos que trabajaron, allá por el año de 1900, como directora Jesús Franco y como profesoras Dominga Franco, Teutila Corado y Jesús Osorio Rueda; después como directora Abelina Paredes, siendo sus profesoras Santos Ruano de Paz, Raymunda Arana y Dolores Corado. También estuvieron Juana y Dominga

Corado; años después ocuparon cargos en esta escuela: María Cecilia Hernández, Micaela Hernández, Piedad Oliveros, Laura Rodas, Celia Rodas, Victoria Orozco, Ondina Rojas, Aída Ardón y otras más.

En años recientes laboraron como maestros, en la escuela "Domingo Faustino Sarmiento": Manuel Alfredo Castillo Letona, Haroldo Ramírez, Armando López, Carlos Alfonso Hernández Arana, María Estela Rivas Reyes, Ofelia Ardón viuda de Fortuny, Francisco Javier Corado Ruano, Roselia Marroquín Bocanegra, Adela García de Guzmán, Carmen Castro Herrarte, Concha Padilla de Castillo, María del Carmen Arana, Bernarda Lemus de Castillo y otras más.

En el Instituto Nacional Mixto de Educación Básica Doctor "Juan José Arévalo Bermejo", han desfilado impartiendo sus enseñanzas: Juan Antonio Monroy Villafuerte, Adilia Nieves de Ruano, Moisés Castillo Segura, José Ernesto Grajeda Monzón, Ramiro Rodríguez, Julio Víctor Ordóñez y Maximiliano Siguí. En la escuela parvularia: Delia de León de Castillo, Elisa Hernández Flores y Bernarda Lemus de Castillo.

Funciona en esta cabecera la Inspección o Supervisión Técnica de Educación, en donde han ocupado el puesto de Supervisor: Alfonso Fortuny M., Alberto Solórzano García, Francisco Hildeberto Acuña Sagastume, Víctor Manuel Salán Casado, Guillermo García Rojas, Francisco Chavarría Ruano, y Miguel Angel Chacón Arroyo.

Cabe hacer mención especial —por dinamismo— del profesor Jorge Hugo Barillas Méndez quien fue director del Instituto Nacional Mixto de Educación Básica, Doctor "Juan José Arévalo Bermejo"; y también director de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, y con mucha visión ha sabido mantener activo **Ecos de Juventud**, periódico escolar que fue registrado como correspondencia de segunda clase bajo el número 2266, con fecha 19 de junio de 1975. El profesor Jorge Hugo Barillas Méndez fue uno de los iniciadores y fundadores de la Escuela



Nacional de Ciencias Comerciales de esta cabecera. Con sus gestiones logró la creación de este nuevo centro de estudios, que vino a abrir nuevas oportunidades a los jóvenes en esta tierra, de cuyo establecimiento han egresado ya varias promociones de peritos contadores.

Actualmente en todo el municipio de Cuilapa funcionan los centros de enseñanza que se detallan así:

a) **En la cabecera departamental**

1. Escuela Nacional Parvularia.
2. Escuela Nacional Tipo Federación **Domingo Faustino Sarmiento.**
3. Escuela Nacional Mixta **Víctor Manuel Monterroso Granados.**
4. Instituto Nacional Mixto de Educación Básica **Doctor Juan José Arévalo.**
5. Escuela Nacional de Ciencias Comerciales.
6. Instituto Particular Mixto Nocturno.
7. Academia de Mecanografía, Taquigrafía, Corte y Confección **Olivetti.**

b) **En aldeas y fincas del municipio**

1. Escuela Nacional Rural Mixta de San Juan de Arana.
2. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Los Esclavos.
3. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea El Molino.
4. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Los Matochos.
5. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Rodeo El Molino.
6. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Joya de Limón.
7. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea El Pinito.
8. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Barillas.
9. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Laguna Seca.

10. Escuela Nacional Rural Mixta de aldea Guacamayas Villa Laura.
11. Escuela Nacional Rural Mixta aldea Los Montesillos.
12. Escuela Rural Mixta Finca "La Sonrisa".
13. Escuela Rural Mixta Finca "La Concepción".
14. Escuela Rural Mixta Finca "El Zapote".

### **Profesionales notables**

Sacerdote, Alberto Ruano (fallecido); sacerdote Teófilo Solares.

Licenciado, Juan Fortuny Guzmán (fallecido); licenciado Miguel Guzmán (fallecido); licenciado Guillermo Fernández Llerena (fallecido); licenciado Manuel Fernández Escobar; licenciado Rodrigo Fortuny; licenciado Fernando Juárez Rodas (fallecido); licenciado Luis Alfredo Castillo; licenciado Julio Hernández Sifontes; licenciado José Humberto Morataya; licenciada Angela Alvarez; licenciada María Teresa Fernández Escobar; licenciada Raquel Fortuny Arana; licenciado José Ricardo Monroy Calderón; licenciado Gustavo Adolfo Martínez Barreda; licenciado Eduardo Fernández López; licenciado Manuel Fernández López; licenciado René Moisés Castillo de León; licenciado en farmacia Antonio Varela Aquino; licenciado José Luis León Alvarez.

Ingeniero civil Ramón Padilla (fallecido); ingeniero civil Guillermo Fernández Escobar; ingeniero civil Rafael Fernández Escobar; ingeniero civil Armando Sifontes; ingeniero civil Gregorio Villalta Urías; ingeniero civil Jorge Fernández López; ingeniero civil Juan Carlos Escobar Castañeda; ingeniero agrónomo Federico Fernández Escobar; ingeniero químico Julio César Corado de la Vega.

Reeducador de sordomudos, profesor Alfonso Fortuny Martínez.

Técnico en administración de empresas agropecuarias, José María Nieves Rustrián.

General de división Juan B. Padilla (fallecido); general de división Sarvelio Castillo González (fallecido); general de división Rodrigo Solórzano; general de brigada Francisco Corado García (fallecido).

Coronel Manuel Recaredo Padilla (fallecido); coronel Virgilio Manuel Castillo G. (fallecido); coronel Salvador Ruano Franco (fallecido); coronel Mariano Ruano (fallecido); coronel Mateo Vives (fallecido); coronel y piloto aviador Fernando Juárez Rodas (fallecido); coronel Gerardo Castañeda; coronel Federico Juárez Rodas; coronel Rubén Alvarez Artiga; coronel Andrés Corado Rueda (fallecido); coronel Luis Melgar (fallecido); coronel Luis Corado (fallecido); coronel Alberto Solórzano Herrarte (fallecido); coronel Recaredo Padilla Muñoz (fallecido); coronel e ingeniero Ramón Padilla Muñoz (fallecido).

Teniente coronel José Cayetano Castillo (fallecido); teniente coronel Miguel Sifontes (fallecido); teniente coronel Genaro Quintana (fallecido); teniente coronel Manuel Ruano (fallecido); teniente coronel Raymundo Arias (fallecido).

## Arte

El municipio de Cuilapa no cuenta con escultores, cuentistas ni poetas de renombre; en el arte de la pintura cabe mencionar al pintor César Augusto Fortuny Ardón, hijo de don Eusebio Fortuny y de la profesora Ofelia Ardón viuda de Fortuny, quien en diciembre de 1965 se dio a conocer en la feria de esta cabecera al haber puesto en exhibición una docena de hermosos cuadros, que le valieron buenos comentarios y felicitaciones por parte de las personas que tuvieron la oportunidad de apreciar dichos cuadros. Posteriormente el joven artista Fortuny Ardón se superó, exhibiendo sus pinturas en los corredores de Palacio Nacional, en la capital de Guatemala. Luego traspasó las fronteras patrias exhibiendo en algunos países de Centro América, México, América del Sur

y Europa, donde ha conquistado laureles para Guatemala; de tal manera que su figura como pintor se fue agigantando, al grado de que ahora ya figura como un artista consagrado.

También cabe mencionar, entre los hijos de este pueblo, como músico, al señor Elías Blas, que falleció alrededor de 1975. Aunque pasó la mayor parte de su vida en la ciudad de Guatemala. Entre los círculos de personas conocedoras de música está conceptuado como uno de los mejores organistas de Guatemala y Centro América. Por largos años tocó el órgano de la catedral Metropolitana.

También merece mención la figura del educador Ramón Egidio Flores Osorio, quien además de tener dotes de mentor de juventudes, también las tenía en el arte de la música; era talentoso al grado que compuso obras que, si bien es cierto, no lograron popularidad, fue por falta de divulgación y quedaron ignoradas por la modestia del compositor.

Nació este educador, músico y compositor el 14 de mayo de 1920. Hijo de don Ramón Flores Guzmán y de doña Juventina Osorio; hizo sus primeros estudios en la Escuela Nacional Urbana de Varones de esta cabecera, en donde cursó la educación primaria; posteriormente obtuvo una beca para continuar estudios en la Escuela Normal Central para Varones de la ciudad Capital de la República. En esta cuna educativa se distinguió tanto artística como culturalmente, pues fue uno de los fundadores del prestigiado conjunto marimbístico normalista, habiéndole dado gloria a la escuela. Entre sus inspiraciones más notables figuran: el vals **Añoranza maternal** y **Cuilapa**.

El 3 de febrero de 1944 recibió el título de maestro de Educación Primaria; luego fue nombrado profesor en la cabecera departamental de Jutiapa, en donde en 1946 contrajo matrimonio con la señorita Adelina Sandoval Rivera, con quien procreó tres hijos. Luego fue trasladado a su tierra natal como maestro, donde continuó su noble labor de forjar juventudes,

lo que constituía su máxima aspiración. Este recordado maestro dedicó al magisterio la mayor parte de su vida; pero el día 24 de marzo de 1957 lo sorprendió la muerte y fue así como parte de sus aspiraciones quedaron truncadas rindiendo culto en esta forma a la madre tierra. El día de su inhumación se desbordó el pueblo íntegro de Cuilapa, acompañándolo a su última morada y hubo frases y oraciones fúnebres porque en vida, por su carácter y méritos se dio a querer y aún vive en el recuerdo de sus hermanos cuilapenses.

Como un acto de verdadera justicia, en la Escuela Federal "Domingo Faustino Sarmiento" de esta ciudad, se le dio a una de sus aulas el nombre de este mentor **Ramón Egidio Flores Osorio**.

Hay también otro joven valor del arte musical: Danilo Castillo Letona, nacido en esta cabecera el 13 de febrero de 1941; hijo de don Federico Castillo González y de doña Virginia Letona Cermeño, a quien sus dotes y cariño por la música, lo han llevado a ocupar un lugar reconocido. De su propia inspiración tenemos las melodías: **Asociación Juvenil Cuilapense**, **Aires Cuilapenses** y **Prevocacional-Cuilapa**.

Este joven compositor cursó sus primeros estudios en la Escuela Nacional Urbana de Varones de esta ciudad; después siguió estudios secundarios en el Instituto Normal Mixto de Jalapa; continuó en la ciudad de Antigua Guatemala, luego pasó a la Escuela Normal Central para Varones de la Capital; posteriormente volvió a esta ciudad, en donde actualmente reside.

Cabe mencionar a Francisco Salazar Fernández, hombre de sobresalientes méritos, que aspiró el perfumado aire de la ciudad de Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, el 10 de octubre de 1936. Asimiló sus primeras letras en la Escuela Nacional para Varones, pasando más tarde a la Domingo Faustino Sarmiento.

La música era la mayor atracción entre las bellas artes, para este inquieto joven, pero debido a falta de oportunidad, es decir, por la carencia de un centro de educación musical, donde lograra los conocimientos necesarios para deslizarse por los paradisíacos senderos de Orfeón tuvo que contentarse con su talento natural.

En 1954 lo encontramos cursando estudios de secundaria en el Colegio Mercantil de la Ciudad de las Perpetuas Rosas, ciudad varias veces centenaria, donde el destino le brindó la amistad del catedrático don Oscar Galo, hábil director de la estudiantina "El Esfuerzo"; y como tenía que suceder, poco después de recibir las primeras indicaciones sobre la ejecución de la mandolina, la tocaba a la perfección.

Al integrar la estudiantina "El Esfuerzo" actuó en Radio Ciro; después en el festival de arte y cultura que hubo en 1970 en aquella ciudad. Más tarde pasó a la Escuela Normal Central para Varones, donde obtuvo apoyo y estímulo para progresar aún más en lo que a música se refiere. Descando aprender los secretos del instrumento criollo, la marimba, tuvo como maestro al compositor nacional Pastor Gabriel Mencos, presentándose después en Radio Nacional TGW, en el Conservatorio Nacional de Música y Artes Escénicas y en varios establecimientos de segunda enseñanza. Faltando poco para graduarse de maestro de Educación Primaria, compuso su primera melodía, con ritmo de bolero, intitulada *Mi despedida*, esto ocurrió en el año 1959.

En la ciudad de Cuilapa, conoció a un entusiasta y perseverante amigo: Rigoberto Sazo Juárez, con quien después de varias pláticas sobre la música fundaron el conjunto de cuerdas *Cuajiniquil*, que el señor Sazo Juárez dirigía acertadamente. También esta vez hicieron visitas periódicas a radio-difusoras nacionales, como TGW, la Voz de las Américas, Radio Sonora, Canal ocho de TV, etc.

Siempre pensando en superarse académicamente, ganó el derecho a gozar de una beca para estudiar servicio social rural en la ciudad de Quezaltenango. Por razones poderosas de familia, se truncó esta hermosa inquietud. Estando en aquella tierra de Los Altos, compuso la melodía *Otilia*, vals de sentidas notas.

Por último diremos que sus padres fueron el licenciado Guillermo Fernández Llerena y doña Dolores Salazar.

El 10 de junio de 1967, es fecha de triste recordación para los hijos de Cuilapa, en una de las calles de la ciudad Capital de la República, Francisco perdió la vida en un accidente de motocicleta. Sus restos mortales fueron llevados a Cuilapa, en donde, ante el dolor de todos los cuilapenses, se le dio cristiana sepultura.

En cuanto a bellas letras, como ya dijimos antes, no contamos con figuras de renombre o reconocidos, pero en los diferentes certámenes literarios que se han organizado en algunos años como por ejemplo en el de 1960, la salutación que salió laureada para la Señorita Cuilapa, Flor de las Fiestas Navideñas, fue la del profesor Mario R. Molina Letona. Dice así:

*Florecita aureolada de gracia y donaire  
que eclipsas la aurora y aromas el aire  
a lo cortesano venimos a vos,  
urgidos de anhelo y ebrios de ilusiones  
trayendo en la mano nuestros corazones  
como un ramillete que se ofrenda a Dios.*

*¡Señorita inspiración símbolo de poesía  
alumbras la noche cual si fuera de día  
con tu mágico don de expresión señorial;  
que liban el néctar de nardos y rosas  
bajo el sortilegio de un sol tropical.*

*Hay en tu mirar el misterioso cuento  
de aquel lucero que frustrado intento  
opacar quiso el sol andaluz;  
tras de tu propia pupila, que mi ilusión empapa  
se asoma tu encanto, alma de Cuilapa,  
cuajado de aroma, de aroma y de luz.*

*Y es que brota la gracia como fresca brisa  
cuando de tu boca surge una sonrisa  
leve, suave y provocadora  
y es que tiene tu porte querube  
mucho de los astros que esconde tu nube  
y el típico encuentro de una gran Señora.*

*Por eso, por todo, por la sutileza  
que encarna el sentido de tu real belleza  
en el tibio pétalo de tu augusta mano  
permíteme o flor de mi Cuajiniquil  
que el esplendor de abril  
incruste mi canto de hermano.*

*Ya que eres ensueño y eres maravilla;  
que eres la esperanza y eres la alegría  
que eres el anhelo y eres la ilusión  
permíteme que a nombre de tus servidores  
te ofrezca un puñado de afectos sinceros  
y uses de alfombra nuestro corazón.*

*Que inhales el humo de nuestra ilusión  
que un mundo de besos abrigue tu don  
y un halo te siga de luz sideral,  
que mires Cuilapa y cantes victoria  
y que Dios de lo bello y el Dios de la Gloria  
coloque en tu sien la corona real.*



También tenemos un pequeño poema del profesor José Luis Alvarez, que dice:

### RECUERDAS

*Sólo se oían en la estancia  
los violines tristes  
de los pinos fúnebres  
y el eco de tu nombre  
perdiéndose en la brisa.*

*La bruma te cubría toda  
como una nubecilla  
y tu cabellera, cual vela desplegada,  
navegaba suelta  
sobre tus hombros desnudos.*

Con motivo de las celebraciones de la fiesta titular de esta Ciudad en el mes de diciembre, el año 1974, en el concurso literario que se convocó para la rama de verso, obtuvo el primer lugar el joven José María Nieves Rustrián, genuino cuilapense. Algunos datos biográficos suyos son los siguientes: nació en Cuilapa el 30 de marzo de 1935, hijo de doña María Leonor Rustrián hoy viuda de Nieves. Contrajo nupcias con la señorita María Josefina Antillón Alfaro; recibió su educación primaria en la escuela nacional para varones número uno de esta ciudad, más dos años de bachillerato en el Colegio Cervantes de la capital de la República; luego cursó estudios en la Escuela Forestal Centro América, de Amatitlán, donde obtuvo el título de Perito Forestal. Obtuvo beca en la Escuela Politécnica que perdió involuntariamente el 2 de agosto de 1954; también gozó de una beca, por 20 días, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, República Mexicana. Desempeñó el cargo de jefe del servicio de fomento de la Economía Indígena en el SFEI, departamento de Sololá. A continuación copiamos la composición que le valió el primer lugar:

*“Conozco la Aldea, La joya de Limón, camino a Barillas, allí vive CHILO RUEDA, amigo íntimo a quien respeto tanto por su edad”.*

*“APTA CHILO RUEDA”*

*Camino a Barillas,  
juntito a la Joya,  
Aí'tá Chilo Rueda.  
Su rancho cerra'a,  
la paja husmeante,  
Nu'ay na'a que dudar  
¿Or'tá, Chilo Rueda?*

*Se jué Chilo Rueda,  
trepandò pa'l monte,  
tronchando la leña  
tra'endo el maiz,  
tiñendo sus manos  
con la negra tierra  
que cubre el café.*

*Ese hombre es astuto,  
¿quién dijo que no lu'es?  
¡Si trepa la cumbre!  
¡Si troncha la leña!,  
y tapizca el maiz,  
ese hombre es astuto.  
¿quién dijo que nu'es?*

*Pa, el hombre de Chilo  
Qui'mporta la hora  
si lo mismo le viene  
quin'trada la noche  
que'l amanecer.  
Ese hombre trabaja,  
¿quién dijo que no?*

*¡El tiene en el alma  
más luz que l'aurora  
conoce el trabajo  
como el qui'acer.  
Conoce la hierba mala  
como la huena.  
¡El sabe qui'acer!*

*Amigo es el hombre  
y Chilo si lu'es.  
Ande aquel rumbo  
lo mismo le vale  
saluda al Evelio,  
y al Yeto también  
ese hombre es amigo...*

*S'alguno algún día,  
sin parpadeo te ve,  
te digo yo, Chilo;  
estruja tu cara  
y sin amarguras,  
extiende tu mano  
y deseáde'l bien...*

*Camino a Barillas,  
juntito a la Joya  
Aí'tá, CHILO RUEDA.*

## **Deportes**

Esta irrelegable rama de la educación y cultivo del músculo, se ha venido desarrollando en el municipio por medio del deporte.

### **a) Fútbol**

El balompié se ha practicado en la zona desde hace muchos años; por los de 1930 se organizó el famoso equipo Titanic

que capitaneaba el coronel Héctor Morales López; actuaron como jugadores los hermanos Corcuera (Luis y Fructuoso), Nino Solórzano, Rubén Ardón, Alfonso Fortuny M., Francisco Javier Herrarte, Víctor (Canche) Manuel Antillón, Carlos Alfonso Hernández Arana, Guillermo Lobos, Antonio Andrino, Benito Cruz Morales, Chepe Rodríguez, Humberto Morataya y otros más. Este popular deporte era practicado en el campo de la finca Los Esclavos, donde hubo encuentros inolvidables con famosos equipos de la capital, como el Hércules, Tip. Nac. y otros.

Posteriormente se organizaron otros equipos, a la fecha hay en el municipio más de diez que practican este gustado deporte.

Vale la pena señalar que en esta cabecera no había campo de fútbol; cuando se organizó el conjunto Titanic, con el esfuerzo de sus componentes y de algunas autoridades, se logró hacer el campo deportivo **El Reducto**, que era un cerro donde había un galerón. Después de años de trabajo, lograron nivelar el terreno para hacer esa cancha deportiva, que es donde actualmente se juega ese deporte.

#### b) **Baloncesto**

Al igual que el fútbol, se practicaba más o menos desde 1930 en esta cabecera, en una cancha que está instalada en el barrio Las Delicias. Anteriormente era un campo de tierra, actualmente hay una hermosa cancha de concreto, y por tradición, desde hace ya algunos años, en el mes de diciembre se lleva a cabo un campeonato de este deporte, entre representantes de los barrios que forman la ciudad de Cuilapa, para agenciarse fondos para las festividades de la fiesta titular, participan equipos del sexo femenino y masculino, concurriendo gran cantidad de público; esos encuentros se llevan a cabo en las primeras horas de la noche, resultando veladas muy alegres.

En cuanto a otros deportes, diremos que sólo para algunas fiestas nacionales o para la fiesta titular, se organizan carreras de ciclismo. Para las fiestas patrias se ha corrido una maratón en la que portan simbólica antorcha, trayéndola desde otros departamentos de la república; en los últimos años se ha traído de la hermana república de El Salvador; este evento es uno de los que más sobresalen en aquellos festejos.

En 1963 un grupo de jóvenes, compuesto por Gumercindo Osorio Fajardo, Oscar Augusto Guerra Solís, Carlos Hipólito Miralda Roca y Hugo Guzmán Castañeda, fueron quienes tomaron la decisión de traer, para el catorce de septiembre de ese año, la primera maratón de antorchas desde el Monumento a los Próceres de la Independencia en Guatemala, como un homenaje a la Patria. Aquella carrera entró a las 24 horas de ese día; fue así como los años subsiguientes se corrió esa misma maratón desde distintos lugares de la República y de la ciudad de San Salvador, Centro América. En 1976 se corrió la **XV Maratón** acompañada de una caravana de varias decenas de vehículos, y más de cuarenta maratonistas, misma que fue patrocinada por el **Club Oriental**, integrado por Manuel de Jesús González Avendaño, Víctor Manuel Hernández y Mario Roberto León Jo.



## XVI. GOBIERNO DEPARTAMENTAL. SALUBRIDAD. RELIGION

### 1. GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Este se encuentra bajo la responsabilidad del Gobernador Departamental, como delegado del Organismo Ejecutivo. Cuilapa es sede del Juez de Primera Instancia Departamental, como delegado del Organismo Judicial.

Del Comandante de Reservas Militares Departamental, como delegado de la Tercera Zona Militar, General Aguilar Santa María, que tiene su sede en la cabecera departamental de Jutiapa, de la Administración de Rentas Internas Departamental, del Jefe Departamental de la Policía Nacional, del Jefe Departamental de Telecomunicaciones y Correos, del Supervisor Técnico de Educación, del Médico Director del Hospital Nacional y del Centro de Salud, del Jefe de la Guardia de Hacienda Departamental, del Juez de Paz y del Alcalde Municipal.

#### —Gobernación Departamental

Se encuentra constituida así: un Gobernador, un Secretario y tres oficiales.

El Gobernador es representante del poder ejecutivo.

#### —Juzgados Primero y Segundo de Primera Instancia Departamental

Cada uno de estos tribunales está constituido por el Juez de Primera Instancia que es un abogado y notario, un Secretario, cuatro oficiales de lo penal, oficial para el ramo civil,

un oficial para el de familia, un trabajador social y un conserje, también un jardinero para el edificio que alberga los Tribunales de Justicia. Los jueces Primero y Segundo de Primera Instancia Departamentales, son los representantes del Organismo Judicial en el departamento, quienes a la vez desempeñan el cargo de Juez de Familia y Juez de Sanidad; su jurisdicción la tienen distribuida así: para el Juzgado Primero de Primera Instancia, los municipios de: Barberena, Santa Rosa de Lima, Nueva Santa Rosa, Casillas, San Rafael Las Flores, Pueblo Nuevo Viñas y San Juan Tecuaco. Para el Segundo de Primera Instancia: Cuilapa, Santa Cruz Naranjo, Oratorio, Santa María Ixhuatán, Chiquimulilla, Guazacapán y Taxisco.

—**Comandancia de Reservas Militares  
Departamental**

Está formada por un coronel que sirve el cargo de Comandante de Reservas, un secretario y un pelotón de soldados (28 hombres).

—**Juzgado de Paz**

Está formado por un juez, un secretario y tres oficiales.

—**Alcaldía Municipal**

Está constituida así: un alcalde, dos síndicos y seis regidores, un secretario, un tesorero, un registrador civil, dos oficiales, un ayudante de tesorero, un cobrador ambulante, un fiel del rastro, un fontanero, un guardián del cementerio, un jardinero y dos policías municipales.

—**Hospital Nacional Departamental**

Está formado este centro asistencial por:

—Un director;

—tres médicos hospitalarios;

—un médico jefe de laboratorio clínico;

—un médico odontólogo;



- cuatro enfermeras graduadas;
- treintisiete auxiliares de enfermería;
- un laboratorista clínico;
- un auxiliar de autopsias;
- dos auxiliares de farmacia;
- tres trabajadores de lavandería;
- una ecónoma;
- tres cocineros;
- seis auxiliares de servicios de alimentos;
- Una enfermera anestesista;
- un guardalmacén;
- un trabajador de mantenimiento;
- ocho conserjes;
- una oficinista I;
- un oficinista III;
- tres trabajadores de lavandería;
- dos auxiliares de laboratorio;
- un auxiliar de mantenimiento;
- un oficinista de estadística;
- dos trabajadoras de ropería;
- dos trabajadoras de costurería;
- una auxiliar de dietética;
- un jardinero;
- un carpintero;
- dos porteros.

#### —Administración de Rentas Internas

##### Departamental

Está constituida por:

- un administrador de rentas internas departamental;

- tres receptores fiscales I;
- un receptor fiscal II;
- cuatro auxiliares de contabilidad I;
- un conserje I.

—**Correos y Telégrafos**

Está integrado de la siguiente manera:

- un jefe departamental de correos y telégrafos;
- seis telegrafistas II;
- dos carteros I;
- tres celadores de líneas I;
- un oficinista de correos I.

—**Jefatura de Policía Nacional Departamental**

Funciona de la manera siguiente:

- un primer jefe;
- un segundo jefe;
- un secretario;
- dos sargentos;
- tres inspectores;
- setenta y ocho agentes.

—**Jefatura del Resguardo Hacendario**

En la actualidad funciona con el siguiente personal:

- un jefe del resguardo hacendario departamental;
- un inspector secretario;
- un guardián-chofer;
- seis guardias de hacienda.

—**Escuela Federación Domingo Faustino Sarmiento**

En este centro educativo laboran actualmente:

- una directora;
- diez y nueve profesores de grado;
- dos conserjes.

—Escuela Nacional Urbana Mixta

Víctor Manuel Monterroso Granados

Está situada en el barrio El Calvario de esta cabecera, donde laboran:

- una directora del plantel;
- seis profesoras de grado;
- un guardián.

—Instituto de Educación Básica con Orientación Comercial Dr. Juan José Arévalo Bermejo

Funciona este establecimiento con:

- un director;
- un subdirector;
- un secretario-contador;
- trece catedráticos;
- un conserje.

—Escuela Nacional de Ciencias Comerciales

En la actualidad funciona con el personal siguiente:

- un director;
- una secretaria;
- nueve catedráticos;
- un conserje.

—Instituto Particular Mixto Nocturno de Educación Básica

En este centro de enseñanza laboran:

- una directora administrativa;
- un director técnico;
- nueve catedráticos.

—Delegación y Centro Hospitalario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS

Funciona en esta ciudad, con:

- un delegado;
- un médico;
- un ayudante de la delegación;
- un cajero;
- dos inspectores;
- un secretario-administrador;
- dos enfermeros de clínica;
- dos enfermeros de ambulancia;
- dos pilotos de ambulancia;
- un camarero;
- un conserje.

**—Agencia del Banco de Guatemala**

En esta agencia trabaja el personal siguiente:

- un agente del Banco de Guatemala;
- un ayudante;
- dos conserjes.

**—Oficina Forestal**

Está formada de la siguiente manera:

- un inspector forestal;
- un guardia forestal;
- un secretario.

**—Supervisión Técnica Departamental  
de Educación**

Está formada por:

- un supervisor técnico de educación;
- un oficial;
- una secretaria.

**—Oficina del Ministerio Público**

Funciona esta oficina con:

- un auxiliar del Ministerio Público, que es abogado

- y notario;
- un secretario;
- un conserje.

#### —Banda de Música Civil

- La componen:
- un director;
  - catorce músicos.

#### —Oficina de BANDESA

En esta oficina laboran cinco empleados.

## 2. SALUBRIDAD

Puede afirmarse que el municipio de Cuilapa es sano; con las campañas sanitarias llevadas a cabo por las brigadas para combatir el paludismo, y la labor desarrollada por el Centro de Salud, raras veces se ven casos severos de parasitismo intestinal y de paludismo.

La cabecera Departamental cuenta con drenajes, servicio regular de agua potable; sus principales calles y avenidas están pavimentadas unas y asfaltadas las otras; obra que se llevó a cabo durante la gestión administrativa de la municipalidad que presidió el alcalde Víctor Manuel Monterroso Granados; sólo quedó pendiente de ese trabajo la primera calle, o sea la que está frente al Hospital Nacional.

Merece especial atención de parte de las autoridades departamentales hacer las gestiones necesarias para que se construya un edificio dónde alojar a más de cien reos que regularmente guardan prisión en las cárceles locales; el actual edificio es viejo, sucio e inadecuado para contener esa cantidad de reclusos; en las cuadras o dormitorios donde debieran acomodarse a lo sumo cuarenta hay hasta ochenta, porque no existen locales adecuados, y de allí que en dicho centro, los detenidos están contaminados de enfermedades diversas, como gripe, catarros, sarna, etc.

### 3. RELIGION

En Cuilapa predomina la religión católica, desde 1757 a la fecha, han sido guías espirituales de la comunidad religiosa los sacerdotes siguientes:

- 1757 José María de Aldana
- 1763 Diego José de Aguilar
- 1768 Mariano Aguilar
- 1777 Manuel Pineda
- 1784 Fray Francisco Agustín González de la Torre
- 1787 José Mariano Aguilar
- 1796 Serapio Figueroa
- 1803 Rafael de la Fuente y Alvarado
- 1810 Manuel José Bolaños
- 1812 Antonio Rosalío Carrillo
- 1815 José María Salvatierra
- 1823 José Francisco Ortiz
- 1830 Juan José Gómez
- 1844 José Francisco Ortiz
- 1845 José Mariano Urrutia
- 1844 José Mariano Galván
- 1846 Ramón Solís
- 1846 José María Madrid
- 1848 Fray Mariano Ramírez Villatoro
- 1855 Mariano González
- 1857 José Guell y Busquet
- 1859 Juan de Dios Herrera
- 1865 José Antonio Díaz
- 1867 Cayetano Maldonado
- 1868 Víctor Medina
- 1869 Manuel de Jesús Valenzuela

- 1871 Macario Valenzuela
- 1871 Fray Benedicto Cruz
- 1871 Romualdo Monterroso
- 1873 Alberto Ruano
- 1877 Manuel de J. Valenzuela
- 1879 José Castro
- 1880 Fernando González
- 1882 Pedro Figueredo
- 1885 Fray Mariano Pascual Antillón
- 1885 Manuel de J. Valenzuela
- 1889 Diego Herrera
- 1901 José Iturbide Orizaba
- 1916 Ceferino Izquierdo
- 1918 Juan Lemus
- 1922 Mariano Gutiérrez
- 1923 Martín Blanco
- 1924 Julio Martínez Flores
- 1927 Víctor Tello Avila
- 1927 Diego González
- 1929 Juan Rafael Chavarría
- 1947 Fray Antonio Reche
- 1952 Fray Salvador Andrés
- 1960 Fray Gaspar Noguera
- 1964 Fray Efrén Díaz
- 1967 Fray Carlos Villalta
- 1981 Fray Efrén Díaz

En la iglesia existe una placa que dice: "José Iturbide Orizaba. Presbítero. 1 Septiembre 1916. Rogad a Dios por él". Falleció en ese año; sus restos mortales fueron sepultados en la misma iglesia.

Cuenta Cuilapa con una hermosa iglesia parroquial en la cual aparece una lápida o placa que dice:

“D. O. M. Los feligreses de la parroquia del Niño Dios de Cuajiniquilapa dedican este monumento en homenaje, gratitud y reconocimiento de los reverendos Padres Franciscanos, españoles y centroamericanos, que levantaron este hermoso templo, para gloria de Dios. Fray Antonio Reche, Fray Salvador Andrés, Braulio López, José Antonio Quiñónez, Carlos Villalta. Jaime López, Jorge Amador. Noviembre 25, 1955”.

El patrono de Cuilapa es el **Niño Dios**, siendo esta imagen muy venerada por la forma en que se dice fue encontrada.

Cuentan las gentes que cuando Cuajiniquilapa estaba apenas constituida por tres ranchitos, en uno de ellos vivía cierta señora de oficio costurera, además, florista. Fue visitada por un desconocido, que se presentó en su vivienda pidiéndole albergue. Ella accedió bondadosamente, cuando el forastero disponíase a proseguir su camino, manifestó su deseo de que la señora le guardara una pequeña caja, diciéndole que si en el transcurso de dos años él no volvía por ésta, ella pasaría a ser su legítima dueña. La señora, poco curiosa, guardó la cajita, así pasaron muchos años, llenándose el rancho de ruidos misteriosos, tanto de día como de noche. Esta buena señora atribuía éstos a los animales existentes, por lo que dispuso efectuar una limpieza general de la vivienda, encontrando así nuevamente la cajita. Los recuerdos volvieron atropelladamente a su memoria y acto seguido la abrió. Cuál sería su sorpresa, al encontrar en su interior la pequeña imagen del **Niño Jesús**, que en adelante sería venerado como patrono de Cuajiniquilapa. Desde ese momento postrose de hinojos ante tan grata aparición. Conforme se supo la noticia, la gente presurosa llegó a venerarlo. Al fallecer la anciana, se erigió el templo al Niño Dios.



El Niño Dios de Cuilapa, con su omnipotente poder, ha velado por la concordia de sus fieles; en ciertas ocasiones, cuando han surgido en el país guerras o levantamientos armados, jamás ha llegado su secuela a Cuilapa. Tan sólo en una de las incursiones de la temible banda de "Los Lucíos", a mediados del Siglo XIX, que asolaban varios lugares, llegaron a la entrada del pueblo e incendiaron algunos ranchos, pero cuentan que un niño que apareció, sin saberse de dónde, apagaba el fuego con mucha facilidad, agregándose a esto la aparición de muchos hombres armados (ésto creía verlo el jefe), en la cima del cerro llamado "La Cruz". Ordenó la retirada, salvándose el pueblo de la ferocidad de los bandoleros.

El diario El Gráfico, en su número 385 del 24 de octubre de 1964, publicó en grandes titulares lo siguiente:

**En la iglesia de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, la imagen del Señor de los Portentos ¡Suda sangre! por tercera vez en 25 años se repite el asombroso suceso. La primera vez fue pocos días antes de la Segunda Guerra.**

A este respecto diremos: que por el año de 1938, poco antes de que se desatara la Segunda Guerra Mundial, en la casa del anciano Felipe González, había una antigua imagen de Cristo crucificado, la que tiene más o menos treinta centímetros. Una tarde de aquellos años, los moradores de Cuilapa fueron sorprendidos al saberse la novedad de que esa imagen estaba sudando. La noticia corrió entre el vecindario que iba presuroso a darse cuenta del milagro y a venerar a la misma; en ese tiempo desempeñaba el cargo de jefe de policía un señor de apellido Pineda; también trabajaba como inspector Lizandro Conzuegra; el cargo de intendente municipal lo desempeñaba el señor Gustavo Sagastume. Ante el grueso número de fieles que desfilaban diariamente por la casa de la familia del señor Felipe González, la policía dispuso para evitar escándalo, que la imagen fuera recogida. Para el efecto se comisionó al inspec-

tor Lizandro Conzuegra, quien haciendo gala de incredulidad y como mofándose de la imagen, la tomó de su base y se la llevó con desprecio, agitándola en el brazo. La policía consignó la imagen a la Intendencia Municipal y Juzgado de Paz; cuentan testigos presenciales que el señor Gustavo Sagastume, cuando le llevaron el parte, juntamente con el crucifijo —como iban a ser las doce del día y deseaba ir a almorzar— al cerrar la Intendencia, dejó sobre su escritorio la mencionada imagen, con el parte. Este señor acostumbraba llegar un poco tarde a la oficina, es decir que los primeros en hacerlo eran el secretario y demás empleados. Ese día, el señor Sagastume después de que almorzó, no hizo su siesta acostumbrada, sino que sintió un deseo vehemente por ir a su despacho, y así lo hizo. Al llegar se encontró con la sorpresa de que los papeles donde se había colocado la imagen del Cristo crucificado, estaban mojados de sudor. Bastante asombrado se encaminó hacia la oficina del Jefe Político y Comandante de Armas y le comunicó lo que sucedía; ambos dispusieron que la imagen fuera trasladada a la iglesia parroquial de esta ciudad, en donde actualmente se encuentra.

Algunos vecinos cuentan también que el inspector de policía, Lizandro Conzuegra, siguió empleado en la institución; posteriormente fue trasladado a Chiquimula, en donde años después se le atrofió el brazo derecho y quedó enfermo, parálítico, y así murió. Se cree, por el pueblo, que esta parálisis fue un castigo, por el desprecio y la incredulidad con que trató la imagen, cuando llegó a recogerla a la casa de Felipe González.

Pasaron los años, algunos vecinos aseguraban que la imagen del Cristo crucificado, por algún tiempo, sudaba los días jueves y viernes de cada semana. Desde entonces le quedó el nombre de **Señor de los Portentos**. El 23 de octubre del año 1974 en horas de la tarde, se aglomeró el vecindario en la iglesia porque el pequeño sacristán Gabriel Orantes, en momentos que hacía la limpieza de las imágenes que hay en la iglesia, se

había sorprendido al comprobar que el **Señor de Los Portentos** tenía visibles señales de una exudación de sangre, por lo que fue a llamar al padre Efrén Díaz, superior de la parroquia, quien comprobó lo dicho por el sacristán, fue así como tuvieron conocimiento las autoridades y la prensa de ese acontecimiento. Entre el vecindario apareció Sor María, una hermana de la caridad que cuidaba de su anciano padre, que lo era el señor Felipe González, a quien perteneció anteriormente la imagen del Señor de Los Portentos, o sea donde sudó por primera vez; examinó y tocó la sangre que tenía el Cristo y aseguró "que hasta el olor era de sangre humana". Pasaron algunos días y comenzaron a aparecerle a la imagen algunos moretes; vecinos que lo observaban casi a diario aseguraban que el rostro se le miraba más inclinado de como lo tenía anteriormente. Suscitó comentarios de prensa y desde distintos lugares de la República y también desde fuera de nuestras fronteras, comenzaron a llegar algunas personas quienes después de mirar al Cristo, salían comentando que era cierto y que aquello era un milagro.

Para concluir este capítulo deseamos dejar anotados los nombres de algunas personas que han servido cargos en las oficinas públicas, como Jueces de Primera Instancia, Jefes Políticos y Comandantes de Armas y Alcaldes.

#### —Juzgado de Primera Instancia

En este tribunal, según referencias que nos han dado hombres de avanzada edad que viven en esta cabecera, en 1910 sirvió el cargo de juez de primera instancia, el licenciado Benjamín Colón; en 1913 el licenciado Alejandro Arenales, y ya en años recientes pasaron al frente de ese tribunal de justicia, los licenciados: Liberato Valdez, Alfredo Gil, Humberto Robles Barroso, Alfredo Valle Calvo, Francisco Alonzo, Ricardo Marroquín, Mariano C. Reyna, Alfonso Soto, Teodoro Díaz Medrano, Oscar Quevedo, Carlos Rodríguez Cerna, Domingo Ayerdi, Ismael Ortiz Orellana, Noé Montenegro Quiñónez,

Francisco Gilberto Juárez, Arturo Santos Delgado, Carlos Rodríguez Aragón, Francisco Fonseca Penedo, Juan Francisco Iriarte Orantes, Edmundo Sagastume Franco, Fabián S. Imeri, Pablo Porres, Rafael Callejas Alvarez, Marciano Castillo Rodas, Salvador Chicas Carrillo, José Antonio Villacorta hijo, German Ovidio Castañeda, Tomás Franco Chegüén, Carlos Augusto Carbonell Durán, Mario Raúl Delgadillo, Julio Contreras, Carlos Humberto Cuyún Medina, Gustavo Antonio de León Asturias, Carlos Rivera Barillas, Guillermo Alfonso Monzón Paz y otros.

—Jefatura Política y Comandancia de Armas.

(Hoy Gobernación Departamental)

Tenemos conocimiento de que en el año de 1906 desempeñó el cargo de jefe político y comandante de armas el coronel Vicente N. Lemus; 1920, don Isabel Toledo; 1923, generales Mariano Serrano M. y Rodrigo Solórzano; 1927, coronel Ovidio Pivaral; 1929, coronel Teodoro Díaz Medrano; 1931, general Doroteo Monterroso; 1931, general Daniel Flores; 1933, general Jesús Recinos; coronel Artemio R. Ruiz B.; 1938, coronel Artemio E. Ruiz B; 1939, general Gustavo Alfaro Sánchez; 1941, coronel Ramón Grotewoold; 1944, general Petronilo Mérida; 1944, general Sarvelio Castillo González; 1944, coronel Rubén Méndez; 1945, coronel Manuel R. Solís; 1945, coronel Miguel Gularte y de ese año al presente, coronel Alfonso Algara Piloña, coronel Jorge Sánchez, coronel Adrián Rodríguez, coronel Mario Romero Ruiz, coronel Rafael Menéndez Ríos; coronel Manuel F. Natareno, coronel Carlos Santos Noth, coronel Abraham Marroquín Sierra, coronel José Antonio Tobías Estrada, coronel Jorge D. Guillén, coronel Benjamín Martínez, coronel Florentín Morales Tercero, coronel Lisandro Díaz H., coronel Alfonso Duarte Martínez, coronel Ernesto Ramírez Flores, coronel Miguel Arcángel Santiago Excó, señor Ar-

mando de la Vega y del Cid, coronel Víctor León Castillo, coronel Francisco Ortiz y Ortiz, coronel Francisco Alfonso Romero Rodas, coronel José Eugenio Caballeros, coronel Ramiro Paiz Novales.

#### —Alcaldía

Entre los alcaldes que han fungido en la ciudad de Cuilapa, según datos recabados aparecen:

Allá por el año de 1900, era alcalde municipal don Buenaventura Ruano, y en los años siguientes Alfonso Artiga de León, Andrés Corado, Rafael Molina, Pedro Arana Roldán, Efraín Rodas, José Antonio Arana, Luis Corado, Alberto Cermeño, Gregorio Arana, Regino Solórzano, Salvador Ruano Franco, Fermín Corado, Aquilino Corado, Carlos Medina Herrarte, José María Arana, Raymundo Arias, Manuel Solórzano, Joaquín Herrarte, Rufino Arana, Isabel Toledo, Abraham Ruano Franco, Alfredo Argueta Letona, Rigoberto Martínez Roca, Max Gándara M., Miguel Vásquez Grijalva, Rafael Mansilla, Víctor Manuel de Paz, Víctor Manuel Monterroso Granados, Víctor Alejandro Fortuny Arana, Julián Flores, Aquilino Silvestre Sian, Fernando Ruano de Paz, Manuel de Jesús González Avendaño, Alberto Calderón Abril, Noé Joaquín Castillo Rosales, Casimiro Franco Ramírez, Gregorio Antonio Loarca Castillo y Rubén Elibaldo Camacho.

#### —Juzgado de Paz

Desde que se creó el juzgado de paz en esta ciudad, han servido el cargo las siguientes personas:

Augusto Meléndez Escobar, Eduardo Lanuza, Alberto Cardona Carranza, Conrado Novales Centeno, Gonzalo Humberto Arceyuz Cartagena, Socorro Humberto Gramajo, Benjamín Monge, Ismael Paiz Marroquín, Mario Andrés Payeras Lima y César Augusto Santillana Hernández.



## XVII. MEDIOS DE LOCOMOCION

Antiguamente los medios de locomoción en esta región del país eran muy sencillos: a pie, a lomo de mula o de bestias caballares, y algunas veces en carretas haladas por bueyes. Fue hasta en 1913, para ser más exactos, el 8 de marzo de ese año cuando, como ya se dijo, Cuilapa fue sorprendida por un fuerte movimiento telúrico, época ésta en la que no se contaba con vías modernas de comunicación; la carreta y los mulos transportaban la carga, pero ante la situación tan aflictiva de Cuilapa, donde había innumerables muertos y heridos, cuando todo el pueblo se encontraba a la intemperie, el gobierno de la República, entonces presidido por el licenciado Manuel Estrada Cabrera, nombró una comisión que salvando una serie de dificultades llegó a esta ciudad para enterarse de las necesidades más urgentes de la población. Para ello se condujeron en un automóvil destapado, de motor; así fue como llegó en esa fecha, el primer vehículo automotor a esta cabecera.

Años después llegaron otros vehículos de motor como los de don Vicente Bonifacini, Juan Conde y los señores Sobalvarro; entre ellos una camioneta de nombre La Titina. El valor del pasaje de esta ciudad a la capital era de trescientos pesos, moneda antigua, equivalente hoy a cinco quetzales.

En la actualidad, por las vías de comunicación con que se cuenta, raras veces se ven personas trasladarse de un lugar a otro cabalgando mulos o bestias, normalmente usan distintos vehículos. Según los datos estadísticos del censo levantado en 1967, Cuilapa tiene los siguientes vehículos:

- automóviles, 252;
- camionetas “sport”, 139;
- jeeps, 38;
- “carrioles”, 1;
- microbuses, 6;
- páneles, 87;
- “pick-ups”, 222;
- camiones, 126;
- motocicletas, 19;
- motobicicletas, 19;
- bicicletas, 270;
- carretas, 39;
- camionetas  
  extraurbanas, 10;
- camión de volteo, 1.



## XVIII. CUILAPENSES DISTINGUIDOS

### LICENCIADO GUILLERMO FERNANDEZ LLERENA

Cuilapa, como lo enfatizamos antes, se caracteriza entre otros aspectos de su vida, por ser un municipio de moradores activos, amables, amantes del estudio. En estas tierras del Cua-jiniquil se encuentran las raíces de honorables familias, entre las que se cuentan los apellidos: Fernández, Sifontes, Hernández, Fortuny, Franco, Pérez, Arana, Guzmán, Corado, Herrarte, Monterroso, Castillo, Granados, Lima y otros. Lógico es suponer que estas antiguas familias, constituyen grupos importantes, de los que empezó a formarse la población. Es precisamente la familia Fernández donde se ubica la figura del filántropo licenciado **Guillermo Fernández Llerena**, de quien podemos dar los siguientes datos biográficos.

Fue casado con la señora María Teresa Escobar, con quien procreó seis hijos, cuyos nombres son: Consuelo, Manuel, Guillermo, María Teresa, Federico y Rafael; todos de apellidos Fernández Escobar, y son profesionales.

Fue un padre de familia ejemplar, que amaba con entrañable cariño a Cuilapa, siempre se preocupó por impulsar todas aquellas actividades que fueran en beneficio del pueblo; con ello se hizo acreedor al cariño y estimación de toda la familia cuilapense. Lo sorprendió la muerte tras larga enfermedad a finales de 1969; pero aún vive en el recuerdo de la mayoría de los hijos de Cuilapa.

## **LICENCIADO JOSE HUMBERTO MORATALLA DE LEON**

Nació en la aldea San Juan de Arana, municipio de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, el 30 de enero de 1917.

Hijo del general José Zacarías Moratalla Moreno y de Teresa de Jesús de León. Hubo además en la familia cinco hermanos: Ovidio, Zoila, Olga, José Zacarías y Alicia Estela, todos de apellidos Moratalla de León.

El 20 de enero de 1940 contrajo nupcias con Amalia de Paz Osorio, con quien ha procreado cuatro hijos: Oscar Humberto, Hugo Rolando, Gustavo Adolfo y José Eduardo. Inició estudios en la aldea San Juan de Arana y continuó en Barberena, pasando después al Instituto Nacional Centro Americano para Varones de Jalapa, donde cursó la educación primaria, de ahí pasó al Instituto Nacional J. Antonio Larrazábal, en Antigua Guatemala, donde obtuvo el título de maestro de Educación Primaria. En 1941, además, obtuvo el diploma de bachiller en Ciencias y Letras, posteriormente, el título de Perito Contador.

A continuación cursó estudios universitarios en la Facultad de Economía de la Universidad de San Carlos, donde obtuvo el grado de licenciado en economía y el título de contador y auditor público.

### **Actividades profesionales:**

Profesor de la Escuela Técnica Comercial de Barberena; Escuela Nacional para Varones de Cuilapa; Escuela José María Vela Irrizarri; Escuela José Antonio Liendo y Goicoechea; Escuela República del Ecuador; catedrático y director de la Escuela de Ciencias Comerciales; catedrático de Contabilidad de Sociedades y de Presupuesto de la Universidad Rafael Landívar.

## **PROFESOR FRANCISCO JAVIER HERRARTE LEMUS**

Nació en la ciudad de Cuilapa, Santa Rosa, el 17 de enero de 1909. Fueron sus padres don Francisco Lemus España y doña Romelia Herrarte Avila.

### **Estudios:**

Hizo sus primeros estudios en Cuilapa, los continuó en la capital de Guatemala en la Escuela Normal Central para Varones, establecimiento en donde obtuvo el título de maestro de Educación Primaria en el año de 1928. Recibió en la Facultad de Humanidades el título de profesor de segunda enseñanza en Lenguaje y Literatura.

### **Cargos que ha desempeñado:**

Profesor y director de escuelas primarias en la Capital; catedrático de varias asignaturas en establecimientos nacionales y privados de la capital, subdirector y director de la Escuela Normal Central para Varones; profesor de la Campaña de Alfabetización.

### **Publicaciones:**

Obras didácticas: **Idioma Castellano**, para primero y segundo curso. Periodísticas: artículos en el diario **El Imparcial**, sobre temas educativos y otros en pro del mejoramiento de la ciudad de Cuilapa.

### **Distinciones:**

En 1967 el Gobierno de la República le otorgó la distinción máxima conferida al maestro por servicios distinguidos a la Patria, como lo es la Orden Nacional Licenciado **Francisco Marroquín**.

## **DOCTOR LEONIDAS LETONA CERMEÑO**

Nació en Cuilapa, el 8 de agosto de 1920. Casado con doña Irma Ríos y culminó estudios como médico y cirujano.

Sus padres fueron don Alfredo Argueta Letona y doña Valeriana Cermeño Corado.

**Estudios:**

Hizo estudios de educación primaria en Cuilapa y en el Colegio La Juventud, de don Leonidas Mencos, en la capital. El bachillerato lo cursó en el Instituto Nacional Central para Varones. Siguió estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde en el año de 1951 se graduó de médico y cirujano. Inmediatamente marchó a la ciudad de México a realizar una especialización materno-infantil.

**Cargos desempeñados:**

Presidente de la Juventud Médica; secretario general de la Asociación de Estudiantes Universitarios; miembro del Consejo Superior Universitario; socio fundador del Club de Leones de Coatepeque, departamento de Quezaltenango; fundador de la Cámara Junior en la misma ciudad; médico capitán asesor del Cuerpo Voluntario de Bomberos de Coatepeque; médico jefe del Centro Hospitalario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, de Chiquimulilla; médico jefe del Centro Hospitalario del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, IGSS, de Cuilapa.

**LICENCIADO LUIS ALFREDO CASTILLO CORADO**

Lugar y fecha de nacimiento: Cuilapa, departamento de Santa Rosa, 20 de mayo de 1930.

Estado civil: casado con doña Elizabeth Vásquez.

Grado diplomático: Ministro consejero de carrera.

Grado académico: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, especializado en Derecho Internacional.

**Cargos y misiones más importantes desempeñados:**

Abogado consultor de la embajada y del consulado general de México en Guatemala.

Presidente del Instituto de Relaciones Culturales Guatemalteco-Mexicanas.

Miembro de la Comisión Permanente de la Asociación Guatemalteca de Derecho Internacional.

Miembro de la Comisión de Derechos Humanos en el IV Congreso Jurídico, celebrado en Guatemala, C. A., en septiembre de 1966.

Encargado de los asuntos de México y el Caribe, de la Dirección de Política Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 1952-1954.

Oficial Primero de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala, 1951.

Secretario de Relaciones Exteriores de la Federación Estudiantil Universitaria, FEU, de la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 1955.

Abogado para Guatemala y Centro América de importantes compañías, entre las que destacan: King Resources Company; Royal Resources Exploration, Inc.; Imperial American Resources Fund, Inc.; todas con domicilio social en Denver, Colorado, U. S. A.

Corresponsal para Guatemala y Centro América del Bufete: Peterson, Lowry, Rall, Barber y Roos de Chicago, Illinois, U. S. A.

**Algunas asociaciones académicas y culturales a que pertenece:**

Colegio de Abogados de Guatemala. Miembro de la Asociación Guatemalteca de Derecho Internacional. Miembro fundador del Instituto de Relaciones Culturales Guatemalteco-Mexicanas.

**Condecoraciones y honores recibidos:**

Condecoración del Aguila Azteca, otorgada por el Gobierno de México, 1969; campeón interuniversitario de oratoria, en la República de Guatemala, 1951; Primer lugar en el con-

curso nacional de la letra del Himno del Instituto Nacional Central para Varones, 1948; Dos veces consecutivas campeón de oratoria, en los concursos interescolares de los establecimientos de secundaria de la República de Guatemala, 1947 y 1948.

**Estudios realizados a nivel universitario:**

Universidad de San Carlos de Guatemala; Universidad Nacional Autónoma de México; Escuela de Diplomacia de Guatemala.

**Principales publicaciones:**

**Necesidad del Derecho Civil Internacional.** Tesis, 56 páginas, Imprenta Eros, Guatemala, 1965.

**La Carta de las Naciones Unidas y la División Regional del Mundo.** Propsa, Guatemala, 1966.

**Las Fuentes del Derecho Diplomático.** Propsa, Guatemala, 1966.

**Concepto y Contenido del Derecho Consular.** Propsa, Guatemala, 1966;

**Juicio Crítico Sobre la Integración Política Centroamericana.** Propsa, 1966;

**Bosquejo Histórico de la Revolución Francesa y Semblanza de Luis XVI.** Noviembre, 1966.

**Idiomas:**

Habla, lee y escribe: inglés, francés y rudimentos de italiano y portugués.

**LICENCIADO JULIO HERNANDEZ SIFONTES**

Nombre completo: Julio Hernández Sifontes.

Lugar y fecha de nacimiento: Cuilapa, el 20 de septiembre de 1923.

**Estudios cursados, diplomas, títulos:**

Bachiller en Ciencias y Letras. Maestro de Educación Primaria; Trabajador Social; Abogado y Notario; Técnico en Ad-

ministración de Programas de Bienestar Social de la Escuela de la OEA, Buenos Aires, Argentina. Doctorado en Ciencias Sociales.

**Países en donde ha estudiado:**

Guatemala, Cuba, México, Venezuela y Argentina.

**Experiencias de trabajo:**

Director Escuela Secundaria Nocturna, Facultad de Farmacia. Director de Residencia Universitaria. Director Escuela de Servicio Social Rural. Libros publicados, cuatro.

**Distinciones recibidas:**

Tres diplomas de honor al mérito, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Diploma de mención honorífica, por tesis, en la Facultad de Derecho.

El Quetzal de Oro, por el mejor libro publicado en 1965.

Una promoción (1957) de bachilleres de la Escuela Secundaria de la Facultad de Farmacia, lleva su nombre.

Premio Facultad de Filosofía de México, por libro publicado.

Diploma de Agrupación Tecún Umán, por libro publicado.

**Fundador:**

De la primera Escuela Secundaria Nocturna, en Guatemala, 1946. Del Comedor Universitario, Guatemala. De la Residencia Universitaria. Del Bufete Popular, de la Facultad de Derecho, USAC. De la Escuela de Servicio Social Rural.

Este distinguido cuilapense es padre de cinco hijos, dos varones: licenciado en Antropología el uno, ingeniero agrónomo el otro. Las restantes tres niñas son profesionales de la Psicología.

## VISTAZO A LA FAMILIA SIFONTES

La familia Sifontes es una de las más extendidas en Cuilapa; ya sea en línea directa, o bien por los inevitables cambios de apellido que se siguen a varios matrimonios; sobre todo entre las mujeres.

Esta familia tuvo su origen por los años de 1863 y 1864, cuando se libró una de las tantas guerras del siglo XIX entre Guatemala y sus vecinos. Esta vez fue entre Guatemala y El Salvador. El conflicto surgió por diferencias entre los jefes de Estado de ambos países: El capitán general Rafael Carrera de Guatemala y el general Gerardo Barrios, de El Salvador. Por aquellos años las fuerzas expedicionarias iban y venían en marchas y contramarchas; el paso obligado se hacía por Cuilapa; así vino a establecerse allí el señor Miguel Sifontes, carpintero de oficio y originario del vecino Estado, y con bastante probabilidad del departamento de Sonsonate.

Don Miguel casó con la señora Luisa Guerra, quien a su vez era oriunda de Amatitlán, comadrona de profesión y mujer de gran capacidad de trabajo. Fue ella el alma de la naciente familia.

De este matrimonio hubo dos hijas: doña Luisa y doña María de la Luz. La primera no tuvo descendencia y murió soltera; no así su hermana, quien tuvo diez hijos, que en su orden fueron: María, Soledad, Petrona, Carlota, Miguel, Pedro, Concepción, Elisa, Carmen y José Luis. Don Miguel Sifontes (el primero), murió relativamente joven y poco se sabe de él; su esposa, doña Luisa falleció en 1922, y no mucho tiempo después también moría su hija llamada asimismo Luisa.



Con esto, la representación familiar vino a quedar en doña Luz, mujer de palabras suaves y amorosa para con sus hijos. Piadosa como era, los encaminó por el sendero del amor a Dios y a su Santísima Madre. Cuando la muerte llamó a las puertas de doña Luz, en 1939, ella la recibió tranquila, y emprendió el viaje a la eternidad con su hábito de carmelita, en homenaje a la Virgen María, bajo la advocación del Monte Carmelo.

Los diez hijos de doña Luz, hicieron sus vidas de la manera siguiente:

**María:** Casó con el señor Luis Hernández García y tuvo un solo hijo: Carlos Humberto.

**Soledad:** Casó y tuvo dos hijos: Vicente y Laura.

**Petrona:** Casó y tuvo varios hijos: Amílcar, José, Marta, Lidia, Isabel.

**Carlota:** Vivió y murió soltera. No tuvo descendencia.

**Miguel:** Siendo el mayor de los hombres, escogió la carrera de las armas. Combatió en La Palma, en abril de 1920 cuando se dio el derrocamiento del licenciado Manuel Estrada Cabrera. Tuvo el grado de teniente coronel de artillería. Fue padre de dos hijos: Federico y Leticia.

**Pedro:** Nació el 8 de mayo de 1899, fecundó la vida con su trabajo diario, especialmente fueron de su agrado la ganadería, tanto porcina como vacuna. Hombre que creció con el siglo XX, entremezclando el aliento diario con el silbato de las locomotoras, conoció pesos y reales, así como quetzales y centavos, conoció la vieja Guatemala, la de las carretas de bueyes, tranvías, valeses y terremotos de 1917. Buen jinete y hombre de campo.

Siendo muy joven, procreó con la señora Guadalupe Aroche, una hija, a la que llamaron Cristina, que a su vez es madre del autor de estos apuntes. Posteriormente, don Pedro Sifontes casó y tuvo seis hijos: Lisandro, Consuelo, José, Alfonso, Clara Luz y Ricardo.

**Concepción:** Casó y tuvo tres hijos: Amalia, Haydée y Luis Armando.

**Elisa:** Casó y tuvo tres hijos: César Rolando, Mario y Antonieta.

**Carmen:** Tuvo cuatro hijos: Julio, Lilí, Gloria y Olga.

**José Luis:** No tuvo descendencia, murió relativamente joven.

En este breve vistazo de la familia Sifontes hemos llegado a dar cuenta de la descendencia de la misma hasta la tercera generación.

En realidad, al momento de escribir esta **Monografía**, la cuenta podría llevarse hasta la sexta generación; mas el propósito que nos anima es solamente el de dejar memoria del origen e inicios de una de las familias más representativas de Cuilapa, que hoy cuenta con cerca de dos centenares de miembros, gente honrada y laboriosa que nació y crece en este terruño del sureste del país.

## XIX. ARQUITECTURA

### I. URBANA

Tomaremos como base los materiales empleados y la forma de construcción; así podremos distinguir cuatro tipos de edificaciones.

#### a) Tipo moderno

Se caracterizan, por su estructura de concreto, hierro, pedrín y cemento; además por la adecuada disposición de sus ambientes. Desde luego que esta clase de arquitectura se observa principalmente en algunos edificios públicos, tales como la hermosa iglesia parroquial con su convento, Gobernación Departamental, agencia del Banco de Guatemala, Escuela Federal "Domingo Faustino Sarmiento", Escuela Parvularia, Hospital Nacional Departamental, Centro de Salud y en pocas casas particulares.

### b) Tipo tradicional

En esta clase de viviendas entran las casas de habitación particulares, cuyas características principales son: paredes de adobe o block, debidamente repelladas y pintadas por dentro y por fuera con mezcla (arena, cal y agua); algunas cuentan con pisos de ladrillo de cemento, otras con pisos de ladrillo de barro; techos de madera aserrada, de láminas de zinc, tejas de barro o "Duralita" y cielo raso machihembrado; cornisas y aceras de cemento. Algunas de estas viviendas tienen sala, comedor, dormitorios, cocina, servicios sanitarios y corredores, así como patio con jardín; circuladas con paredes o tapias de adobe o de block, algunas además con garage, para guardar automóviles.

### c) Tipo antiguo

Las paredes de estas sencillas construcciones son generalmente de bajareque, o sea un enrejado de varas rollizas, fijadas con clavos o bejucos en parales y rellenas con piedras y lodo, así como paja, con repello de tierra fina, sin cal. Estas viviendas constan normalmente de una sola pieza, raras veces tienen dos. Su piso es de tierra natural.

### d) Ranchos pajizos

En los alrededores de la ciudad todavía se ve esta clase de viviendas, sobre todo entre la gente campesina y pobre. Constan estos ranchos de una sola pieza, con paredes de bajareque algunas veces, y otras, de palo-pique y techo de paja. Casi en todas tienen un pozo que sirve de cocina.

## II. RURAL

En la parte que comprende el área rural se pueden señalar tres tipos: a) Con paredes de adobe; b) Con paredes de bajareque; y, c) Con paredes de palo-pique.

**a) Con paredes de adobe**

Estas casas son las que pertenecen a los campesinos y agricultores más pudientes, económicamente hablando; esas casas son amplias. Por lo general tienen cuatro corredores con dos o tres piezas techadas de lámina o teja de barro, pisos de cemento o ladrillo de barro, y una pieza por separado, que sirve de cocina.

**b) Con paredes de bajareque**

Al igual que las señaladas en el área urbana, son techadas con lámina de zinc o teja de barro, formadas en una sola pieza, sus pisos de tierra, comúnmente esa sola pieza se usa como dormitorio, comedor y cocina.

**c) Con paredes de palo-pique**

Estas viviendas son aquellas que habitan los campesinos más pobres. Techadas de paja, paredes de palo-pique o sea palos amarrados verticalmente en todo el contorno de la vivienda, comúnmente se usan para ello varas de bambú y constan de una sola pieza que sirve de dormitorio, comedor y cocina.

## XX. USOS Y COSTUMBRES

Por el hecho de ser Cuilapa cabecera departamental, y estar en la misma instaladas muchas oficinas públicas, así como la proximidad con la ciudad Capital, hay un sector muy importante de la población que viste al estilo occidental. Los hombres comúnmente gastan pantalones de dacrón o gabardina y algunas veces lona o dril. Camisas corrientes, zapatos bajos; sólo para las reuniones o bailes en algunas festividades, se les ve usar corbata y traje completo.

En igual forma, las mujeres jóvenes usan vestidos a la moda; la mayoría lucen faldas cortas, blusas sin mangas, de telas satinadas o sedas y algodón, y zapatos bajos. En la actualidad se usan también faldas largas y pantalones de diversos colores; y solamente en las reuniones o festividades se les ve llevar zapatos altos y medias, abrigos o suéteres de lana, elegantes peinados de moda y maquillaje facial complementado con perfumes.

Débase anotar que entre los varones, el uso del sombrero casi ha desaparecido, pues raras veces se les ve llevarlo, sobre todo lo han abandonado los jóvenes.

Casi todos los hombres asisten a sus trabajos en mangas de camisa, atribuyendo esto al clima que es cálido, aunque no en extremo. También hay otros usos, tales como los que se observan entre quienes se dedican a trabajos agrícolas, son artesanos, que trabajan en obras públicas o compañías, que por lo general usan pantalón "vaquero", camisa corriente; a estos sí, por lo general, se les ve usar sombrero de palma para protegerse del sol. El vestuario de las mujeres es sencillo,

calzan zapatos corrientes de cuero o plásticos, además acostumbran el delantal o gabacha para sus quehaceres del hogar.

El vestuario de la gente del campo es sencillo y se aprecia que por lo menos un cincuenta por ciento de la misma es calzada; aunque para sus labores agrícolas, la mayoría de los hombres se quitan los zapatos, y los usan después del trabajo o como se dice, para "bajar al pueblo", que es cuando se visten con sus mejores ropas.

Las mujeres también visten en forma sencilla, con vestidos corrientes; algunos de colores encendidos y casi no gustan de pinturas faciales.

Casi todos los pueblos que están próximos a la República de El Salvador tienen un tono de voz parecido al de los hijos de aquel país, es decir que hablan como cantando, y así es gran parte de los cuilapenses; de allí que cuando por una u otra razón van a residir a la capital de la República o a otros departamentos, al oírlos hablar les dicen que son salvadoreños, aunque hay familias que por haber recibido educación en la Capital, han dejado ese tono y hablan a la manera de los capitalinos.

En las aldeas y aun en la propia Cabecera, en algunas familias campesinas, perduran los vocablos "mesmo" (mismo); "ansina" (así); "truje" (pasado del verbo traer); "aloishte" (oíste); cuyas palabras son objeto de burla de algunas gentes, cuando las oyen hablar en esa forma. Actualmente se acostumbra decir al saludar: "buenos días", "adiós", "hola", "ai nos vemos", "cuando mande", "hasta luego". Estas cortesías se expresan entre personas amigas, familiares o conocidas y son el fiel reflejo del cariño y humildad con que los cuilapenses tratan a las mismas y aun personas que los visitan, pues tienen la cualidad de ser amigables y hospitalarios. El beso como expresión de cariño y amor, sólo lo acostumbran algunas familias y entre los novios. El abrazo sí es frecuente, ante todo entre parientes y en las mujeres.

## XXI. MISCELANEA

Allá por los años de 1965 o 1966 se organizó en Washington, Estados Unidos de América una sociedad de Amigos de las Américas, que posteriormente se le llamó Compañeros de las Américas, con el objeto de establecer un instrumento por medio del cual, ciudadanos de los Estados Unidos y América Latina pudieran trabajar unidos para promover mayor comunicación y comprensión entre las Américas, y llevar a cabo programas específicos de desarrollo económico, social, cultural y deportivo, mediante la colaboración mutua. Para lograr este objetivo, diferentes Estados se ligaron con diferentes países de Latinoamérica; fue así como el Estado de Alabama se ligó con Guatemala. A Cuilapa le correspondió hermanarse con la ciudad de Huntsville, componiendo así la primera filial de esta ciudad, las siguientes personas:

Presidente	Técnico José María Nieves Rustrián
Vicepresidente	Dr. René Haroldo Corado de la Vega
Secretario	Señor Luddin Federico Alvarez D.
Prosecretario	Señor Guillermo Corado Ruano
Tesorera	Profa. Carmen Isabel Castro H.
Vocal	José Carlos León Lau
Vocal	Rosaura García de León
Vocal	Marta Alicia León Lau
Vocal	Ma. Josefina Antillón de Nieves
Vocal	Petronilo Velásquez Gameros
Vocal	Iliana Guzmán Medina de Velásquez

Vocal	Berta Palma de Recinos
Vocal	Rudy Guzmán Sifontes
Vocal	Patricia Cermeño de Guzmán
Vocal	Ma. Antonieta Solórzano de Estrada
Vocal	José Eusebio Fortuny Ardón
Vocal	Lidia Morales Corado
Vocal	Mario Roberto León Jo
Vocal	Raúl Guzmán Rojas

Los días 30 y 31 de agosto de 1980 en Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, se llevó a cabo la primera convención nacional de filiales de Compañeros de las Américas, con la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva Central, a nivel nacional.

Presidente	Ingeniero Harris Whitbeck
Vicepresidente	Periodista Héctor Romeo Lucas
Tesorera	Licda. María Aguirre
Secretaria	Licda. Edna Victoria Rodríguez
Prosecretario	Periodista Alfonso del Pinal
Doctor Andrew Schwart	Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América.
Señor Angel González	Presidente Filial de Escuintla.
Señor Eugenio Chang	Vicepresidente Filial de Escuintla.
Doctor Jorge Vides	Presidente Filial de Huehuetenango.
Señor José Cabrera Díaz	Presidente Filial Zacapa.
Señor Francisco Dávila	Presidente Filial Guatemala.
Señor Pedro Fernández Matta	



SE CONSTRUYE MONUMENTO AL CENTRO DE LAS  
AMERICAS EN LA CABECERA DE CUILAPA,  
DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA

Como desde hacía algún tiempo se rumoreaba que en la aldea San Juan de Arana, de este municipio de Cuilapa, Santa Rosa, se encontraba el Centro Continental de América, se consultaron algunos libros y se hicieron algunas investigaciones al respecto, llegándose a establecer que Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, en la República de Guatemala, es el **CENTRO CONTINENTAL DE AMERICA**, situación afirmada por fotografías tomadas desde los satélites, resultando que en este paraje se localiza el verdadero centro geográfico y equidistante entre el Cabo de Hornos de la América del Sur y Alaska en el norte. Al respecto, en diario **El Gráfico**, de fecha 6 de septiembre de 1980 se lee:

**“Construirán Monumento en Cuilapa, Centro de las Américas**

En la ciudad de Cuilapa, departamento de Santa Rosa, será construido el monumento al Centro de las Américas, puesto que en ese lugar se ha determinado geográficamente que está el punto central exacto del continente americano, probado y certificado por altas autoridades de la materia.

Habiendo comunicado los organismos internacionales este interesante dato a la municipalidad de Cuilapa, se dispuso efectuar un cabildo abierto para que los vecinos de la localidad y en especial residentes en la Capital, formaran un comité para erigir en el citado lugar un monumento que daría a Cuilapa atractivo turístico.

En el mismo cabildo abierto fue electo como presidente del comité para realizar dicha obra, el licenciado Luis Alfredo Castillo Corado, entonces vicepresidente de la Junta Monetaria y vicepresidente del Banco de Guatemala”.

A dicha sesión o cabildo abierto, también asistieron otras personalidades como el coronel y licenciado Rubén Alvarez Artiga, presidente del BANVI, el ingeniero Carlos Estrada, que vino representando al Ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, ingeniero Gregorio Villalta Urías, que es oriundo de esta Ciudad y el doctor René Haroldo Corado de la Vega.

Según las fotografías tomadas por satélites, se localiza el verdadero centro continental de las Américas en el lugar denominado Cuilapilla, pero para evitar deterioros o algún daño que se pudiera causar al monumento por falta de vigilancia, se escogió la plaza pública que está frente a la iglesia parroquial de esta ciudad, para la construcción de dicho monumento, cuyos trabajos dieron inicio el mes de febrero de 1981 por parte de la Dirección General de Obras Públicas. Lamentablemente se escogió el lugar antes dicho, pues la plaza es el único lugar abierto dentro de la población, y la misma fue reducida a la mitad de su extensión real, por haberse rodeado al monumento, una vez terminado, de una malla metálica que impide el paso. Es de desearse que en otras localidades se respete siempre el espacio de la plaza pública, como patrimonio popular colectivo, y no se escoja más para hacer en ella absolutamente nada.

#### AMPLIACION A INSTITUTO

El martes 17 de marzo de 1981, a las 9:00 horas, en Cuilapa, cabecera del departamento de Santa Rosa, el entonces presidente constitucional de la república, general Fernando Romeo Lucas García, acompañado del ministro de Comunicaciones y Obras públicas, ingeniero Gregorio Villalta Urías; del ministro de Educación, coronel Clementino Castillo Coronado;

del Secretario General de la Presidencia; del viceministro de la Defensa Nacional y con asistencia del señor Gobernador Departamental Rafael Góngora Trujillo; del señor Supervisor Técnico de Educación de este departamento; del señor alcalde, Mario René Castillo Letona; de la Corporación Municipal, de los directores y profesores de los distintos centros educativos de la cabecera, procedió a la inauguración de la ampliación del Instituto Dr. Juan José Arévalo Bermejo.

Al respecto, transcribimos una hoja volante que dice:

Ampliación INSTITUTO BASICO "DR. JUAN JOSE AREVALO BERMEJO". GUILAPA, SANTA ROSA. 400 alumnos por jornada.

Unidad Ejecutora

PEMEM

Empresa Constructora

Ing. Ricardo Menéndez  
Orellana

Aspectos Cualitativos y selección  
de mobiliario y equipo

USIPE

Area de Construcción

4,046.91 m<sup>2</sup>

Costo de la Obra

Q 867,752.20

Costo de Mobiliario

Q 49,356.66

Costo de Equipo

Q 104,094.76

COSTO TOTAL INVERTIDO

Q 1.021,203.66

Programación de espacios

5 aulas;

1 aula de Estudios Sociales;

1 laboratorio de Ciencias;

1 área de preparación;

1 sala de Comercio;

2 aulas de Economía Doméstica;

1 aula de Educación Estética;

- 1 biblioteca;
- 1 salón de usos múltiples;
- 1 bodega agrícola;
- servicios sanitarios y duchas;
- guardianía;
- 2 talleres de Artes Industriales;
- 1 área Administrativa;
- 1 área de parqueo;
- 1 cancha de básquetbol.

La bendición de esta obra estuvo a cargo del párroco, reverendo padre Efrén Díaz. Amenizaron el acto, la banda de Música Civil, la marimba de la Policía Nacional y el conjunto marimbístico del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). Todos los actos se celebraron conforme programa elaborado para el efecto, y la transmisión de los mismos estuvo a cargo de Radio Rosa, de Chiquimulilla, en este mismo departamento, gracias a las valiosas gestiones que para ello hizo el señor Ernesto Contreras, empleado del Instituto Nacional de Electrificación, (INDE). La nueva obra inaugurada representa para los vecinos de Cuilapa, algo de considerable valor, ya que con ella se amplía el campo de la cultura para los hijos de esta tierra roja y generosa.

#### PIEZAS ARQUEOLOGICAS

A diferencia de otras regiones de la República, en Cuilapa no abundan restos arqueológicos; sin embargo, recientemente se trató de verificar si ciertas piedras que se conocían desde hace años, eran talladas o no. Con ese objeto, se hicieron las gestiones necesarias ante la Dirección General de Antropología e Historia, cuyo resultado queda consignado en la copia textual de la correspondencia que se cruzó entre la Comisión de Cultura de Cuilapa y dichas autoridades:

"PARQUE NACIONAL TIKAL. Antropología e Historia, Tikal, Petén, Guatemala, C. A. Viceministerio de Cultura. Ministerio de Educación. Ciudad de Guatemala, 13 de enero de 1981. Señor Director General de Antropología e Historia, Lic. Francis Polo Sifontes. Su Despacho. Presente. Respetable señor Director: Por este medio presento a usted el informe de la comisión llevada a cabo en Cuilapa Cabecera el día viernes 9 de los corrientes por la tarde en atención a la nota del Prof. Oscar Augusto Rodas Hernández, Presidente de la Comisión de Cultura de la Corporación Municipal de aquella Cabecera Departamental.

En el lugar indicado me aboqué con el profesor Rodas Hernández y acompañados del Sr. José Ma. Castillo Alvarado hicimos el siguiente recorrido:

1. SAN JUAN DE ARANA: A inmediaciones del centro de la población, en un cafetal y a orillas de acceso para vehículo, se encontró una piedra color negro (presumiblemente lava volcánica), de figura irregular y aproximadamente 1.25 por 1.25 mts.

A simple vista se le aprecian algunas "caras" logradas mediante haber esculpido agujeros. Llama poderosamente la atención una de dichas "caras" ya que en la parte superior tiene rayas que vienen a dar a lo que sería la frente remedando un tocado bastante sencillo. Evidentemente es arqueológica.

La idea de los señores de la población es trasladar la pieza de más o menos tres toneladas de peso hacia el centro de la población y exhibirla. Se piensa protegerla con una cerca y rodearla de área verde. Desde el punto de vista de su protección y ante el entusiasmo que manifiestan me parece recomendable tal traslado.

2. CALDERAS. La comitiva estuvo también en este lugar aunque ya cayendo la tarde, y pudimos ver la pieza que describe el Prof. Rodas Hernández en su nota. **Consideraciones al respecto:** a). El lugar es de dificultoso acceso a pie por tratarse de un cerro. b). La piedra es de forma irregular y de aproximadamente 2.00 por 1.75 por 1.00 mts., lo que le da un peso aproximado de 3 a 5 toneladas. c). La calidad de la piedra es igual a la anterior (lava vol-

cánica) y efectivamente tiene algunos relieves esculpidos y no se pudo fotografiar y observar más detenidamente pues la tarde había caído.

**CONCLUSION Y SUGERENCIA AL RESPECTO.** Dado el entusiasmo manifestado por el profesor Rodas Hernández, puede hacerse el intento de lograr la anuencia de los propietarios de los terrenos (colindancia) donde se encuentra la pieza, para hacer una especie de parquecito alrededor de la piedra la cual se trataría de montar sobre de una base de concreto de tal manera que sus relieves puedan ser fácilmente observados, con lo cual se lograría juntamente con el caso anterior, dos polos más de atracción para el vecindario y población escolar principalmente. Sin embargo a ello Antropología e Historia podría colaborar enviando un técnico que identifique claramente el tipo de piedra, el probable significado de la obra esculpida y su fecha. Para ambos monumentos, y elabore pequeñas "cédulas" que ayuden a su interpretación.

**NOTA:** Si los señores interesados logran la forma de poder trasladar esta pieza al centro de la Ciudad, como es su deseo, esto sería más recomendable para su conservación.

**3. DE LA PIEDRA COMPACTADORA:** Desafortunadamente regresamos de noche a la población y no la pudimos ver (piedra compactadora) pero según se me indicó ya estaba enterrada por ripio que le pusieron al callejón donde se encontraba.

Hay una aparente aceptación de los hermanos Barrera Hernández porque dicha pieza se movilice hacia algún punto de interés, aunque solamente se trata de un cilindro con agujero pasado, para hacerlo rodar mediante una faja con la cual se compactaba.

El entusiasmo en las personas es loable y este ejemplo podría servir al menos para generaciones futuras, del avance de tal tecnología en materia de compactación.

**NOTA:** Las fotos de la pieza "San Juan de Arana", serán entregadas en su oportunidad.

Sin otro particular me suscribo de usted atento y seguro servidor. f) Prof. Amílcar René Guzmán de la Cruz, Técnico Administrativo II".

## “ANTROPOLOGIA E HISTORIA DE GUATEMALA.

Ministerio de Educación. Viceministerio de Cultura. Salón 6, La Aurora, Zona 13. Teléfonos 310902 y 310403. Guatemala, C. A. Oficio No. 19 (Reg. 1631) Ciudad de Guatemala, 14 de enero de 1981. Señor Profesor Oscar Augusto Rodas Hernández. Presidente de la Comisión de Cultura de la Corporación Municipal de Cuilapa, Departamento de Santa Rosa. Señor Presidente: Debidamente impuesto del resultado de la comisión realizada en los alrededores de nuestra querida Cuilapa, relativa a ciertas inspecciones arqueológicas que usted nos solicitó, con el objeto de dictaminar sobre el valor arqueológico de algunas esculturas monumentales, en la periferia de la Cabececa, tengo a bien informarle:

El Profesor Amílcar René Guzmán, Asistente Administrativo de esta Dirección General, presentó un informe relativo a la comisión que desempeñó acompañado de usted.

Deseo comunicarle que en los tres casos las piezas arqueológicas son de valor para el conocimiento de la historia antigua de la región que ocupa Cuilapa, por lo que naturalmente estamos de acuerdo en recomendar el traslado hacia el parque de la ciudad, o a otro sitio que se escoja con tal de que puedan ser apreciadas y a la vez conservadas en mejor forma.

Cuando ya estén situadas en su destino definitivo, le enviaré un arqueólogo competente para hacer las descripciones pormenorizadas de dichas piezas. Adjunto le envío el dictamen del Prof. Guzmán.

En espera de sus noticias me es grato suscribirme deferente servidor y amigo. f) Lic. Francis Polo Sifontes, Director General”.

Del mismo modo, en la finca Los Angeles, propiedad de Carlos Boguerín, situada a cuatro kilómetros de distancia de la Cabecera Departamental de Cuilapa, en el departamento de Santa Rosa, a la orilla de la ruta nacional número dieciséis, carretera que conduce a Chiquimulilla, frente a la casa de la

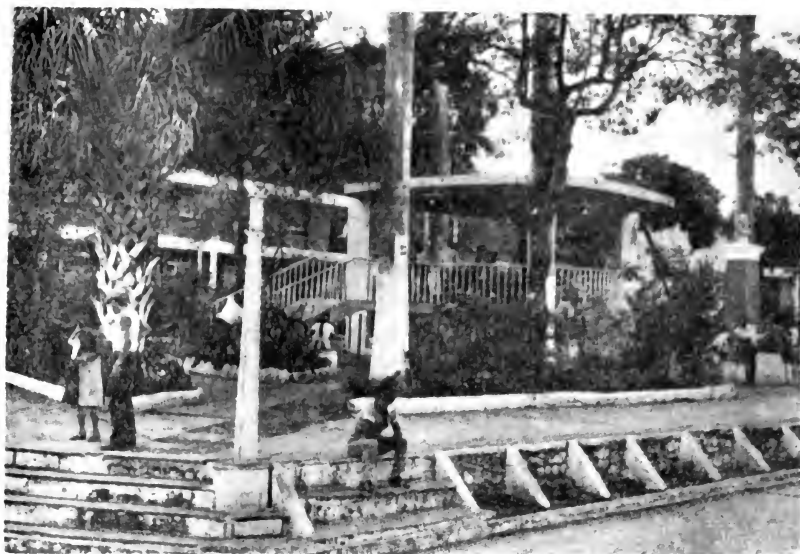
hacienda, en el patio, se ve una piedra de color plumizo, de figura un tanto ovalada, de aproximadamente setenta centímetros de largo por cincuenta centímetros de ancho. Se aprecia a la misma, una cruz, así como algunas letras, y el año de 1800.

Valdría la pena que las piedras detalladas anteriormente se recogieran y se colocaran en algún sitio a propósito para su exhibición.



## ILUSTRACIONES

407-010-0000



Parque Central de la población. Cuenta con caminamientos, kiosco y agradable vegetación. (Foto de F.P.S.)



Una de las calles principales de Cuilapa. A la izquierda el Banco de Guatemala; a la derecha, una antigua casa de la familia Sifontes. (Foto de F.P.S.)



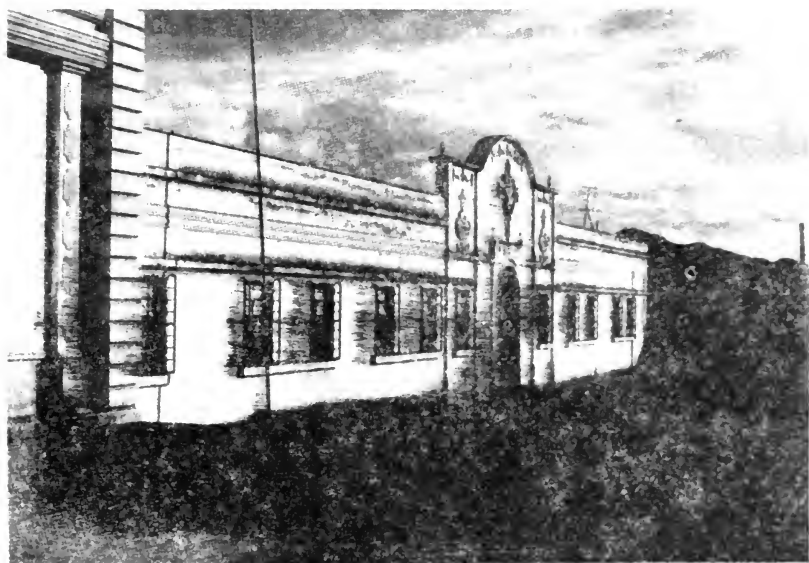
Vista panorámica de Cuilapa, hacia el sureste. (Foto de F.P.S.)



Instituto Básico Departamental. (Foto de F.P.S.)



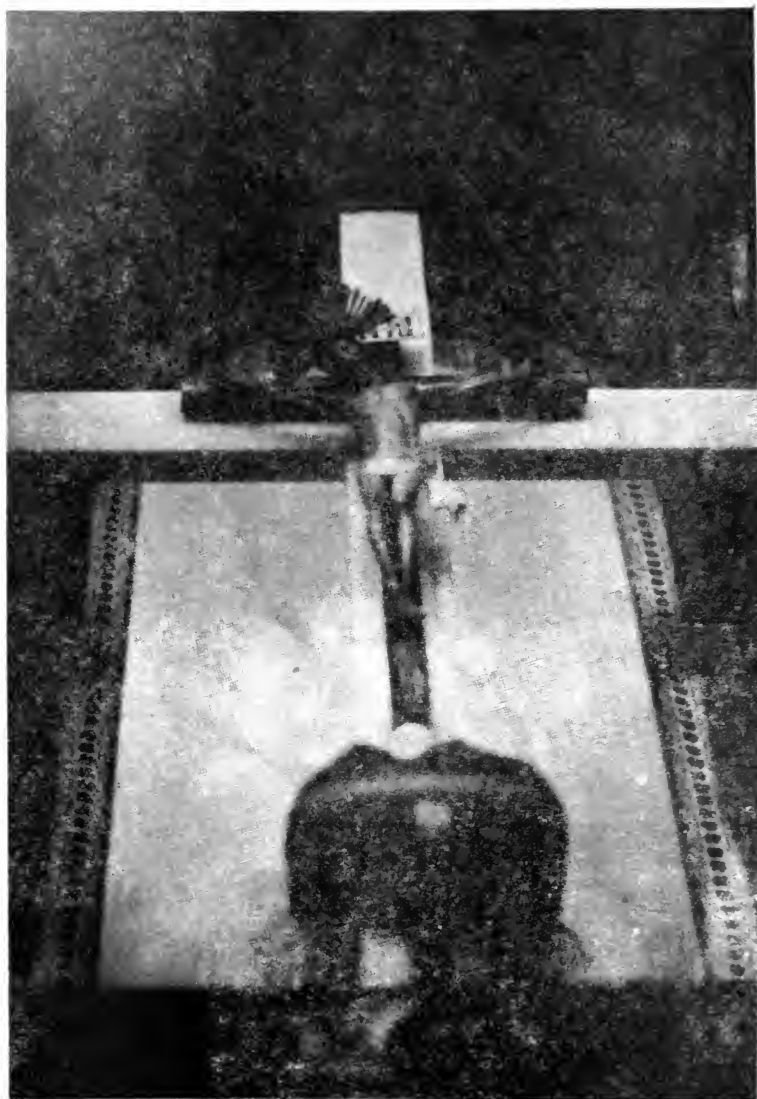
Vista del famoso puente de Los Esclavos. A la derecha se aprecia la punta de diamante de piedra construido para proteger el puente, mediante la detención de árboles y obstáculos que arrastra el río. (Foto de F.P.S.)



Ingreso al Convento parroquial, construido por los padres franciscanos durante la década de 1950. (Foto de F.P.S.)



Capilla del Señor de Los Portentos, construida en 1983, para culto de la venerada imagen. (Foto de F.P.S.)

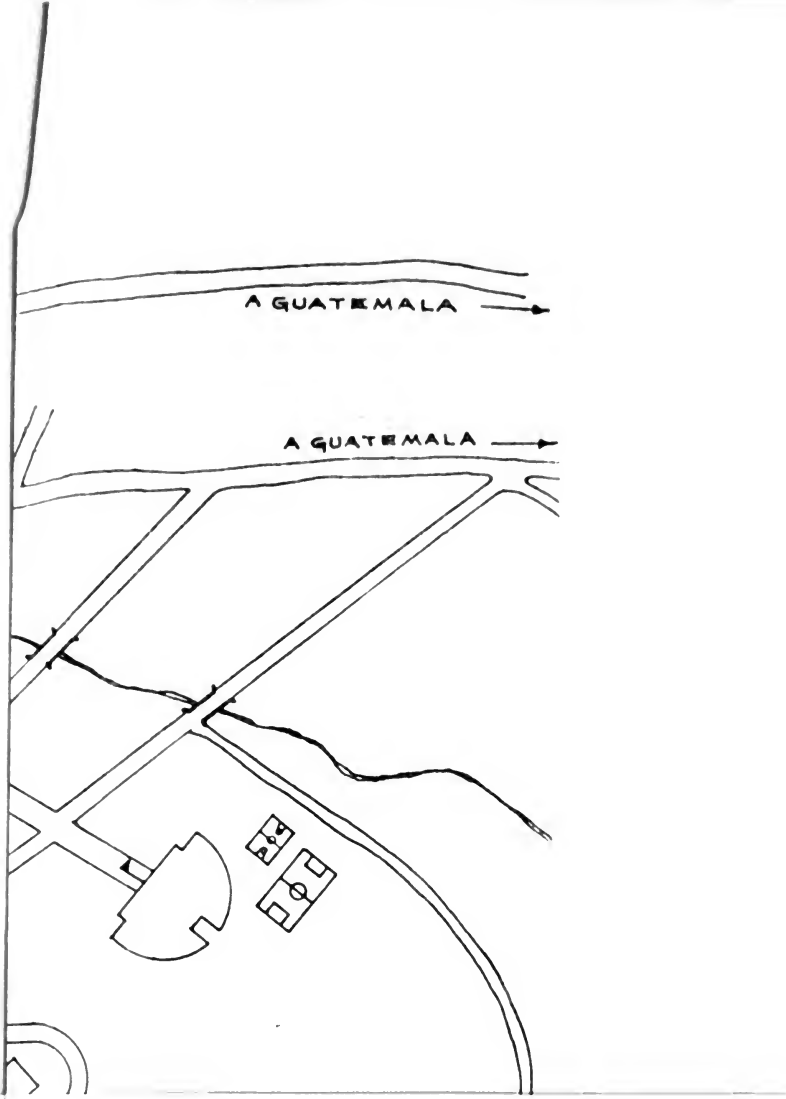


Apreciación cercana de la venerada imagen del Señor de Los Portentos, en el costado izquierdo de la iglesia parroquial. (Foto de F.P.S.)



Pedro de Jesús Sifontes, legítimo exponente del hombre cuatapaneco de fines de siglo XIX. (Foto de F.P.S.)



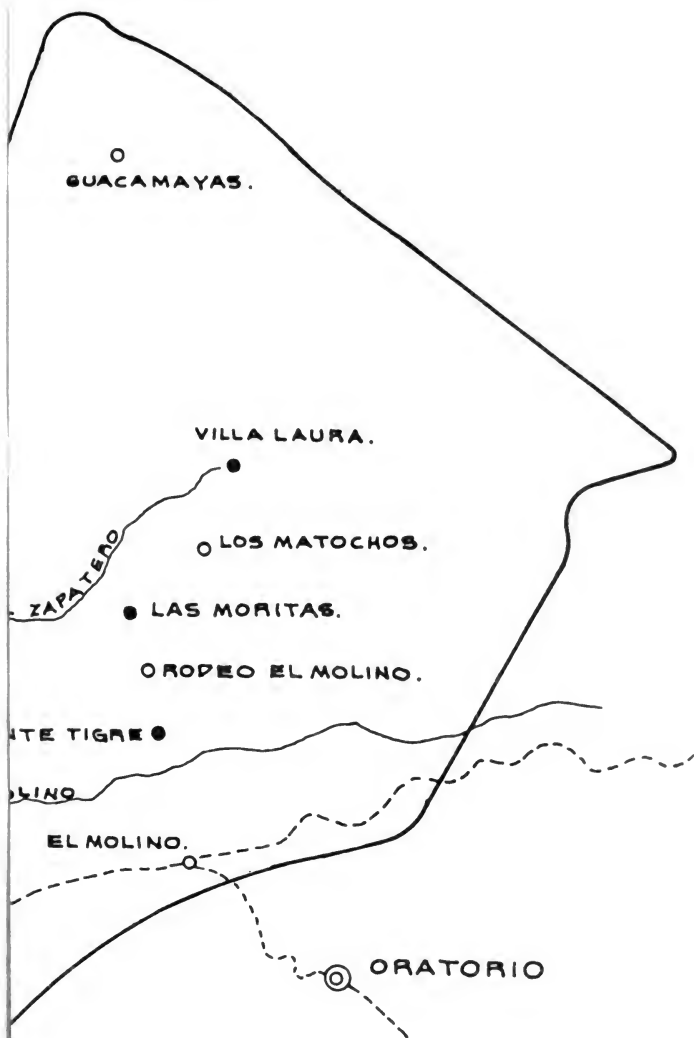


A GUATEMALA →

A GUATEMALA →







ZAPATERO

ANTE TIGRE ●  
MOLINO

EL MOLINO.

ORATORIO



## I N D I C E

	Pág.
Prólogo	5
Breve Reseña Histórica de Cuilapa y Santa Rosa	7
I Primeros pobladores	13
II Etimología de la palabra Cuilapa	37
III Límites. Extensión superficial. Aspecto físico. Forma	39
IV Aspectos geográficos. Fecha de fundación y antecedentes históricos	41
V Altura. División territorial y administrativa. Población	57
VI Orografía y Climatología	61
VII Hidrografía	65
VIII Producciones naturales. Flora. Plantas útiles	73
IX Producciones naturales. Fauna y su utilidad	79
X Medios de vida. Agricultura. Industria. Comercio. Vías de Comunicación	87
XI Descripción general de la Cabecera Departamental y sus Aldeas más importantes	93
XII Festividades más importantes	113
XIII Costumbres y Supersticiones	119
XIV Hechos históricos	123
XV Cultura. Educación. Deportes	133
XVI Gobierno departamental. Salubridad. Religión	149
XVII Medios de locomoción	164
XVIII Cuilapenses distinguidos	167
XIX Arquitectura	176
XX Usos y costumbres	179
XXI Miscelánea	181
<b>Ilustraciones</b>	<b>191</b>



G

917.281442

P778

POLA

Mo

**BIBLIOTECA DE L  
FRANCISCO**

**PRUEBE QUE SABE F  
PROMISOS, DEVOLV  
TUALIDAD ESTE LIB**

En caso de pérdida  
prestado, se cobrará e

Si terminado el plaz  
manas) el libro no  
será cobrada una mul

El plazo citado puede  
obra no está siendo sol



**E**L SEÑOR GUILLERMO CO-  
RADO RUANO, coautor de esta  
MONOGRAFIA, nació en Chiquimu-  
lilla, departamento de Santa Rosa,  
en 1922. Realizó estudios en la  
Escuela Nacional para Varones de  
Cuilapa, ciudad en donde ha residido  
la mayor parte de su vida y en donde  
fundó su familia.

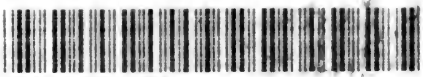
Desde el año 1941 ha estado vincu-  
lado al Organismo Judicial, mediante  
el desempeño de distintos e importantes  
cargos, en los cuales ha hecho carrera.  
Del mismo modo ha presidido varios  
comités y patronatos que han existido,  
siempre buscando el mejoramiento de  
Cuilapa.

El constante manejo del expedienteo  
judicial, permitió que el señor Corado  
Ruano tuviera acceso a diversidad de  
material que él, acuciosamente, reco-  
piló y complementó con lecturas y  
entrevistas a cuilapenses de avanzada  
edad. Mucha de esta información sir-  
vió de base para escribir esta MONO-  
GRAFIA DE CUILAPA, la cual vino  
a cristalizar uno de los anhelos más  
caros de don Guillermo: Heredar a su  
Departamento con algo imperecedero  
y útil, como lo es esta obra.

UFBIBLIO-GUATEMALA



020227



0202270100

JUNTOS POR  
UNA IGUALDAD  
CENALTEX  
Ministerio de  
Educación